

## **INFORME FINAL**

**Año 2011**

### **PROYECTO 16H249**

# **COMPETENCIAS INFORMACIONALES BÁSICAS PARA EL INGRESO A LA FHYCS-UNaM**

**DIRECTORA: BELARMINA BENÍTEZ**

**INVESTIGADORES:**

- **Le Gall, Luis Justo**
- **Morenate, Rubén A.**
- **Balustra, Carlos J.**
- **Meza, Hugo S. A.**
- **Bareiro, Hector A.**
- **Soria, Silvia**
- **Damus, María A.**
- **Bombelli, Enrique C.**
- **Barberis, Juan G.**
- **Benítez, Máxima A.**
- **Fernández, Sandra Patricia**

**Secretaría de Investigación y Posgrado**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Universidad Nacional de Misiones**

**INDICE**

<b>Numeración</b>		<b><u>Pág.</u></b>
	Indice	2
	Índice de Ilustraciones	3
1- 5	Datos del proyecto	4
6	Resumen del plan de trabajo original del proyecto	5
7	Lista de actividades propuestas en primera instancia	5-6
8	Lista de actividades realizadas hasta el 31/12/2009	7
8	Primer año 2008	7-8
8	Segundo año 2009	8-9
8.1	Explicación abreviada del proceso	9
9	Alteraciones propuestas al plan de trabajo original	15
10	Plan de trabajo para la continuación del proyecto	16
11	Producción del proyecto	17
11.1	Estado del arte	17
11.2	Instrumentos elaborados para la recolección de datos	52
11.2.1	Análisis del primer cuestionario	53
11.3	Resultados del análisis del cuestionario aplicado en la FHCS-UNaM	54
11.4	Resultados del análisis del cuestionario aplicado en la FA-UBA	59
11.5	Talleres participativos con ingresantes 2009	68
12	Publicaciones	83

Informe Final técnico—académico. Proyecto N° 16H249  
 Secretaría de Investigación y Postgrado - FHCS-UNaM

13	Trabajos presentados para su publicación	84
14	Comunicaciones y ponencias	84
15	Trabajos presentados en Congresos	85
16	Trabajo inédito	86
17	Transferencia de resultados	87
18	Actividades de perfeccionamiento de los integrantes del equipo	88
19	Cargos de Gestión desempeñados por los integrantes del equipo	90
20	Participación como jurados en concursos	90
20	Convenio	91
21	Bibliografía	91
22	Anexos	94

**INDICE DE ILUSTRACIONES**

<b>Figuras</b>		<b>Pág.</b>
1	Competencias básicas	41
2	Esquema general del análisis funcional	46
3	Mapa ADSL de Misiones	50
4	Gráfico edad ingresantes de la FhyCS-UNaM, 2009	55
5	Gráfico lugar de origen ingresantes 2009, FHyCS-UNaM	55
6	Gráfico medios contacto ingresantes 2009 FHyCS-UNaM	56
7	Gráfico lugares acceso Internet ingresantes 2009 FHyCS	57
8	Gráfico uso TIC, ingresantes 2009, FHyCS-UNaM	57

### Índice de Cuadros

<b>Cuadro</b>		<b>Pág.</b>
<b>1</b>	Edad de los ingresantes 2009 FA-UBA	61
<b>2</b>	Origen o procedencia de los ingresantes 2009. FA-UBA	62
<b>3</b>	Carrera elegida por los ingresantes 2009. FA-UBA	62
<b>4</b>	Autopercepción de conocimientos de Word	63
<b>5</b>	Autopercepción de conocimientos de Excel	64
<b>6</b>	Autopercepción de conocimientos de Power Point	64
<b>7</b>	Autopercepción de conocimientos de Base de datos	64
<b>8</b>	Autopercepción de conocimientos de Internet	65
<b>9</b>	Autopercepción de conocimientos de Correo electrónico	65

- 1. TÍTULO DEL PROYECTO: COMPETENCIAS INFORMACIONALES BÁSICAS PARA EL INGRESO A LA FHyCS-UNaM. N° 16H249**
- 2. TITULO DEL PROGRAMA: EDUCACION**
- 3. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: 01/01/2008 - 31/12/2010**
- 4. PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: 01/01/2009 - 31/12/2009**
- 5. RECURSOS HUMANOS**

**Integrantes del proyecto:** Benítez, Belarmina; Le Gall, Luis Justo; Morenate, Ruben, A.; Balustra, Carlos J.; Meza, Hugo S. A.; Damus, María A.; Soria, Silvia; Bareiro, Héctor A., Bombelli, Enrique C.; Barberis, Juan G.; Benítez, Máxima A.; Fernández, Sandra Patricia.

**Firma del Director** del Proyecto:

**Aclaración:** Belarmina Benítez

**Fecha de presentación** del Informe: 23/03/2011

## **6. RESUMEN DEL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL DEL PROYECTO**

El proyecto se instala ante la necesidad percibida de conocer el grado de alfabetización informacional de los ingresantes, en la comunidad académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, con el fin de identificar los puntos sobresalientes de la brecha informacional, que se advierte como existente, frente a los requerimientos iniciales para acceder a la institución.

El diseño explorara el conocimiento acumulado por investigaciones previas sobre nuestros ingresantes, facilitando su identificación y caracterización curricular.

Nos proponemos: identificar y definir las competencias informacionales básicas requeridas por la institución; explicar el estado de la alfabetización informacional de los ingresantes de la FHCS-UNaM, traducirlas a objetivos pedagógicos; para finalmente transformar los conceptos y procedimientos consensuados en estrategias que promuevan el acceso y la formación permanente.

Las áreas abordadas: educación, informática y ciencias de la información, determinaron la discusión y conformación de un equipo interdisciplinario, y la complementariedad de paradigmas, teorías y enfoques metodológicos variados, para explicar y analizar el objeto de estudio.

Como resultados se pretende aportar elementos teóricos, conceptuales y esquemas de acción que faciliten a través de las TIC, la accesibilidad y permanencia del alumnado ingresante en la comunidad universitaria.

## **7. LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

En las distintas etapas del desarrollo del proyecto, se abordaron los núcleos de actividades centrales que se detallan a continuación, distribuidas cronológicamente en los diagramas anuales:

### **Etapas:**

#### **1.- Exploración Teórica y Documental del Campo Investigativo**

##### **1.1. Búsqueda, localización y evaluación de bibliografía especializada.**

- 1.2. Búsqueda, selección y uso de documentos institucionales, nacionales e internacionales.
  - 1.3. Documentación Descriptiva.
  - 1.4. Documentación Explicativa.
  - 1.5. Determinación de las competencias informacionales demandadas por la FHyCs al ingresante.
- 2.- Elaboración de los Instrumentos
2. 1. Diseño de la encuesta y sus instrumentos: cuestionario y entrevista.
  - 2.2. Prueba del cuestionario.
  - 2.3. Diseño definitivo del cuestionario y de las entrevistas.
  - 2.4. Plan básico para el desarrollo de los talleres participativos con ingresantes/2009 y docentes/2010.
- 3.- Estudio Empírico del Campo de la Investigación
- 3.1. Estudio de la situación actual.
  - 3.2. Diagnóstico de la ALFIN de los ingresantes.
  - 3.3. Verificación de la hipótesis inicial: reformulación, ajustes o afirmación.
- 4.- Recolección de la Información:
- 4.1. Distribución del cuestionario.
  - 4.2. Preparación y ejecución de las entrevistas.
  - 4.3. Recolección del cuestionario
  - 4.4. Focu Group: talleres participativos con ingresantes (2009)
  - 4.5. Observación y registro de la dinámica y los contenidos de los talleres Revisión de la información relevada mediante encuestas.
- 5.- Procesamiento de la Información
- 5.1. Recepción y codificación de la información.
  - 5.2. Procesamiento de la información.
- Revisión del procesamiento.
- 6.- Análisis de la Información
- 6.1. Elaboración de bases de datos.
  - 6.2. Análisis cualitativo de la información de las entrevistas.
  - 6.3. Comprensión de las entrevistas.
  - 6.4. Interpretación y análisis preliminar del diagnóstico.
  - 6.5. Elaboración del preinforme.
- 7.- Taller Participativo: (Jornada Institucional de Trabajo)

- 7.1. Organización y realización del Taller con docentes y actores institucionales del ingreso (2009 y 2010).
- 7.2. Observaciones y registros del proceso, los contenidos y resultados del taller.
- 7.3. Redacción de conclusiones del Taller Participativo.

8.- Resultados – Propuestas

- 8.1. Descripción del estado de la ALFIN de los ingresantes de la FHyCS (2009).
- 8.2. Contrastación con las demandas institucionales de competencias informacionales básicas requeridas a los ingresantes.
- 8.3. Identificación de la brecha informacional existente entre la alfabetización y las competencias requeridas para acceder a la universidad.
- 8.4. Estudio de factibilidad e instrumentos necesarios para mejorar el acceso de los ingresantes a la FHyCS-UNaM-
- 8.5. Elaboración de recomendaciones con aportes teóricos y metodológicos para la elaboración de una Plan Pedagógico que mejore sustantivamente la brecha informacional durante el periodo de ingreso.
- 8.6. Redacción del informe final.

**8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

**Primer Año (2008)**

<u>Actividad</u>	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1.1	■	■	■	■	■	■						
1.2	■	■	■	■	■	■						
1.3				■	■	■	■	■				
1.4/1.5						■	■	■	■			
2.1						■	■	■	■			
2.2										■	■	■
2.3										■	■	■
2.4										■	■	■

**Referencias**

- 1.1. Búsqueda bibliográfica
- 1.2. Identificación de información documental.
- 1.3. Documentación Descriptiva 1.4. Documentación Explicativa.
- 1.5. Determinación de las competencias informacionales 2.1. Diseño de la encuesta y sus instrumentos: cuestionario y entrevistas.
- 2.2. Prueba del cuestionario.
- 2.3. Diseño definitivo de la encuesta y de las entrevistas.
- 2.4. Plan básico para el desarrollo de los talleres participativos (2009).

**Segundo Año (2009)**

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
3.1												
3.2 /4.1												
3.3/ 4.2/4.3												
4.4/ 4.5												
4.6/ 5.1/5.3												
6.1 /6.2												
6.3 /6.4												
6.5												

**Referencias**

- 3.1. Estudio de la Situación.
- 3.2. Diagnóstico de la ALFIN de los ingresantes
- 3.3. Formulación de un Sistema de Hipótesis
- 4.1. Distribución y Recolección del cuestionario.
- 4.2. Ejecución de las entrevistas.
- 4.3. Focus Group: talleres participativos con ingresantes 4.4. Observación y registro de la dinámica los contenidos de los talleres 4.5. Revisión de la información.
- 5.1. Recepción y codificación de la información.
- 5.2. Procesamiento de la información recolectada.

- 5.3. Revisión del procesamiento.
- 6.1. Elaboración de bases de datos.
- 6.2. Análisis cualitativo de la información de las entrevistas.
- 6.3. Comprensión de las entrevistas.
- 6.4. Interpretación y análisis preliminar del diagnóstico.

**Tercer Año (2010)**

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
6.5.												
7.1/ 7.2												
7.3.												
8.1.												
8.2.												
8.3.												
8.4.												
8.5/ 8.6												

**Referencias:**

- 6.5. Elaboración del informe de avance (preinforme).
- 7.1. Organización y realización del Taller con docentes y actores institucionales.
- 7.2. Observaciones participantes: descripciones densas. Redacción de conclusiones del Taller.
- 8.1. Descripción del estado de situación de los ingresantes de la FHCS año 2009.
- 8.2. Contrastación con las demandas institucionales de competencias informacionales básicas.
- 8.3. Identificación de la brecha informacional existente.
- 8.4. Estudio de factibilidad e instrumentos para mejorar el acceso de los ingresantes.
- 8.5. Elaboración de recomendaciones para un Plan Pedagógico.
- 8.6. Redacción del informe final.

**8.1 EXPLICACIÓN ABREVIADA DEL PROCESO**

- Búsqueda, localización y evaluación de documentos especializados y fuentes de información institucional, local, nacional e internacional específica.

**Documentación Descriptiva:** estudio documental:

- Planes Bianuales del Área de Informática: 2006/07 y 2008/09.
- Registros de las demandas de servicios que presta el Área en relación con las competencias informacionales requeridas a los ingresantes.

- Relevamiento de las demandas de competencias informacionales y servicios que presta el Área u otros sectores correspondientes al 1er. año de todas las carreras.
- Búsqueda, selección y uso de material bibliográfico específico: papers, revistas especializadas, etc.
- Ley Nacional de Educación N° 26.206/06 y otras documentaciones vinculadas.

### **Documentación Explicativa:**

- Selección y análisis de información institucional específica.
- Estudios, comunicaciones y registros de los sectores de extensión (promoción), secretaría académica (cursillo de ingreso) y alumnado (preinscripción, matriculación etc.) relativas a los ingresantes.
- Investigaciones enmarcadas en la situación de los ingresantes de la FHCS.
- Otras investigaciones vinculadas.

### **Identificación de las Competencias Informacionales Básicas**

La identificación de las competencias informacionales básicas, surgirán del estudio bibliográfico y de las fuentes de información especializada, para poder comparar:

- a) Los paradigmas, modelos y teorías sobre el tema.
- b) Las conceptualizaciones, descripciones y características explicitadas en las demandas de las carreras a los ingresantes y diferentes sectores de la facultad que participan del ingreso: secretarías de extensión, académica, sector alumnado, Área de Informática etc.

Dentro de los métodos directos de recolección de información institucional se optó por estudiar el universo del ingresante, a través de un relevamiento preliminar, para saber:

¿QUIÉNES está trabajando en el tema?

¿CUÁNTOS sectores de la organización participan del ingreso?

¿QUÉ hacen, sus procesos y resultados?

¿DÓNDE están registradas y localizadas las acciones (áreas/ departamentos/ secretarías)?

¿CÓMO están organizadas y comunicadas?

¿CUÁNDO comenzaron a operar en el

ingreso? ¿CUÁLES son sus servicios y

productos? ¿CON QUÉ resultados?

### **Estudio Empírico del Campo:**

Encuesta a ingresantes

Focus grup: talleres participativos con ingresantes y docentes (2009), taller institucional con docentes y actores de la organización participantes del ingreso (2009 y 2010)

Observación participante: sobre el proceso y los resultados de los talleres.

Entrevistas semiestructuradas a personas claves o jueces válidos.

**Diagnóstico**: ALFIN de los Ingresantes.

La decisión de analizar el estado de la ALFIN existente entre los ingresantes, surge de las presunciones sobre su diversidad de origen y de sus condiciones socioculturales para acceder a las TIC.

Con los resultados obtenidos se pretende precisar la brecha informacional existe entre los saberes y habilidades previas en el manejo de las TIC y las competencias informacionales requeridas por la FHyCS al ingresante, pero sobre todo es la resultante de una voluntad de cambio para el mejoramiento de los servicios educativos que se prestan al estudiantado en un trayecto curricular con características propias.

Por otra parte, la ausencia de estudios sistematizados de diagnóstico de las competencias informacionales básicas requeridas por la FHyCS a sus ingresantes hace necesaria la recopilación de información primaria cuantitativa y cualitativa sobre el estado de situación de la realidad. Se justifica entonces la necesidad de un enfoque integral para un diagnóstico del estado de situación.

Lo que está en juego es la identificación de todos aquellos factores que posibiliten el desarrollo de la accesibilidad a la universidad, su articulación con el nivel medio, y las medidas de fortalecimiento de una política institucional permanente, que coloque sus recursos

humanos, materiales, financieros y presupuestarios, orientados a morigerar los niveles de deserción, abandono y repitencia del ingresante.

Como equipo de investigación somos conscientes de que hemos colocado bajo la lupa a la propia institución para desplegar señales que favorezcan el desarrollo de una organización inteligente, capaz de orientar sus propios procesos de supervivencia y desarrollo evolutivo.

En nuestra universidad podemos ver, año tras año, que los docentes ponen sobre el tapete el desfase de las competencias requeridas por la institución y las que exhiben los ingresantes. Somos conscientes del deterioro educativo existente en nuestro país, del bajo rendimiento de los alumnos en la lectocomprensión y en el manejo del pensamiento lógico.

*“Un estudio encarado por un equipo de investigadores de la Facultad de Exactas de la UNaM sobre los exámenes de 600 aspirantes al ingreso en los años 2003-2004, concluyeron que los errores de los estudiantes [...] no son producto del azar. Además, detectaron que los problemas de lectura y comprensión de las consignas son recurrentes y tienen como consecuencia la baja nota.*

*La directora de la investigación, la profesora Silvia Caronía explicó a “El Territorio”<sup>1</sup> en qué medida es superador el informe, en cuanto puede ayudar a los docentes a ver el error como, “el efecto de un conocimiento previo que ahora obstaculiza la construcción del aprendizaje” y no sólo como el mero resultado “de la falta de estudio o el desinterés en la materia por parte del alumno”.*

*La profesora explicó que hay conocimientos que se aprenden e incorporan “fuertemente”, pero que sólo son válidos en un contexto y que cuando se los aplica en otras situaciones resultan un “obstáculo” cuya consecuencia es el error. Pero que “no dejan de ser un conocimiento”. Y ejemplificó: “si decimos que la multiplicación de dos números naturales da siempre como resultado un número mayor, al momento de trabajar con decimales tenemos que explicar que la regularidad ya no es válida. Así y todo habrá estudiantes que seguirán operando con la lógica de los números naturales”.*

*“La forma concreta en que se presentan los errores, no son independientes y se presentan habitualmente, como partes de una misma estructura de pensamiento que hay que romper,*

*pero para ello el profesor tiene que ser capaz de detectarlos”, dijo la profesora Roxana Operuk.*

*Las docentes dijeron que una de las posibilidades para alcanzar conocimientos de calidad en la materia y prevenir las bajas notas, estarían en la posibilidad de un cambio de mirada hacia la manera de pensar la matemática. “Hay que buscar alternativas, el hecho de repetir ejercicios del mismo tipo, no garantiza el aprendizaje”, en este sentido expresó Caronía:*

<sup>1</sup> **El Territorio.** 2009. Bochazos en matemáticas por no saber leer ni entender los ejercicios.  
En:  
*TerritorioDigital.com.* 12 mar 2009. URL: [www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=9720710319332113](http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=9720710319332113)

*“Creemos oportuno trabajar en actividades pensadas para reflexionar, discutir, ver los posibles razonamientos, validarlos para la construcción del conocimiento”. De esta manera cambia el foco de la enseñanza que además de los resultados, atiende el proceso de construcción del conocimiento.*

*Entre los temas que más problemas presentan a los alumnos, sobre las evaluaciones estudiadas, las docentes señalaron que aparecen al abordar las ecuaciones y las expresiones algebraicas.*

*De los errores hallados, un 100% estuvieron vinculados con “las aplicaciones de propiedades”, seguido entre un 80% y 90% en los “manejos operatorios adecuados”. Otro error recurrente (100%) fue “la dificultad en la lectura y comprensión de los enunciados y consignas de trabajo”. La dificultad en la lectura debería advertir acerca de los riesgos que conlleva la presentación de las consignas. Probablemente el leer e interpretar consignas debería ser en sí mismo un objetivo de aprendizaje”. (TerritorioDigital.com, 12/03/2009)*

*“El diseño e implementación de políticas destinadas a la población estudiantil implica considerar que la condición de alumno universitario incluye diversas dimensiones que deben ser contempladas integralmente. Aplicación de un currículo que garantice una educación de calidad suficiente para desarrollar una vida digna como persona, como ciudadano y como profesional, logrando una flexibilización curricular y organizativa institucional, que le permita al estudiante poder diseñar su propia trayectoria y movilizarse tanto entre saberes como entre distintas dependencias e instituciones.*

*Comprende, además, atender a las condiciones socio económicas y culturales de la población estudiantil para delinear acciones que favorezcan la inclusión, garantizar la igualdad de oportunidades, favorecer el ejercicio responsable de derechos y obligaciones propios del estudiante universitario a través de una amplia difusión de los mismos, y la promoción de la participación activa en la vida académica e institucional de la Universidad.*

*Se debe tener en cuenta también que hay que promover el ingreso a los estudios de nivel superior de estudiantes de sectores sociales que hoy no acceden mayoritariamente a la Universidad, logrando una mejor articulación con los niveles educativos previos. Contribuir en todas sus formas al mejoramiento de los niveles socioeconómicos de la comunidad estudiantil. Relacionar a los estudiantes con los distintos programas de becas destinados a la comunidad estudiantil en general ya sea los desarrollados por la propia Universidad como así también en aquellos promovidos por otros organismos ya sean municipales, provinciales, nacionales o internacionales. Promover el proceso de integración de los estudiantes al medio social universitario, así como la integración y desarrollo de la personalidad de los estudiantes despertando en ellos el sentido de responsabilidad, solidaridad, cooperación y motivación al logro.” (González Enders, 2009)*

### **Formulación de un Sistema de Hipótesis y ajuste de objetivos:**

La verificación para la afirmación y ajuste de la hipótesis inicial fue necesaria dada las características del trabajo multi e interdisciplinar emprendido para abordar el campo de las TIC y a la luz de las observaciones vertidas por los evaluadores del proyecto, Artiaga y Velez quienes señalaron que la naturaleza multicausal del problema y las alternativas de disminución por la vía de la ALFIN debilitaban la hipótesis, dado que quedaba restringida a una lógica unilineal que aplanaría el resto de los componentes del proyecto.

En razón de ello se reestructuró la hipótesis, para dotarla de mayor especificidad y se revisaron los objetivos, delimitándolos.

### **Instrumentos de Recolección de Datos:**

En el proceso de diseño del precuestionario y de las entrevistas semi-estructuradas, hasta arribar al cuestionario y entrevista final, se solicitó la participación de un equipo

interdisciplinario de especialistas, lo que permitió plasmar un producto validado que contempló los distintos enfoques de la temática.

### **Encuesta y Entrevistas:**

Se recopiló información primaria a través de cuestionarios orientados a los actores sociales del ingreso en las unidades académicas FHyCS-UNaM y FA-UBA, y de entrevistas semiestructuradas. Para el diseño de la misma se procedió de la siguiente manera

- 1) Estudio crítico de modelos existentes.
- 2) Diseño de precuestionarios y preentrevistas. Discusión con especialistas sobre: amplitud confiabilidad, validez y profundidad de la muestra y los instrumentos: adecuación, estructura, formato, presentación y procesamiento.
- 3) Prueba de precuestionarios y entrevistas en una muestra reducida

Se definió la amplitud y profundidad del instrumento, comparando las ventajas de una información completa y exhaustiva con la posible reacción adversa de los encuestados ante un cuestionario demasiado voluminoso. Se trabajó sobre la adecuación del instrumento y sobre la estructura, el formato y la presentación visual, con el fin de facilitar las respuestas.

La encuesta se hizo en formularios y se aplicaron a ingresantes seleccionados al azar, con el fin de obtener una información lo más homogénea posible tanto en calidad como en cantidad.

Una vez realizada la prueba del cuestionario, se elaboró el formulario definitivo y se procedió a su aplicación autoadministrada, en formato impreso (FHyCS-UNaM) y electrónico (FA-UBA).

Luego de la recolección y análisis de la encuesta se elaboró un diagnóstico inicial de la alfabetización comunicacional e informacional de los ingresantes, para contrastarlas con los requerimientos de la FHyCS, a fin de establecer la brecha informacional, y traducirla en conceptos pedagógicos.

El proceso de recolección de información fue complementado, en el año 2009, con técnicas cualitativas de Focus Group, adoptándose como estrategia central el desarrollo de Talleres Participativos con ingresantes.

En el año 2010, durante una jornada de trabajo, fueron convocados los docentes de las Áreas y Departamentos de sectores relevados y otros especialistas cuya presencia se consideró pertinente. En la oportunidad se analizaron las demandas de competencias informacionales de la FHyCS, los resultados preliminares del relevamiento de la alfabetización comunicacional, estableciéndose la brecha informacional existente.

EL documento elaborado fue puesto a consideración de los presentes para su análisis y discusión, tendiente a la obtención de aportes, sugerencias, mejora e innovación curricular, esto permitió revalidar la información obtenida, recoger propuestas y/o efectuar las correcciones correspondientes, en base a las conclusiones del taller.

Todo este material puede ser utilizado para la formulación de las orientaciones e innovaciones curriculares y didácticas que el proceso investigativo aporta como conceptualizaciones y esquemas de acción o estrategias de la enseñanza y de los aprendizajes, tendientes al desarrollo de las competencias informacionales básicas que mejoren la accesibilidad de los ingresantes a la universidad.

## **9. ALTERACIONES PROPUESTAS AL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL**

El Plan de Trabajo previsto ha sido respetado, en general, durante el desarrollo del proyecto en los años 2008, 2009 y 2010. En ese período de tiempo se ejecutaron la totalidad de los nodos de actividades del camino crítico establecido, incorporándose otras no previstas, como la oferta de dos Cursos de Postgrado a distancia, abiertos a la comunidad académica de la región. En el año 2009 se evaluó la posibilidad de obtener datos de otras instituciones académicas del mismo nivel pero de realidades distintas, con el fin de ampliar la visión sobre el estado de la realidad en materia de ALFIN. Para ello se firmó un convenio de cooperación con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y se incorporaron al proyecto tres investigadores de esa unidad académica, quienes pusieron en marcha una encuesta cuyos resultados se presentan más adelante.

## **10. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO**

### **10.1. ESTADO DEL ARTE**

Con el fin de delinear el estado del arte de la temática en estudio se realizaron tareas de búsqueda de información en fuentes bibliográficas institucionales, locales, nacionales e internacionales. Una vez localizadas las mismas se procedió a seleccionar el material que podría servir de apoyo a los propósitos del proyecto para luego analizarlos y evaluarlos.

En una primera instancia, se sometieron a estudio documental la Ley Nacional de Educación N° 26.206/06 y otras documentaciones oficiales de nivel nacional, la documentación interna de la FHyCS vinculada a los Planes Bianuales del Área de Informática: 2006/07 y 2008/09, los Registros de las demandas de servicios que ésta presta y las competencias informacionales requeridas a los ingresantes, tanto desde el Área como de otras carreras de la Facultad, con el fin de clarificar el panorama político-educativo de inserción del proyecto.

En una segunda instancia se procedió a la selección y análisis de la información institucional específica: estudios, comunicaciones y registros de los sectores de extensión (promoción), académica (cursillo de ingreso) y alumnado (preinscripción, matriculación etc.) relativas a los ingresantes, a efectos de enmarcar la investigación en el contexto institucional y situar en él al ingresante.

Algunos de los **documentos analizados** fueron:

**1. Argentina. Ley 26.206**

En cuyo texto se encontraron dos referencias específicas relacionadas con tema que nos ocupa: 1) “Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación”. (Ley 26.206. Art° 11, m);

2) “Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera”. (Ley 26.206. Art. 30, d)

**2. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Decreto 499/95.** Mayores de 25 sin título secundario. Requisitos:

- a. Presentación de antecedentes que justifique art. 7º, ley 24.521
- b. Entrevista con Comisión Evaluadora
- c. Aprobar examen de 2 módulos (Área de Ciencias Básicas y Conocimientos específicos de la carrera a la que intenta ingresar)

- 3. Universidad Nacional de Misiones. Consejo Superior. Ordenanza N° 036/95.**  
Requerimientos básicos para lograr, con carácter de excepción, la condición de aspirante a la universidad por parte de postulantes mayores de 25 años:
- A) Inscripción y presentación de documentación (constancia estudios primarios, de experiencia laboral y certificaciones que acrediten preparación relativa a la carrera elegida;
  - B) Evaluación de documentación presentada, entrevista con una comisión de docentes;
  - C) Prueba de aptitud y conocimientos generales y específicos de la carrera a la que aspira ingresar.

**4. Ley Nacional de Educación Superior: N° 24.521.**

El art 7° de esta normativa expresa: “Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo plomado de enseñanza. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren, a través de las evaluaciones que las provincias, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires o las universidades en su caso establezcan, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente”.

Este artículo generó en el grupo una serie de interrogantes:

- ¿Qué se entiende por “aptitudes y conocimientos suficientes”?
- ¿El ingresante con título tiene “Conocimientos específicos de la carrera a la que intenta ingresar”? porque de no ser así, le estamos pidiendo al aspirante sin título algo que no se le exige al postulante con título secundario.
- El postulante “sin título secundario”, aún cuando demuestre que tiene condiciones para seguir un estudio universitario, ¿debe hacerlo únicamente, obligatoriamente, en aquella área en la que se desempeña laboralmente?

Creemos que la universidad debería tratar de dar respuesta a estas preguntas, argumentando convenientemente cada una de ellas.

- 5. Calendario Académico.** Para analizar la distribución temporal de las acciones destinadas a los ingresantes:

- Pre inscripción: Noviembre y diciembre
- Solicitud de admisión –mayores de 25 años–: Noviembre y diciembre
- Inscripción definitiva: marzo
- Prueba de aptitudes y conocimientos: marzo.
- Inscripción definitiva –mayores de 25 años–: marzo.
- Solicitudes de reconocimiento para ingresantes: abril
- Solicitud de certificaciones de documentación para trámites en otras instituciones: febrero y marzo.
- Inscripción a materias anuales y del 1° cuatrimestre: febrero y marzo.
- Inscripción a materias del 2° cuatrimestre: julio y agosto.
- Inscripción a Exámenes: **junio-julio; septiembre; noviembre diciembre.**
- Mesas de examen: **julio-agosto; septiembre; diciembre**

**6. Boletín.** 2009. Posadas: Secretaría de Extensión. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

La FHyCS se esfuerza por mantener informados a los ingresantes, poniendo a su disposición folletos, boletines impresos y electrónicos y personal capacitado para responder preguntas y resolver problemas de este colectivo.

**7. *Actividades de integración a la vida universitaria 2008: Bibliografía de trabajo.*** Posadas: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Cuadernillo para ingresantes 2008.

Los textos que se proponen en este documento son recortes de materiales bibliográficos que se trabajan en distintas asignaturas (probablemente de primer año), excepto: El oficio de estudiar (Extraído de Barros, María Eugenia; Gunset, Violeta; Abdala, Carolina, 2004)<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Barros, María Eugenia; Gunset, Violeta; Abdala, Carolina. 2004. *El Oficio de Estudiante Universitario, un Trabajo artesanal*. IV Congreso RAPES. Eje Temático 8: La Institución y Los Actores.

Los investigadores que analizaron el cuadernillo concluyeron en que si la intención es comprobar que los ingresantes llegan (o no) con competencias básicas para abordar estudios universitarios deberían tomarse textos de asignaturas del último año del nivel medio, ya que los textos propuestos en este instrumento presentan notables dificultades terminológicas de manera que no pueden ser leídos “de corrido” por un estudiante que acaba de terminar el secundario. Y si nos basáramos en esos textos para decir que no tienen las competencias básicas nos estaríamos equivocando.

8. **Universidad Nacional de Misiones.** *Formulario Sur.* Se trata de un documento muy completo, de manera que haciendo un análisis estadístico del mismo se puede obtener un buen perfil socio demográfico de ingresantes. Ver anexo: SUR 1-05
  
9. **Universidad Nacional de Misiones.** *Ordenanza 010/03.* Sobre condición de alumno, art. 88 del Estatuto de la UNAM. Ver anexo: Ordenanza 010-03
  
10. **Universidad Nacional de Misiones.** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Consejo Directivo. *Resolución CD 184/06.* Actividades de integración a la vida universitaria 2007.
  
11. **Argentina. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.** *Resolución 1523/90.* Admisión de alumnos extranjeros a las universidades nacionales. Cupo y exime de reválida de título secundario.

Admisión de Alumnos extranjeros no residentes en el país.

Alumnos Extranjeros NO residentes en el país deben dirigirse al Consulado Argentino en los respectivos países de origen y solicitar una vacante bajo el régimen de la Resolución Ministerial N° 1523/90. La inscripción se concretará al momento de la recepción de la planilla de estilo en la Facultad/Escuela/Instituto donde cursarán sus estudios.

- 12. Argentina. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Resolución 2508/94.**  
Exime de exámenes adicionales a extranjeros residentes de países limítrofes

Resolución 2508/94

VISTO...

CONSIDERANDO...

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Autorizar a los extranjeros de países limítrofes que habiendo residido en forma permanente en nuestro país, acrediten haber completado en otros países estudios de nivel medio o su equivalente, a cursar estudios terciarios universitarios o no universitarios, sin obligación de rendir materias nacionales u otras equivalencias, siempre que al momento de acogerse al beneficio que prevé esta resolución, revistan la categoría de extranjero residente permanente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Migraciones y Fomento de la Inmigración N° 22.439, y el Reglamento de Migraciones aprobado por Decreto N° 1023/94

ARTICULO 2º- Registrase, comuníquese y archívese

- 13. Universidad Nacional de Misiones. Consejo Superior. Ordenanza 016/84.**  
Reglamento de reválida y habilitación de títulos extranjeros. Ver anexo.
- 14. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.**  
2007. Encuesta ingresantes.

El análisis de este importante instrumento se realizó de manera parcial debido al estado de avance del proceso, bajo la órbita de la Secretaría Académica, que hasta el momento no había finalizado el estudio de los datos obtenidos.

Pudimos reunir algunos elementos de la consulta efectuada a los participantes, pero no pudimos determinar quienes fueron los responsables de la elaboración de la misma. Con los resultados parciales obtenidos se pudo constatar:

- el tipo de preguntas utilizadas (abiertas y cerradas);

- el vocabulario empleado para dirigirse al encuestado (tuteo / voceo);  
el modo de plantear las preguntas y los tipos de enunciados.

A continuación se presenta una síntesis de los resultados del cuestionario, a los que hemos tenido acceso, aclarando que resulta muy **difícil interpretar los cuadros y gráficos desconociendo los objetivos del relevamiento y sin tener la encuesta el marco referencial de los mismos. La muestra fue de 120 ingresantes**

**Carrera en la que se va inscribir 1:** Turismo (25.8%); Trabajo social (17.5%) y Letras (16.6%) son las más representativas. Seguidas por: Comunicación social (8.2%); Educación especial (7.5%) y Bibliotecología (5%)

**Carrera en la que se va inscribir 2:** Aquí lo único cierto es que la mayoría no contesta (86.7%). Letras (7.5% y Bibliotecología (2.5%) superan la unidad

**Motivo de elección:** Aquí la mayoría la tiene el ítem “por **gusto e interés**” (40.8%), que significan cosas diferentes, por cierto, lo que induce a desestimar el valor obtenido. Muy por debajo se encuentra “salida laboral” (10.8%) y “vocación” (8.3%). Esto da pie a varias lecturas.

**Expectativas de las ¿actividades?:** “Fue diferente de lo que esperaban” (36.7%). Esta pregunta es muy ambigua, por lo que el valor de los resultados es relativo; “Satisficieron tus expectativas” (33.3%). “Superaron tus expectativas” (21.7%)

**Especificar expectativas:** “No contesta” (15%) y “tenía otra idea del cursillo” (15%) se llevan la mayor parte. “Porque no fue estricto” (12.5%); por los profesores (10%) y por la dinámica de clase (10%)

**¿Por qué superaron tus expectativas?:** sobre **24 casos**. Desconozco a qué responde esta segmentación; no alcanza el número muestral (120): “Por la dinámica de la clase” (19%); “por los temas tratados” (15%); “porque fue interesante” (11.5%); “porque no fue estricto” (11.5%).

**¿Por qué satisficieron tus expectativas?:** sobre **40 casos**. Desconozco a qué responde esta segmentación; no alcanza el número muestral (120): “Por los profesores” (25%); “no contesta” (17.5%); porque favorece la integración universitaria (12.5%); “por el trabajo en grupo” (12.5%)

**Por qué no satisficieron tus expectativas?:** Con esta pregunta ocurre lo mismo que con las 2 anteriores: se analizan **3 casos**. En una muestra de 120 no es representativo, por lo que no vale la pena considerar.

**¿Por qué fueron diferentes a lo que esperabas?:** **44 casos:** “porque tenía otra idea del cursillo” (34.1%); “porque no fue estricto” (22.7%); “no contesta” (11%)

**Otras expectativas (2 casos) y Expectativas-No contestó (5 casos):** Sin comentarios de mi parte...

**Evaluación de su propia participación:**

**Lectura de textos:** (92.5%)

**Participación en debates grupales:** (71%)

**Planteo de dudas a compañeros o coordinadores** (74%)

**Dificultades que tuvo que enfrentar:** “Poder expresarme” (27%); “ninguna” (20%);  
“entenderme con mi grupo” (15%); “interpretación y elaboración de textos” (14%)

**Evaluación de la participación de los compañeros de trabajo grupal**

**Evaluación de los compañeros:** “positiva” (51%); “no contesta” (38%)

**Contribuyeron a comprender los textos:** SI (86%)

**El grupo aportó al debate:** SI (88%)

**Utilización de textos y materiales audiovisuales:** “Muy interesante” (38%);  
“interesante” (53%) **Evaluación**

**del Equipo Docente**

**¿Los coordinadores facilitaron el diálogo con los compañeros?:** “Mucho” (80%)

**¿Los coordinadores facilitaron el análisis y la reflexión de los temas tratados?:**  
“Mucho” (88%)

**¿Los coordinadores facilitaron información que requerías?:** SI (95%)

**¿Para qué te sirvió?:** “Para integrarme a la vida universitaria” (42%); “para  
conocer gente (14%); para aprender (13%); “para conocer la Fac.: instalaciones /  
funcionamiento, etc.” (10%)

Hasta aquí se presenta la síntesis de los documentos analizados.

En otra instancia se trabajó sobre la **identificación de las competencias informacionales básicas** en la documentación bibliográfica compilada y la comparación de paradigmas, modelos y teorías sobre el tema, con las conceptualizaciones, descripciones y características explicitadas en las demandas de las carreras a los ingresantes y diferentes sectores de la facultad que participan del ingreso: secretarías de extensión, académica, sector alumnado, Área de Informática, entre otras. También se recabó información divulgada por los medios sobre la problemática de los ingresantes.

El titular de la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN), Daniel Ricci, con el acuerdo de los profesores de la Universidad Nacional de Buenos Aires (ADUBA),

aseveró a la agencia DyN que: *“hoy el 80% de los estudiantes universitarios abandonan sus estudios en algún momento de la carrera, mientras **en el primer año lo hace el 50%**”.*

Y continua manifestando que: *“Para paliar tal dramática situación, se debería incrementar las partidas presupuestarias para mejorar las condiciones laborales de los docentes. Esa iniciativa debería servir “para pagar tutores en los primeros años de las carreras y mejorar la infraestructura de las aulas que tienen un profesor para 400 alumnos, por ejemplo, y ni siquiera cuenta con un micrófono para dictar clases”.*

En general, esta situación insatisfactoria descrita por Ricci, es también el reflejo de las condiciones de trabajo intelectual de docentes y alumnos de la FHyCS-UnaM, con el agravante de que: *“Poco más de la mitad de los alumnos que ingresaron en el año 2006 (58,5%) residen en forma permanente en Posadas junto a su grupo familiar directo y, en consecuencia, más del 40% de los estudiantes debe desplazarse a esta ciudad (provenientes del interior de Misiones, de otras provincias u otros países) para seguir sus estudios en nuestra Facultad”.*

A esto agregamos que estos alumnos ingresantes presentan condiciones muy desiguales en diversos aspectos: formación básica, estrategias para estudiar, acceso a las TIC, producto de las desigualdades sociales, económicas, culturales, familiares, laborales, etc.

Coincidimos en que la política universitaria actual, no ha logrado plantear con suficiente fuerza y urgencia, la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, sin embargo este es un factor determinante para morigerar el abandono y la deserción estudiantil, dado los elevados índices señalados precedentemente.

En nuestra Facultad reconocemos que se realizaron diferentes acciones y algunas investigaciones que aportaron visiones del complejo problema, tal como lo revela el Informe de la 1era. Etapa de la Investigación (16/H-109) (febrero 2002): *“Descripción y evaluación del Curso de Apoyo al Ingresante de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – \_orm, implementado en modalidad a distancia”*, dirigido por la Prof. Mirta Miranda. Esta indagación centrada fundamentalmente en el análisis del material empleado, y no en los agentes, aporta algunas consideraciones sobre los ingresantes, cuyo análisis exhaustivo fue hecho en el transcurso de la presente investigación.

El desarrollo de la investigación (16/H-109) tiene dos etapas: la primera 2001-2002 y la segunda 2003-2004 (Informe Final 2da. Etapa que se cuenta como material de análisis). El documento citado señala: *“Se trata de una experiencia doblemente nueva en el ámbito de la facultad que significa: a) ofrecer un servicio educativo en una modalidad diferente partiendo desde la construcción del proyecto –que involucra al conjunto de docentes y estudiantes- y b) hacer la primera experiencia de evaluación de un programa implementado con modalidad a distancia.”*

*“EL tratamiento de los datos se realizó mediante la sistematización de la información obtenida a partir de la aplicación de diversos instrumentos. En el análisis se puso en juego y se complementó información cuantitativa –proveniente de encuestas y datos de rendimiento académico- con información cualitativa obtenida de entrevistas, informes de tutores en talleres de reflexión y registro de observaciones (...) Para el análisis de las producciones se aplicó la técnica de muestreo. Se tomó 800 muestras de un total de 1278 postulantes evaluados (...) el propósito fue desarrollar generalizaciones útiles para la educación superior y los procesos de enseñanza y aprendizaje.”* En el informe se consideran:

*A- La propuesta de educación a distancia.*

*B- Proceso de elaboración del material.*

*C- La gestión académica del curso.*

*D- Ingresantes: convocatoria al curso.*

*E- Otras alternativas de evaluación.*

Rescatamos párrafos del punto D, que es el que nos interesa:

*“Respecto a las tutorías, más de la mitad de los pre-inscriptos (el 77%) no se presentó”.*

Este resultado se presta a varias interpretaciones. Por una parte podríamos afirmar que el alumno que egresa del nivel medio en nuestra provincia no tuvo experiencias en educación a distancia (excepto los egresados del proyecto EFA<sup>2</sup>), por lo que si las tutorías no se establecen como obligatorias, difícilmente serían efectivamente utilizadas. Por otra parte, somos conscientes de que el ingresante se enfrenta a un proceso multifactorial complejo, en

---

<sup>2</sup> EFA: Escuela Familia Agrícola

el cual intervienen varios aspectos individuales propios del ingresante, como también otros colectivos, del entorno. La misma puede dar resultados favorables o convertirse en problemática y dificultosa.

*“Opinaron que las tutorías fueron efectivas pero insuficientes (...) Alumnos que decidieron no consultar realizaron consultas entre sus pares (...) Solo 15 (quince) alumnos optaron por la consulta telefónica (...)”.*

Tengamos en cuenta, al momento del análisis, que esta opinión corresponde al 23% de los alumnos que aprovecharon los espacios tutoriales.

*“Los postulantes que accedieron a Internet manifestaron que las respuestas a las preguntas frecuentes aparecidas en la página le fueron de mucha utilidad (...)”*

Hubiera sido útil saber el porcentaje de ingresantes que tuvo acceso a la información en línea.

*“En referencia al desarrollo teórico de los temas, mayoritariamente, respondieron que tenían conocimientos previos, pero que no lo habían aplicado”.*

Esta afirmación resulta de suma importancia dado que pone en evidencia las dificultades que presentan los estudiantes para transferir los conocimientos adquiridos.

Con respecto al análisis de la producción de los ingresantes se observaron: a)

Aspectos contextuales;

b) Aspectos referidos a la organización de la información;

c) Aspectos referidos al contenido;

d) Aspectos referidos al uso de la lengua escrita.

A modo de síntesis: *“se sostiene que los alumnos ingresantes poseen:*

*escaso entrenamiento en lecturas teóricas de relativa extensión; dificultad para el desarrollo de ideas complejas y elaboración de ideas propias, falta de herramientas para dar cuenta del proceso cognitivo y comunicacional que implica la propia escritura; prácticas lectoras lineales; escasa competencia socio-cultural-enciclopédica; escasa capacidad de síntesis y de desarrollo de procedimientos relacionales; falta de entrenamiento en procedimientos cognitivos intelectuales”*

Para finalmente destacar que: ***“Varios adscriptos, con énfasis, señalan como una dificultad grave la falta de equipo informático para realizar actividades de alta prioridad para la concreción organizada de tutorías y la evaluación”.***

Oportunamente, el informe de avance de la investigación: *“El Área de Informática frente a demandas institucionales internas y externas: reorientación y cambio curricular”.*

Código 16H202. Años 2006/07, dirigida por la Lic. Belarmina Benítez; precisa que: *“el Área de Informática cuenta, con laboratorios equipados con computadoras conectadas a Internet y estructuradas de manera tal que permiten el desarrollo de actividades relacionadas:*

- a) con la formación en las tecnologías básicas y en las tecnologías aplicadas a distintos campos del saber;*
- b) con el uso como herramienta de apoyo a la docencia, de manera similar a un laboratorio o aula de proyección y;*
- c) con el uso libre y abierto para toda la comunidad educativa que se ofrece en algunos casos y en determinados horarios.*

*Lograr que estos recursos y servicios sean adecuadamente utilizados para que mantengan sus niveles de relevancia, pertinencia y calidad, en forma permanente, es responsabilidad de todos los actores involucrados. Para ello es necesario establecer adecuados mecanismos de cooperación integral en el campo de la Informática Educativa a Nivel de Facultades con el fin de producir conocimientos a través de la investigación.”*

La universidad puede promover acciones coordinadas y articuladas para el mejoramiento de las competencias informacionales de sus ingresantes, focalizando sus esfuerzos de investigación y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), hacia la accesibilidad a la vida académica y a la sociedad del conocimiento.

El Coordinador del Área de Informática, informa que hasta la fecha (2008): *“Los ingresantes en ningún momento del cursillo de ingreso tienen contacto con el Área de Informática, un área fundamental para el desarrollo de las competencias informacionales. Creemos que es vital contar con un contacto más fluido entre los ingresantes y el Área de Informática de la FHCS”.* Y Agrega: *“Son sólo tres (3) las carreras de la Facultad que tienen en su currícula de primer año actividades en el Área Informática: Tecnicatura en*

*Investigación en Ciencias Económicas –TISE- (Instrumentos Básicos de Informática), Profesorado en Ciencias Económicas (Computación I) y Licenciatura en Turismo (Laboratorio de Informática).*

Lo expresado anteriormente, representa el antecedente más inmediato del presente proyecto que destina los esfuerzos de la investigación, los recursos disponibles y el apoyo pedagógico, para facilitar el acceso y permanencia del estudiantado, a través de la formación basada en competencias informacionales

Según el trabajo señalado precedentemente: *“En el entorno educativo del Área de Informática convergen líneas de trabajo relacionadas con las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y donde éstas son explotadas como herramienta de trabajo, como herramienta de apoyo docente y como sistema para compartir conocimiento.*

*El uso de las TIC como herramienta del trabajo académico cotidiano implica el manejo de una serie de aplicaciones de productividad que, a nivel de los usuarios, tiene requerimientos básicos, es decir que no demandan herramientas de gran sofisticación.*

*El conocimiento de estas herramientas se debe plantear de un modo genérico para que el usuario obtenga las nociones básicas y el conocimiento necesario para obtener los resultados deseados de forma sencilla y adecuada. Esto requiere un cambio de planeamiento frente al modo clásico de enseñar a manejar las TICs. Este planeamiento, además de tener un efecto beneficioso en cuanto a la reducción de la complejidad de los programas a manejar por los usuarios, tiene efectos beneficiosos en el presupuesto de la institución en cuanto a la inversión que se requiere realizar tanto en equipos como en programas para impartir estos conocimientos”*

Además agrega: *“Por otra parte, las TICs pueden ser utilizadas como herramientas de apoyo pedagógico en todas las disciplinas, incluso en aquellas que consideramos alejadas de la informática, como la lengua, (programas para aprender a conjugar verbos, vocabulario, pronunciación correcta de las palabras y frases) y, por supuesto, también los programas de apoyo para disciplinas más tecnológicas como el cálculo simbólico o la simulación de sistemas físicos.*

*Los usuarios dotados de estas herramientas, están en disposición de aumentar los conocimientos adquiridos, complementando la formación básica recibida en el aula con la información que puedan recabar de la red. Además, podrán participar en proyectos a nivel global, colaborando con alumnos con edades o intereses similares a nivel mundial, por medio del correo electrónico. La posibilidad de crear documentos electrónicos con el resultado de los trabajos realizados, individualmente o en grupo, tiene efectos positivos, tanto para los estudiantes como para el resto de la comunidad educativa que podrá utilizar y valorar los trabajos realizados”.*

Como antecedentes teóricos la presente investigación reconoce los aportes de las distintas disciplinas académicas y asociaciones profesionales —relacionadas con la documentación, las ciencias de la información y la pedagogía entre otras—. Se viene trabajando desde hace años en la búsqueda de un nuevo modelo formativo que supere el tradicional concepto de alfabetización focalizado en el dominio de las herramientas de la lectoescritura, o en planteamientos excesivamente técnico-instrumentales como son “la alfabetización tecnológica o digital”.

La idea central es que se amplíe el concepto de alfabetización más allá de la formación en la lectoescritura, y se prepare a los estudiantes como sujetos que disponen de las capacidades para buscar, analizar, seleccionar y elaborar información independientemente del canal y de la forma de representación simbólica de la misma. La alfabetización múltiple en la información es un concepto potente y de indudable interés tanto para los bibliotecarios como para los docentes universitarios ya que está ligado al concepto de aprendizaje continuo o permanente a lo largo de toda la vida.

Sabemos también que el concepto de alfabetización informacional (en adelante ALFIN), particularmente cuando es aplicado a la enseñanza superior, tiene diferentes interpretaciones y aplicaciones:

- Cuando está basada en las TIC se la vincula con la utilización de éstas para la recuperación y comunicación de Información.
- Para la concepción basada en las fuentes de información, ALFIN consiste en hallar la información localizada en las fuentes.

- En la concepción basada en la información como proceso es vista como ejecución de un proceso.
- Como control de la información por medio de ficheros, enlaces, asociaciones que permiten el almacenamiento y la recuperación.
- En la concepción basada en la construcción del conocimiento es vista como la construcción de una base personal de conocimientos en una determinada área de interés.
- Cuando es interpretada como extensión del conocimiento, el concepto está ligado al trabajo con el conocimiento y las perspectivas personales adoptadas de tal forma que se obtienen nuevos puntos de vista.
- La concepción basada en el saber relaciona la ALFIN a la utilización de la información en beneficio propio y de los demás.

La alfabetización informacional, en información o sobre información es una alfabetización genérica y por lo tanto transversal a todas las personas y a todos los niveles educativos. Constituye las maneras de poder encontrar la información necesaria para llevar a cabo las tareas cotidianas (resolver problemas, crear), entenderla, evaluarla, interpretarla, utilizarla, modificarla, generar nuevo conocimiento, compartir el nuevo conocimiento generado y finalmente evaluar todo el proceso de búsqueda-recuperación-utilización para saber si se podrían haber mejorado las estrategias utilizadas.

La definición de CILIP (2004) es simple y clara en cuanto a las habilidades que pretende considerar. ALFIN “*es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética*”. Es decir que para que una persona pueda ser considerada como alfabetizada en información tendría que demostrar que es capaz de comprender, saber, manejar:

- Sus necesidades de información;
- Los recursos de información disponibles;
- Cómo encontrar la información, cómo evaluar los resultados de la búsqueda
- Cómo trabajar con los resultados y cómo explotarlos
- Cómo utilizarlos con ética y responsabilidad

- Cómo comunicar y compartir los resultados

La ALFIN está directamente relacionada con las posibilidades de mejorar la calidad de vida de las personas. Los organismos internacionales plantean que en la capacitación en el uso de las TIC y en su aprovechamiento deben tener prioridad las comunidades más desfavorecidas y en cada grupo, las niñas, los niños, los jóvenes y las mujeres, y en nuestro caso particular el grupo académico más vulnerable: los ingresantes.

Esta alfabetización requiere que el docente trabaje en el desarrollo de competencias, hoy, particularmente, en la formación en competencias informacionales. Esto incluye ser autónomo en el manejo de la información, aprender a aprender y lograr una educación que se desarrolle a lo largo de toda la vida.

Desde la pedagogía, la perspectiva constructivista centra sus expectativas en que los estudiantes construyan su propia comprensión, a través de la investigación y el pensamiento activos, colocando a la información en el centro del proceso de aprendizaje, en donde se requiere la ALFIN para capacitar a los estudiantes a ser aprendedores calificados en el aprendizaje basado en recursos informativos, en el descubrimiento de la información y en una instrucción que parta de preguntas y de cuestionamientos (Lau, 2004).

La Declaración de Alejandría (2005) indica que la ALFIN:

*“Incluye las competencias para reconocer las necesidades de información y para localizar, evaluar, aplicar y crear información dentro de contextos sociales y culturales; resulta crucial para las ventajas competitivas de individuos, empresas, regiones y naciones; ofrece la clave para el acceso, uso y creación eficaz de contenidos en apoyo del desarrollo económico, la educación, la salud y los servicios humanos, y de todos los demás aspectos de las sociedades contemporáneas; y con ello ofrece una base vital para conseguir las metas de la Declaración del Milenio y de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información; y se extiende más allá de las meras tecnologías actuales para cubrir el aprendizaje, el pensamiento crítico y las competencias de interpretación por encima de fronteras profesionales, potenciando a los individuos y comunidades”.*

Existen al respecto un conjunto de documentos programáticos que es necesario citar y, que de algún modo, representan el marco conceptual de la formación en competencias

informativos. Algunos de estos textos a los que nos referimos son la declaración de los principios y actitudes de acceso a la información realizada por SCONUL en 1999, la UNESCO en la Proclamación De Alejandría (2005) y la Declaración de Praga (2003) en la que un grupo de expertos de varios países auspiciada también por la UNESCO, proponen una serie de principios que debiera asumir la ALFIN como requisito necesario para el ciudadano de la sociedad de la información.

En España se cuenta también con la Declaración de Toledo (2006) como primer intento por apoyar desde diferentes sectores la adquisición de competencias en información. En muchos de los documentos citados se ofrecen distintos listados, a modo de catálogo, de habilidades, destrezas o capacidades de la persona alfabetizada o formada en el manejo de la información.

En el desarrollo de la investigación nos proponemos un trabajo multi e interdisciplinario, porque la indagación sobre las TIC nos induce a pensar desde la pluralidad de nociones fundamentales de la informática, de las ciencias de la información y de la educación. Practicar la interdisciplinariedad es beneficiarse de esa pluralidad; es garantizar la circulación de las ideas y la movilidad de los conceptos.

En nuestro trabajo de investigación sobre el Área de Informática y al conformarse nuestro equipo de trabajo decíamos: *“Ejercer la interdisciplinariedad implica una voluntad de alianza que conduce a la explicitación de las posturas y de los modelos, y esto promueve el reconocimiento y el desarrollo de referentes múltiples y complementarios según qué posturas y qué modelos, a su turno, serán clarificados y criticados de un modo nuevo, una voluntad de alianza en la que se usa lo otro para enseñar sobre el sujeto, para entender mejor el significado de lo que hacemos reconociendo la elección de la que se procede. En el centro de este movimiento se sitúan los modelos que no tienen significación tomados aisladamente, sino sólo como parte del juego de relaciones dentro del cuarteto: {problemática, teoría, modelo, dominio fenomenal}.*

Agregábamos: *“La cooperación interdisciplinaria implica así, no el considerar estos elementos de manera aislada, incorpórea sino el anclaje de los necesarios esfuerzos de explicación mutua en el seno de la dinámica suscitada por las interrelaciones. Las ciencias de de la Información juegan en esto un papel esencial, puesto que ofrecen, por el cauce de la*

*ingeniería que los acompaña, un ángulo de estudio pragmático sobre las teorías permitiendo evaluar su espectro de aplicación así como sus dimensiones de reutilización y la genericidad. Los conceptos producidos se caracterizan por su carácter operatorio, y se interesa por la finalidad del objeto, por sus características interiores y por el entorno en el que esto ha sido colocado”.*

Además sosteníamos que en el trabajo interdisciplinario el conocimiento no precede a la acción, es co-construido en la acción por los propios investigadores que interactúan con otros actores sociales. De esta forma el conocimiento se hace “accionable”.

Finalmente en el equipo: *“consideramos que sin un acercamiento coherente, informado y metodológico a la interdisciplinariedad, sería imposible tratar las necesidades de información interdisciplinarias, en medio del caos de la confluencia del ciberespacio de la información, donde los límites disciplinarios se derrumban. El desempeño como mediador entre otros campos es, en sí mismo, intrínsecamente un acto interdisciplinario. (Dervin, 2003). Si el objetivo es la solución de un problema común, entonces los medios deben asegurar una integración de perspectivas en la identificación, la formulación y la resolución de lo que tiene que convertirse en un problema compartido”.*

En la investigación realizada por el equipo de docentes de la FHCS dirigidos por la Prof. Alicia Deringer: *“Estudio explicativo de los principales factores asociados que hacen a la inserción, permanencia y deserción de los estudiantes universitarios en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales U.Na.M”*, señala en su Informe Final (2007) entre otras consideraciones: *“...la problemática nacional de la deserción, sobre edad y baja titulación de los alumnos cobra una mayor cuantía en la provincia de Misiones. Reforcemos lo considerado hasta aquí con el hecho de que en el total nacional la tasa media de nuevos inscriptos alcanza al 23% mientras que en la UNaM esa tasa se reduce al 19%. En el caso del guarismo de graduados, el promedio nacional.”*

Además Agrega: *“En los últimos años una cantidad importante de jóvenes y adultos manifestaron su intención de iniciar estudios universitarios en nuestra Facultad formalizando la preinscripción en alguna de las carreras ofrecidas. Cantidad que creció aceleradamente en los tres primeros años del período de referencia (60% más de preinscriptos en el 2003 en relación con el 2001) y a partir de entonces comenzó a decrecer año tras año a tasas*

*interanuales cada vez menores. Estas variaciones negativas y decrecientes permiten suponer una tendencia hacia la estabilidad de la “demanda potencial” de servicios educativos de la Facultad,...*”.

*“Más allá de las variaciones en la preinscripción, la proporción de preingresantes que al finalizar la etapa nivelatoria no concretaron su ingreso definitivo a la Facultad (“desertores preuniversitarios”) ha ido en constante crecimiento en todos estos años”.*

*En las conclusiones del trabajo citado se afirma: “La deserción estudiantil (preuniversitaria y en el primer año universitario) es un fenómeno preocupante por la dimensión y tendencia creciente con la que se manifiesta en los últimos años, en ambos niveles: en 2006 solo el 40% de los 3.135 candidatos preinscriptos ingresaron a la Facultad.*

*...De continuar con estos elevados niveles de deserción, especialmente la que se produce en el primero y segundo año universitario (aproximadamente 60% de la matrícula inicial abandona en estos dos primeros años), la institución puede tener problemas con la matrícula”.*

Esta sola advertencia justifica el presente trabajo, que sin ser exhaustivo, coloca su particular mirada sobre las competencias informacionales básicas requeridas a los ingresantes, aspecto aún no explorado por las investigaciones precedentes.

El Boletín Informativo N° 6 (Febrero/08) de la Secretaría de Extensión señala en relación al ingreso 2008: *“La estadística muestra que en el año 2008, las preinscripciones en las diferentes carreras representaron un 60% del pico alcanzado en el año 2003. Esta tendencia decreciente se continúa desde los últimos 5 años.*

*En el año 2007 se observó también un crecimiento en el porcentaje de preinscriptos que ingresó a la Facultad, lo que podría estar reflejando el impacto de la actualización y el involucramiento de las carreras en el Curso de Apoyo al Ingresante.*

<b>AÑOS</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
<i>Cantidad de carreras de Grado y/o Pregrado Contabilizadas</i>	13	13	15	15	15	15

<i>Preinscriptos</i>	4120	3676	3392	3138	2958	2448
<i>Ingresantes definitivos</i>	1946	1703	1456	1279	1451	1200*
<i>% Ingresantes / Preinscriptos</i>	47,00	46,00	43,00	41,00	49,00	49,00*

*\*Para 2008 se extrapoló el mismo porcentaje de ingresantes definitivos que en 2007.*

Además del Curso de Apoyo destinado a los ingresantes, ya señalado anteriormente, se realizaron sucesivas acciones (cursillos, jornadas, materiales impresos, trabajos presentados y evaluaciones) no eliminatorias implementadas por la FHyCS-UnaM para éstos y cuyos resultados pusieron al descubierto la necesidad de que determinadas áreas, sectores o grupos de docentes, iniciaran actividades de investigación que iluminaran el trayecto curricular de articulación educación media y superior, con altos niveles de conflictividad: deserción, abandono, desgranamiento, repitencia, reinscripciones etc.

Por otra parte numerosos autores insisten en que las universidades deben considerar bajo su incumbencia la formación tanto de sus alumnos como de sus docentes investigadores y de sus profesionales de la información, analizando, evaluando y conformando políticas de información donde tengan en cuenta a su comunidad directa. Donde se involucren responsablemente a los equipos de investigación y docentes formadores, a los servicios de apoyo (bibliotecas), a los laboratorios/aulas, a las áreas o sectores de informática y al alumnado.

En la FHyCS-UNaM este trabajo no se ha desarrollado plenamente hasta la fecha, por no contar, entre otros motivos, con un conocimiento preciso sobre la brecha digital existente entre el alumnado, ni las competencias informacionales básicas, requeridas para el ingreso a la vida académica, teniendo en cuenta que numerosos alumnos/as provienen del interior de la provincia, con escasa o nula posibilidad de acceso a los recursos tecnológicos y mucho menos a la sociedad de la información y el conocimiento. La meta es conocer nuestra realidad para intentar transformarla. El análisis de nuestras estructuras dinámicas nos dará la clave para obrar sobre ella.

Si bien consideramos que existen diferentes tipos de brechas entendidas en términos de no pertenencia, de exclusión, en la marginación digital “... *en la sociedad del*

*conocimiento... lo que está en juego... es una manera diferente de manejar lo referido a la gestión del conocimiento” (Valenti López, 2002).*

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) emplea el término [brecha digital] para referirse a la brecha entre individuos, hogares, negocios y áreas geográficas de diferente nivel socio-económico, en relación tanto a sus oportunidades para acceder a las TIC. *“La brecha digital representa pues una pérdida de oportunidad para mejorar las vidas de las personas a través de las TIC”.* (Hernández Pérez, 2004).

Alicia Dieringer en la investigación señalada precedentemente describe: *“Los estudiantes que se matriculan e ingresan por primera vez a una carrera de la Facultad, son habilitados (“inscriptos para el cursado”) automáticamente por el sistema informático de alumnado para cursar regularmente todas las asignaturas anuales del primer año del plan de estudios vigente y todas las asignaturas que corresponden al primer cuatrimestre de dicho plan. Recién al inicio del segundo cuatrimestre el alumno debe inscribirse por sí mismo a las asignaturas cuatrimestrales que desea cursar o recursar en la segunda parte de ese primer año.*

*Al inicio del segundo año de estudios el sistema reinscribe [a la carrera] automáticamente (“reinscriptos”) a todos los alumnos de la cohorte sin excepción, cualquiera haya sido su actividad y rendimiento académico en el primer año. Cada estudiante debe elegir las asignaturas anuales y cuatrimestrales con las que planifica comenzar el segundo año y realizar personalmente la inscripción que lo habilitará para cursarlas en forma regular.*

*Es decir que en el transcurso del primer año de estudios **hay dos momentos en los que el estudiante con sus acciones o inacciones, pone en evidencia su voluntad de avanzar en el proyecto educativo** iniciado a comienzos del año y el sentido que tendrá la trayectoria a seguir: el momento de la inscripción para cursar asignaturas del segundo cuatrimestre y el de la inscripción para el cursado de asignaturas en el segundo año de su carrera”.*

La pregunta que nos hacemos es frente a estos dos momentos ¿Cuánto de competencias informacionales se requiere para expresar informáticamente esta voluntad?

Porque la situación de semi-analfabetismo digital-informacional crea una brecha intelectual en los ingresantes, estrechamente vinculada a su cultura de origen, que consiste en

no contar con las herramientas y estructuras cognitivas necesarias para interpretar lo producido por la comunidad académica a la que se aspira pertenecer. Consideramos que esta situación no facilita su acceso a la vida universitaria, pero estamos seguros de que este analfabetismo se supera con educación, así como el desinterés se supera con motivación y la falta de infraestructura con inversión. *“Esas tres palancas (inversión, motivación, educación) cierran la pirámide del nuevo paradigma de la era digital, siempre que entendamos la sociedad de la información no tanto como un fenómeno meramente tecnológico sino como un complejo entramado social, plagado de dificultades, pero también de oportunidades”* (Casado Ortiz, 2006).

“Dele Braimoh, Catedrático UNESCO y Director del Instituto de Aprendizaje Abierto y a Distancia de la Universidad de Sudáfrica (UNISA), describió los retos que afrontan estudiantes y profesores en un país azotado por la pobreza, la falta de infraestructura y de competencias en materia de TIC.

*“Hay una brecha entre la complejidad de la tecnología disponible y el conocimiento de los alumnos y el personal docente. Tenemos 300.000 estudiantes y la mayoría de ellos llegan al aprendizaje abierto y a distancia sin ninguna formación previa. El personal suele tener puntos de vista muy conservadores acerca de las nuevas modalidades de la enseñanza. Además, tenemos alumnos que son demasiado pobres para adquirir una computadora personal, padecemos limitaciones en cuanto al ancho de banda y estamos sujetos a frecuentes cortes de electricidad”.*” (UNESCO. Educación. CMES 2009)

Para quebrar este tipo de brecha nuestro equipo de investigadores pretende aportar precisiones sobre las características del fenómeno, particularmente desde un enfoque pedagógico y didáctico, determinando sus dimensiones, ofreciendo alternativas, estrategias y recursos a docentes y alumnos, basados en el desarrollo de las competencias informacionales.

El concepto “competencias” es indudablemente polisémico, por lo que las definiciones son numerosas y a veces desconcertantes.

*“Probablemente una fuente de confusión con respecto a las Competencias, es que son entidades más amplias y difusas que los psicológicos tradicionales. De hecho, las Competencias combinan en sí, algo que los psicológicos tienden a separar (a sabiendas de*

la artificialidad de la separación): **lo cognoscitivo** (conocimientos y habilidades), **lo afectivo** (motivaciones, actitudes, rasgos de personalidad), **lo psicomotriz o conductual** (hábitos, destrezas) y **lo psicofísico o psicofisiológico** (por ejemplo, visión estroboscópica o de colores). Aparte de esto, los psicológicos asumen que los atributos o rasgos son algo permanente o inherente al individuo, que existe fuera del contexto en que se pone de manifiesto, mientras que las Competencias están claramente contextualizadas, es decir, que para ser observadas, es necesario que la persona esté en el contexto de la acción de un trabajo específico.

Esto establece en sí una diferencia. Mientras que la psicología tradicional intenta generar variables unidimensionales en la medida de lo posible, que garanticen homogeneidad conceptual y métrica para cada una de ellas (aunque luego se combinen para realizar predicciones de criterios complejos), las Competencias se plantean como multidimensionales en sí mismas y con una relación directa con el contexto en que se expresan.

Una Competencia es lo que hace que la persona sea, valga la redundancia, “competente” para realizar un trabajo o una actividad y exitoso en la misma, lo que puede significar la conjunción de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas específicas. Si falla alguno de esos aspectos, y el mismo se requiere para lograr algo, ya no se es “competente”.

Es lo que Lawshe y Balma (1966) planteaban hace muchos años como: a) La potencialidad para aprender a realizar un trabajo, b) La capacidad real, actual, para llevar a cabo el trabajo, c) La disposición para realizarlo, es decir, su motivación o su interés. Estos tres aspectos se complementan, ya que es posible, que alguien tenga los conocimientos para hacer el trabajo, pero no lo desee hacer; o que tenga el deseo de realizarlo, pero no sepa cómo hacerlo; o no sepa como hacerlo, pero esté dispuesto a aprender y tenga las condiciones de hacerlo.

La misma concepción de las Competencias, con su carácter multidimensional, hace que sean complejas, por lo que se requiere analizar cómo están conformadas. Spencer y Spencer consideran, que las Competencias están compuestas de **características** que incluyen: motivaciones, rasgos psicofísicos (agudeza visual y tiempo de reacción, por ejemplo) y formas de comportamiento, autoconcepto, conocimientos, destrezas manuales (skills) y destrezas mentales o cognitivas. Mientras que Boyatzis plantea que una competencia puede ser “una

*motivación, un rasgo, una destreza, la autoimagen, la percepción de su rol social, o un conjunto de conocimientos que se utilizan para el trabajo”.*

*Al revisar las características o componentes de las Competencias, observamos que, de alguna manera, están asociados con lo psicológico, pero los mismos se combinan de una manera determinada, para generar la capacidad de rendir eficientemente en tareas o actividades específicas, hacer a la persona “competente”. La forma en que se combinan sólo se puede determinar mediante el análisis de cómo las personas exitosas actúan en el trabajo.*

*Es importante diferenciar las Competencias necesarias para realizar un trabajo exitosamente, de lo que la persona hace en su trabajo. Woodruffe (1993) destaca, que, por ejemplo **persuadir a otros** no es una competencia, sino algo que la persona debe hacer en el trabajo. Para persuadir a otros eficientemente, la persona debe tener ciertas Competencias: ser incisivo en su comprensión de los asuntos, ser abierto en su forma de razonar a fin de encontrar opciones, desear resolver los asuntos y obtener resultados, tener confianza en dirigir a otros, ser sensible a los puntos de vista de otros, actuar en forma cooperativa con otros y estar orientado hacia el logro de objetivos.*

*El número de Competencias “existentes” puede muy amplio. Levy-Leboyer (1996) presenta seis diferentes listas. Ansorena Cao (1996) incluye 50 Competencias conductuales. ... Esto hace que el número de Competencias a definir pueda llegar a ser muy grande, precisamente por el hecho de que las Competencias están ligadas al contexto específico en que se pone de manifiesto en el trabajo, lo que sugiere, que cada organización puede tener conjuntos de Competencias diferentes y que ninguna organización puede tomar una lista de Competencias preparada por otra organización para su uso, asumiendo que existen similitudes entre ellas.”*

(Rodríguez Trujillo, 2009).

Desde el punto de vista de la pedagogía, la competencia es un concepto directamente relacionado con el proceso de enseñanza que conduce a un aprendizaje que permite formar, construir seres humanos útiles, eficientes, para sí mismos y para su grupo social. Esto implica el uso coordinado, sistemático y estructurado de las tres dimensiones de la mente:

1. la dimensión afectiva, referida a las juicios que hacemos sobre la realidad, su valor para nosotros como individuos, como miembros de un grupo social;

2. la dimensión cognitiva, cuya eje de acción son las informaciones, los saberes y las relaciones que nos permiten comprender la realidad, simplificarla, significarla y apropiarse de ella;
3. la dimensión expresiva, que permite al ser humano manifestar lo que cree, piensa, sabe, conoce, que da la oportunidad de hacer, transformar, practicar, fabricar las realidades.

Como apoyo teórico de nuestro trabajo hemos seleccionado los siguientes conceptos:

*Es la demanda, actividad o tarea la que define la estructura interna de la competencia, incluyendo las actitudes, valores, conocimientos y destrezas que en forma interrelacionada hacen posible la acción.* (DeSeCo, 2002)<sup>3</sup>

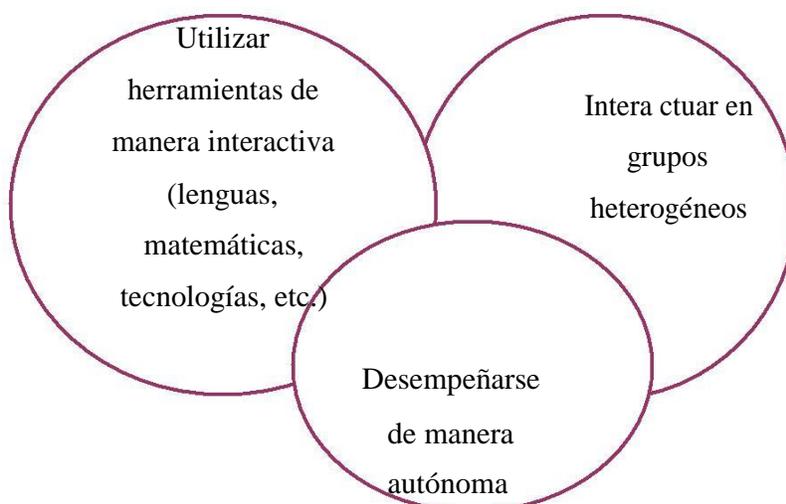
Las competencias pueden ser definidas como patrones de comportamiento en los que se ponen en juego las características individuales y los valores de las personas, lo que las hace eficaces (o no) en una situación determinada. Estos comportamientos son observables, ya que se relacionan con la aplicación integrada de capacidades (aptitudes, rasgos de personalidad) y conocimientos adquiridos para cumplir bien una misión determinada, en un contexto concreto.

**Cada competencia básica debe: contribuir a la obtención de resultados importantes para los individuos y para la institución; ayudar a los individuos a responder a las exigencias del contexto.**

- Lectura y aplicación de números de nivel escolar.
- Capacidad para resolver problemas semiestructurados que requieren formular y comprobar hipótesis.
- Habilidad para trabajar en grupos con personas de diversas.
- Comunicación efectiva, oral y escrita.
- Capacidad para utilizar PC en tareas sencillas (ej.: procesador de textos). (Murnane y Levy, 1995)

---

<sup>3</sup> El programa de la OCDE para la definición y selección de competencias claves (DeSeCo) provee un cuadro conceptual para orientar el desarrollo a largo plazo de las evaluaciones y la extensión de nuevos dominios de competencias.



**Fig. 1 \_ C ompetencias básicas**

La figura ilustra las tres categorías de competencias claves:

1. La capacidad de utilizar de manera interactiva: el lenguaje, los símbolos y los textos; el saber y la información; las tecnologías.
2. La capacidad de establecer buenas relaciones con otros; de cooperar; de gerenciar y resolver conflictos.
3. La capacidad de actuar en el contexto global; de elaborar y realizar proyectos de vida y programas personales; de defender y afirmar sus derechos, sus intereses, sus límites y sus deseos.

El informe de la SCANS (2000), clasificó las competencias en dos grandes grupos:

1. las competencias básicas: lectura, redacción, expresión y capacidad de escuchar, etc. Y matemáticas;
2. y las competencias transversales.

Entre las competencias transversales, o sea, las que son útiles para todas las ocupaciones laborales, el informe SCANS incluyó las competencias asociadas a la gestión de información: buscar y evaluar información, organizar y mantener sistemas de información, interpretar y comunicar, usar computadoras.

En la sociedad actual se preconiza la necesidad de que todas las personas adquieran y desarrollen habilidades y actitudes para la solución de problemas, la toma de decisiones y el aprendizaje autónomo para toda la vida. La filosofía de la construcción de esta sociedad es el aprendizaje permanente, el “aprender a aprender”. Este aprendizaje autónomo y consciente solo es posible mediante el desarrollo de las habilidades necesarias para identificar las necesidades de información y usar la información de manera efectiva para crear nuevos conocimientos que ayuden a afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación.

Según *Ortoll Espinet (2004)*, al conjunto de habilidades, destrezas, capacidades para usar de manera creativa y eficaz la información, se denomina: cultura informacional, habilidades informativas, alfabetización informacional o competencia informacional. Podría decirse que para ser competentes en información los ingresantes deben ser capaces de:

- Entender los distintos procesos, en los que está implicado;
- Reconocer, identificar y entender la información que sustenta dichos procesos (tanto si la información es interna como si es externa a la institución);
- Utilizar aplicaciones y sistemas que le permitan identificar y localizar y recuperar la información que necesita para llevar a cabo procesos y actividades concretas.
- Adquirir nuevos conocimientos que aporten valor a los objetivos estratégicos de la institución.
- Evaluar la información y determinar su relevancia en un contexto específico.
- Resolver problemas utilizando de la información obtenida.

¿Cuales son los pasos necesarios para crear un modelo de formación basado en competencias? 1. Identificación de competencias

La **identificación de competencias** es el proceso que se realiza con el propósito de establecer las competencias necesarias para desempeñar una determinada actividad, en forma satisfactoria. Este proceso es el **escalón previo**, para los procesos de formación basada en competencia como de los procesos de normalización.

Existen diferentes métodos para desarrollar este proceso, entre ellos: DACUM<sup>5</sup>, AMOD<sup>6</sup>, SCID<sup>7</sup>, análisis funcional, entre otros.

DACUM (Developing a Curriculum) es un método de análisis ocupacional orientado a obtener resultados de aplicación inmediata en el desarrollo de currículos de formación. Ha sido especialmente impulsado y desarrollado en el Centro de Educación y Formación para el Empleo de la Universidad del Estado de Ohio en Estados Unidos. Los ejemplos disponibles de cartas (o mapas) DACUM muestran usualmente competencias descritas como operaciones o tareas. Las reglas para describir unidades y elementos de competencia que utiliza el análisis funcional, no se aplican explícitamente en el DACUM. La carta DACUM también incluye los conocimientos necesarios, comportamientos, conductas, equipos, herramientas, materiales a usar y, opcionalmente, el desarrollo futuro de un puesto de trabajo.

6

(sigla en inglés de *Un Modelo*) para la construcción de un Curriculum, basado en Competencias Laborales. Amod "...busca establecer una relación directa entre los elementos del curriculum y la secuencia de formación y evaluación del proceso de aprendizaje...", siendo sus principales características, la *rapidez* y la *facilidad* de aplicación. 7

SCID promueve -a partir de los enunciados del DACUM- un análisis fino de las tareas. La información relevada permite establecer parámetros bajo los cuales el trabajador debe demostrar su desempeño: cumplimiento de normas de seguridad, actitudes y comportamientos que lleven a un desempeño destacado, errores posibles, máquinas, herramientas y materiales utilizados. Asimismo, con esta información se construyen las *guías didácticas* en las que el trabajador se apoya para cumplir los estándares de desempeño esperados.

El método más utilizado para la normalización de competencias, es el *análisis de las funciones o análisis funcional* que consiste en una desagregación sucesiva de las funciones productivas hasta encontrar las funciones realizables por una persona, que son los elementos de competencia. Este proceso de desagregación se utiliza para identificar las competencias inherentes al ejercicio de determinadas funciones y actividades, en la etapa previa a su normalización.

**El análisis funcional toma en cuenta el contexto de trabajo, los sistemas organizativos, las relaciones funcionales, los resultados de la producción y las demandas futuras.** Tiene la finalidad de identificar aquellas que son necesarias para el logro del propósito principal, es decir, reconocer –por su pertinencia– el valor agregado de las funciones. El resultado del análisis se expresa mediante un **mapa funcional** o árbol de funciones.

El análisis funcional ha sido acogido por la nueva teoría de sistemas sociales como su fundamento metodológico técnico. En esa teoría, al análisis funcional no se refiere al “sistema” en sí, en el sentido de una masa, o un estado, que hay que conservar o de un efecto que hay que producir, sino que es para analizar y comprender la relación entre sistema y entorno, es decir, la diferencia entre ambos. Desde esta perspectiva, los objetivos y funciones de la universidad, en este caso, no deben ser formulados desde su organización como sistema

cerrado, sino en términos de su relación con el entorno. En consecuencia, la función de cada uno (estudiante, docente, investigador, no docente) en la organización debe entenderse tanto en su relación con el entorno de la universidad, como unos subsistemas dentro del sistema universidad, donde cada función es el entorno de otra.

El análisis funcional parte de lo existente como contingente, como probabilidad, y lo relaciona con puntos de vista del problema. Intenta hacer comprensible e inteligible el problema que puede resolverse de un modo, o bien de otro. La relación entre un problema y el resultado deseado y la solución del mismo, no se comprende entonces por sí misma; sirve también de guía para indagar acerca de otras posibilidades, de equivalencias funcionales.

El método funcional es un método comparativo; en términos de competencias, analiza las relaciones que existen en las instituciones entre resultados y habilidades, conocimientos y aptitudes de los individuos, comparando unas con otras. (Mertens, 1996).

Entre las más importantes reglas para elaborar el análisis funcional están las siguientes<sup>4</sup>:

- *El análisis funcional se aplica de lo general a lo particular.* Se inicia con la definición del propósito clave de la institución y concluye cuando se llega al nivel en que la descripción cubre funciones productivas simples –elementos de competencia– que pueden ser desarrolladas por un individuo.
- *El análisis funcional debe identificar funciones delimitadas* (discretas) separándolas del contexto educativo específico. Se trata de incluir funciones cuyo inicio y fin sea plenamente identificable. Establecer las funciones de desarrolladas en el contexto del ámbito en el que se llevan a cabo. Esto facilita la transferibilidad de dichas funciones a otros contextos y evita que queden reducidas a un ámbito específico.

Normalmente, las sub-funciones que aparecen en el cuarto o quinto nivel de desagregación ya se incluyen logros que un individuo es capaz de obtener; al llegar a este punto ya se está hablando de “realizaciones” o “elementos de competencia” y el nivel inmediatamente anterior será la unidad de competencia.

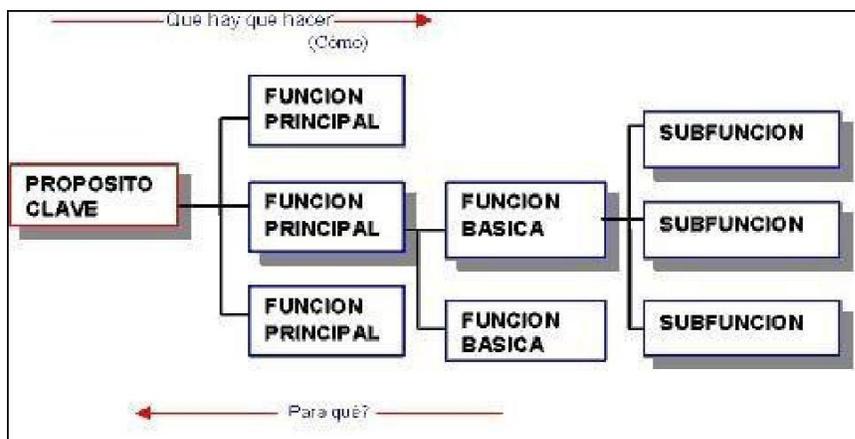
---

<sup>4</sup> Manuales con información detallada pueden consultarse en:

El proceso de desagregación (desglose) de las funciones se hace siguiendo la lógica de causa-efecto. Al realizar el desglose debe verificarse lo que hay que lograr para alcanzar el resultado descrito en la función que está siendo desagregada. De este modo, la desagregación de una función en el siguiente nivel, está representando lo que se debe lograr para que dicha función se lleve a cabo. La pregunta clave en el desglose es: “¿qué hay que hacer para que esto se logre?”

El mapa funcional, o árbol funcional, es la representación gráfica de los resultados del análisis funcional. Su forma de “árbol” refleja la metodología seguida para su elaboración en la que, una vez definido el propósito clave, este se desagrega sucesivamente en las funciones constitutivas. De hecho, las ramas del árbol son “causas” ligadas gráficamente con sus respectivas “consecuencias”. Si se lee de abajo hacia arriba (o de izquierda a derecha) se estaría respondiendo el “**cómo**” una función principal se lleva a cabo mediante la realización de las funciones básicas que la integran. En sentido contrario, de derecha a izquierda se estaría respondiendo el “**para qué**” de cada función.

El mapa funcional no es una representación de procesos de trabajo. No intenta describir gráficamente el proceso, sino las funciones productivas necesarias para alcanzar el propósito clave. Debe cuidarse, a lo largo de su elaboración, la relación entre las funciones y el propósito clave. Por ello es recomendable revisar periódicamente, que se conserve este principio de coherencia en el análisis. Esta revisión debe dar cuenta de aquellas funciones que puedan aparecer repetidas en diferentes ramas del árbol. La lógica de elaboración del mapa funcional no acepta que se presenten tales repeticiones, en tal caso debe revisarse y rehacerse.



**Fig. 2. Esquema general del análisis funcional. CINTERFOR/OIT, 2008**

□ **Propósito clave** es el punto a partir del cual se desarrolla el mapa funcional. Es el vértice del que se desprenden sucesivamente las funciones productivas con la lógica “¿qué hay que hacer para que esto se logre?”. Éste describe la razón de ser de la actividad productiva, según sea el nivel en el cual se esté llevando a cabo el análisis. Su descripción debe ser lo más concreta posible. El propósito clave se redacta utilizando un verbo que describe una **actuación** sobre un objeto (el producto obtenido) y cierra enunciando una **condición** relacionada con la función descrita. Describe lo que es necesario lograr; traduce el resultado de la actividad productiva bajo análisis.

Un aspecto crucial en la formación basada en competencias es la correspondencia necesaria entre las competencias requeridas en las diferentes ocupaciones y los contenidos de los programas formativos. Por esta razón, el proceso de verter las competencias identificadas

[www.cinterfor.org.uy/competencia\\_laboral/banco\\_de\\_herramientas](http://www.cinterfor.org.uy/competencia_laboral/banco_de_herramientas) en los currículos de formación es crucial para mantener la pertinencia de los programas formativos. Algunas experiencias en la elaboración de currículos por competencias, han logrado describir el proceso de elaboración del currículo a partir de las competencias identificadas. Puede citarse como ejemplo “Método para la elaboración de cursos de capacitación basados en competencia laboral”, metodología utilizada por CONALEP de México. También a las de SENAI de Brasil, SENA de Colombia, INTECAP de Guatemala entre otras<sup>5</sup>.

En general, la relación entre el análisis funcional y la formación por competencias se fundamenta en el sustento que dicha metodología provee para la elaboración de los programas formativos. Una crítica frecuente a esta metodología, en sus inicios, fue su marcada orientación hacia la elaboración de normas de competencia, más que de programas de formación. Sin embargo, con el tiempo, se han reconocido buenas adaptaciones metodológicas que permiten elaborar currículos de formación a partir del análisis funcional.

---

<sup>5</sup> Pueden consultarse algunas en: [www.cinterfor.org.uy/competencia\\_laboral/banco\\_de\\_herramientas](http://www.cinterfor.org.uy/competencia_laboral/banco_de_herramientas).

2. **Normalización de competencias.** La normalización consiste en la descripción de la competencia identificada, de modo que se convierta en un referente válido para las instituciones educativas, los trabajadores y los empleadores. Este procedimiento, creado y formalizado institucionalmente, normaliza las competencias y las convierte en un estándar al nivel en que se haya acordado –empresa, sector, país, etc.
3. **Evaluación de competencias**
4. **Desarrollo de competencias.** Entre los métodos más utilizados para esto están los talleres de corta duración y los  cursos a distancia en plataforma Web

La educación permanente o el aprender a aprender a través de la ALFIN son estrategias viables para lograr ser protagonistas en la sociedad del conocimiento, y quebrar las brechas digitales. Los programas o proyectos de ALFIN y alfabetización académica deben formar parte de los planes de estudio de las carreras, dictándose gradualmente en los diferentes niveles de cada disciplina, y el dictado debe ser realizado conjuntamente por los docentes de las disciplinas y los profesionales de la información, en el momento en que el alumnado necesite realizar las experiencias dentro de cada materia que esté cursando, y no de forma aislada.

Esta situación y motivaciones justifican la formulación del presente proyecto de investigación, radicando su importancia en poder aportar conceptos y procedimientos consensuados en recursos útiles para la formación del ingresante de la FHCS-UnaM. También señalamos como importante que los investigadores conforman un equipo de especialistas en temáticas complementarias: educación, informática, bibliotecología, documentación, trabajando juntos, en el marco de un Programa de Investigación: “Educación” y dentro de ella en el área “Tecnología Educativa”.

El proyecto pretende producir conocimientos que iluminen problemas centrales del ingreso a nuestra Facultad y a la vida universitaria, para favorecer la igualdad de posibilidades y oportunidades del estudiantado, facilitando su acceso y formación en competencias informacionales. De esta manera justificamos sus implicaciones prácticas y el carácter aplicado de la investigación.

¿Qué debe saber una persona que intenta ingresar como alumno de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales?

Deberíamos tener en cuenta el entorno que rodea a nuestro objeto de estudio. Poder determinar la secuencia de conocimientos que debe aplicar para cada circunstancia que se le vaya presentando. Deberíamos poder determinar cuáles son los límites del objeto de estudio, hasta donde nos interesa observar al “ingresante”, reconociendo como tal al sujeto que se presenta como interesado en la oferta académica y hasta que finaliza el primer año de estudio de la carrera elegida. Observarlo, desde el momento en que se presenta a averiguar sobre la/s carrera/s, para cumplimentar con los trámites de pre-inscripción, de inscripción definitiva; cómo se ubica en el espacio físico dentro de la institución; cómo accede a la información relacionada con la inscripción, las primeras actividades académicas que deberá realizar.

Estos planteos justifican la discusión paradigmática y de enfoques, presentes en la complejidad del análisis para la comprensión de la realidad del trayecto curricular del ingresante. Es por ellos que su desarrollo se basa en un trabajo interdisciplinario y cooperativo. Su utilidad metodológica radica en la integración de técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos para recoger, procesar e interpretar datos. La selección y desarrollo de estrategias complementarias, permite diseñar herramientas que atienden las peculiaridades de diversas áreas de conocimientos, y contribuyen a una comprensión consensuada del objeto de estudio.

Consideramos que indagar sobre la ALFIN –y no la alfabetización informática– y sus competencias se justifica centralmente porque:

*(...) la Sociedad de la Información no se resuelve solamente enseñándole a los pobres a usar una computadora, supone resolver los derechos esenciales que permitan un desarrollo integral del individuo y que le permita participar de este tiempo de cambio, como ser: la alimentación, la educación, la salud, el derecho al trabajo, etcétera. Ver este fenómeno solo desde un punto de vista tecnológico es simplificar al extremo el problema planteado. El cambio que estamos presenciando es tan trascendente que la acertada gestión de esta transformación debe representar el principal desafío económico y social para los países de América Latina y el Caribe, lamentablemente este tema aún no está planteado en toda su magnitud (Valenti López, 2002).*

Por otra parte, el punto 7.11.1. Áreas Críticas del Libro blanco de la Prospectiva TIC:

Proyecto 2020, señala, en el subtítulo Integración de TIC en la Educación:

*“Se recomienda desarrollar programas de apoyo a las provincias para Formalizar planes de integración de TIC en la currícula. Estos programas se pueden desarrollar en varias modalidades:*

*Investigación sobre la integración de TIC.*

*Mediante la realización de pilotos que permitan experimentar y poner a punto dispositivos de intervención institucional. Esta medida se puede realizar con el soporte conjunto de los Ministerios de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.*

*La formación docente en TIC.*

*Actualizar las curriculas de los profesorados y abrir espacios de innovación en la práctica docente.*

*El desafío del acceso.*

*Desarrollar metas de conexión y equipamiento sustentables en el tiempo.*

*Desarrollo de Estándares.*

*Desde el Ministerio de Educación apoyar la gestión de los ministerios provinciales creando estándares de competencias TIC para docentes.”*

Otra cuestión que se ha tomado en cuenta, como elemento condicionante del acceso a la web y, por ende, al desarrollo de las competencias informacionales, fue la cobertura de servicios por parte de los proveedores de Internet en la Provincia de Misiones. El relevamiento de las prestaciones efectuado en el año 2008 mostró que las localidades que tienen ADSL son:

**Iguazú**  
**Eldorado**  
**Montecarlo**  
**Oberá**  
**Miguel Lanús**  
**Posadas**  
**Apóstoles**

**Las demás localidades que tienen servicio telefónico cuentan con acceso a Internet por vía Dial-UP**



**.Fig. 3– Mapa de la Provincia de Misiones donde se señala con círculos rojos las localidades que tienen ADSL Fuente: Elaboración propia**

Estos datos hablan por sí solos de las desigualdades existentes en cuanto al acceso a las TIC, y por lo tanto a su uso efectivo. Este fenómeno afecta todo el país, tal como lo manifiesta una realizada en todo el país, en junio de 2009 por TNS Gallup, de cuyos resultados nos informa el siguiente artículo del diario La Nación:

*“Es preciso luchar contra las desigualdades en el acceso a la informática que nacen de los condicionamientos socioeconómicos.*

*Cada día se hacen más amplias las distancias culturales y económicas entre los sectores integrados en el impulso tecnológico y la población excluida de dicho desarrollo. El acceso a la tecnología no es un indicador positivo per se, pero sí es señal de pertenencia a un entorno cultural que incluye, además, otros estímulos y posibilidades.*

*La brecha digital, entonces, se percibe como una desigualdad para el acceso a la información, al conocimiento y a la educación mediante las tecnologías de la información y la*

*comunicación. Reducirla debe convertirse en un objetivo común de los poderes públicos y de todos los sectores de la sociedad.*

*Al respecto, la Argentina tiene una asignatura pendiente que debe encarar sin mayores demoras. Una encuesta realizada en junio pasado en todo el país por TNS Gallup, a pedido de la Universidad de Palermo entre 895 chicos y jóvenes de entre 10 y 24 años, mostró las asimetrías existentes. Mientras casi seis de cada 10 chicos de nivel socioeconómico alto usan la computadora cotidianamente en la Argentina, sólo lo hace el 34 por ciento en los sectores medios y el 11 en los niveles bajos de la escala social. Y si cuatro de cada 10 chicos porteños chatean todos los días, sólo lo hace el 17 por ciento de los del conurbano y el 10 por ciento de los del interior del país.*

*Además, y aunque 6 de cada 10 chicos dijeron usar la PC al menos una vez por semana, el 22 por ciento no la usa nunca, una falta de hábito que aumenta en los niveles sociales más bajos (32 por ciento contra un 100 que la usa al menos una vez por mes en niveles altos). Por otro lado, el 59 por ciento de los chicos manifestó estar “al día” con la tecnología, mientras que el 31 se consideró “atrasado” y sólo un 7 por ciento, “de avanzada”. Por categorías sociales, el 40 por ciento de los de nivel bajo se sintió “atrasado”, frente al 10 de los de nivel alto.*

*Un ejemplo sobre cómo comenzar a reducir la brecha digital está dado por el proyecto Puerta 18, un espacio gratuito de la Fundación IRSA cuyo objetivo es crear igualdad de oportunidades, descubrir y potenciar habilidades y vocaciones de los chicos, brindándoles un espacio de encuentro y reflexión. El único requisito es que los chicos asistan a la escuela.*

*El programa enseña a utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación y a expresarse a través de ellas. Entre otras, fotografía con cámaras digitales, diseño de páginas web, producción digital, producción integral de videos, animación 2D y 3D, diseño de indumentaria y programación de videojuegos.*

*La problemática real está dada por la desigualdad de oportunidades de adquisición o de acceso a los recursos tecnológicos más avanzados, ya que ser usuario de la Red tiene altos costos económicos y consecuencias de tipo cultural y laboral. Subsanan estas desigualdades requiere esfuerzos en diferentes áreas, pero con un objetivo común: garantizar el acceso a la tecnología. La obligación de todos, autoridades y sociedad civil, es reducir la brecha digital*

*hasta hacerla imperceptible, ya que lo que está en juego no es sólo el bienestar de los ciudadanos, sino derechos humanos básicos como el de la educación y el de la información.”*

(La Nación. Opinión.27/01/2009)

## **10.2. INSTRUMENTOS ELABORADOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

Los instrumentos de observación fueron diseñados teniendo en cuenta el objeto de estudio y la finalidad de explorar, para precisar aspectos previos a la observación estructurada y sistemática; para reunir la información necesaria; para interpretar los hallazgos y; para describir los hechos.

La observación sistemática se realizó de acuerdo a un plan en el que se delimitaron las variables y sus relaciones, sus objetivos y los procedimientos de observación. Los instrumentos empleados fueron: observaciones, cuestionarios, inventarios, registros y mediciones.

Se utilizó un cuestionario de preguntas para conocer las competencias básicas de los aspirantes a ingreso, con el objetivo de uniformar la observación, fijar la atención en los aspectos esenciales del objeto de estudio, aislar los problemas y precisar los datos requeridos.

Para el diseño del cuestionario se procedió al estudio crítico de los modelos existentes. Se diseñó un cuestionario que se discutió con el equipo de investigadores para recabar opiniones sobre la amplitud y la profundidad del instrumento, su adecuación, su estructura, el formato y la presentación. Se incluyó una breve consigna para explicar el modo de respuesta.

Las preguntas 1, 2 y 3 de este instrumento estaban destinadas a recabar datos demográficos. Las preguntas 4.1 a 4.2.3 estaban destinadas a verificar las competencias transversales en los ingresantes, es decir, aquellas relacionadas con la gestión de la información: buscar y evaluar información, organizar y mantener sistemas de información, interpretar y comunicar, usar computadoras. Las preguntas 5.1 a 6.3 estaban dedicadas a la verificación de las competencias básicas exhibidas por los ingresantes: lectura, redacción, expresión y matemáticas.

Una vez aprobado el instrumento se aplicó una prueba del cuestionario, en el mes de diciembre de 2008, a una muestra de treinta postulantes. El análisis de los datos obtenidos permitió introducir algunas modificaciones al formulario.

### **10.2.1. Análisis del primer cuestionario**

El análisis de los datos obtenidos mediante la aplicación del cuestionario arrojó los resultados siguientes:

A- Datos demográficos: El 73% de los ingresantes tiene entre 17 y 21 años de edad, el 60% es de sexo femenino y el 56% procede de la ciudad de Posadas.

B- Competencias transversales: El 80% de los ingresantes no tuvo dificultades para ubicar el edificio principal de la FHyCS, pero sí para ubicar el sector de alumnado dentro de ese espacio físico. En cuanto al contacto con las TIC, sólo el 50 % de los aspirantes tenía Internet en la escuela. El 87 % tenía Internet en su localidad y el 77% manifestó tener acceso a Internet, de los cuales el 33 % accede desde su domicilio, el 23% se conecta desde un Cyber y el 10% en su lugar de trabajo. En relación a los conocimientos de programas y aplicaciones informáticos, el 93 % dice que sabe manejar Internet, el 90 % utiliza correo electrónico, el 90 % usa el Word, el 80% sabe usar Excel, el 70% emplea Power Point, el 57% maneja bases de datos,

C- Competencias básicas: Las preguntas 5.1 *¿Qué garantías institucionales ofrece la FHyCS?* Y 5.2. *¿Cuántos años duran los profesorado?* No fueron respondidas por los encuestados y la 5.3. *Que tipo de formación ofrece la FHyCS?* Obtuvo respuestas muy variadas. A la pregunta 5.4. *En cuantos años se cursa la carrera que eligió?*, el 40 % eligió carreras de 5 años; el 23 % de 3 años; el 20 % de 4 años y el 10 % no respondieron. En cuanto a los trámites a realizar para el ingreso, el 36% no responde y los restantes lo hacen de manera parcial, solo un 13% da la respuesta correcta. El 73% sabe que puede ingresar sin título secundario. El 86% dice que hay curso de ingreso y el 70% cree que es eliminatorio. Los cálculos, sencillos y simples que se les solicitó en los ítem 6.1/6.3 fueron respondidos correctamente solo por el 50% de los postulantes encuestados.

En base a las dificultades detectadas durante la aplicación, se sugirieron las siguientes modificaciones:

- Ítem 4.1.2. *¿A través de qué medios se comunicó con la Facultad? Esta pregunta debió reformular porque las respuestas demostraron que no fue interpretada correctamente.* Los porcentajes obtenidos fueron: Teléfono (20%); E-mail (33%); Otro [¿Cuál/es?] (46%) Algunas respuestas de este último subítem fueron: *personalmente, folleto, amigos, un alumno, en moto, llegué a la Fac.*
- Ítem 4.1.3. *¿Tuvo inconvenientes para comunicarse? SI (0%); NO (100%) Si respondió SI ¿por qué? No lo atendieron; No pudo ingresar a la página web; Otro y (¿Cuál/es?). Esta pregunta fue eliminada.*
- Ítem 4.2.2. *Usted ¿tiene acceso a Internet? SI; NO; Si marcó SI, ¿Dónde? Domicilio; Escuela. Esta opción fue eliminada; Caber; Trabajo*
- Ítemes 5.1, 5.2 y 5.5. *¿Qué garantías institucionales ofrece la FHyCS, ¿Cuántos años duran los profesados?, y ¿Qué trámites debo hacer para ingresar a la FHyCS-UnaM?, se agregó la leyenda “Ver respuesta en tríptico”, dado que en ese folleto están las respuestas solicitadas.*
- Ítem 5.3. *Que tipo de \_ormación ofrece la FHyCS? Las respuestas fueron muy variadas, por lo que se eliminó esta pregunta.*
- Ítem 5.4. *En cuantos años se cursa la carrera que eligio? Se reformuló la pregunta.*
- Ítem 5.7. *¿Hay curso de ingreso?, se cambió el enunciado por “actividades de ingreso”.*

En base a los resultados expuestos y a las sugerencias hechas por los investigadores se procedió al diseño definitivo del cuestionario. Ver anexo 1

### **10.3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO APLICADO EN LA FHyCS-UNaM**

La recolección de datos se realizó en la oficina de inscripción de alumnos, donde se encuentran los no docentes encargados de ese trabajo. El cuestionario en formato papel fue entregado a los postulantes a ingreso, seleccionados al azar, y fueron completados en ese mismo lugar.

Mediante este instrumento se recabaron datos demográficos, de autopercepción de conocimientos sobre manejo de TIC y competencias transversales y competencias básicas.

Una vez finalizada la recolección de datos, se volcaron y sistematizaron los mismos en una base de datos desarrollada en SPSS.

La aplicación del cuestionario en una muestra de ingresantes de la FHyCS-UNaM arrojó los siguientes resultados:

La mayoría de los ingresantes (67%) tiene entre 17 y 21 años de edad, seguido por quienes tienen entre 22 y 26 años (18%). Quienes tienen 37 o más años, superan levemente, en porcentaje (6,2 %), a los que tienen entre 27 y 31 años (5,6%). La franja de edad que va de los 32 a los 36 años es la menor (3%).

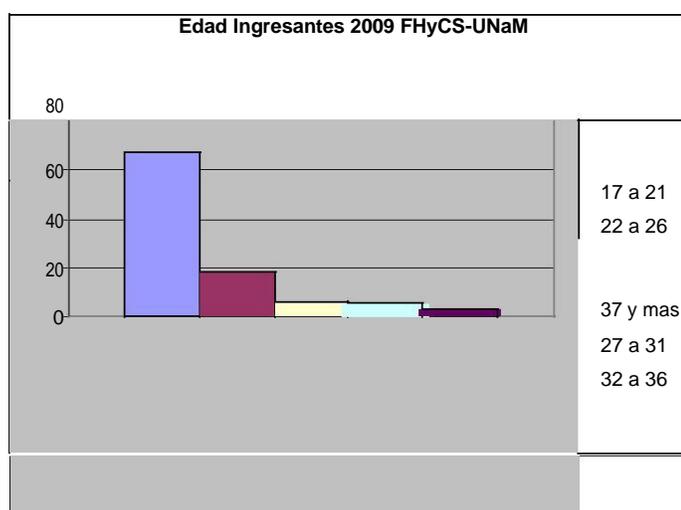


Fig. 4 – Gráfico de edad de los ingresantes de la FhyCS-UNaM, año 2009

La mayoría de los ingresantes de la FhyCS-UNaM son de sexo femenino (70%).

En cuanto al lugar de origen, el porcentaje mayor de ingresantes corresponde a los posadeños (47%), seguidos de cerca por los provenientes del interior de la provincia (43%). El porcentaje restante corresponde a los encuestados provenientes de otras provincias y de países limítrofes.

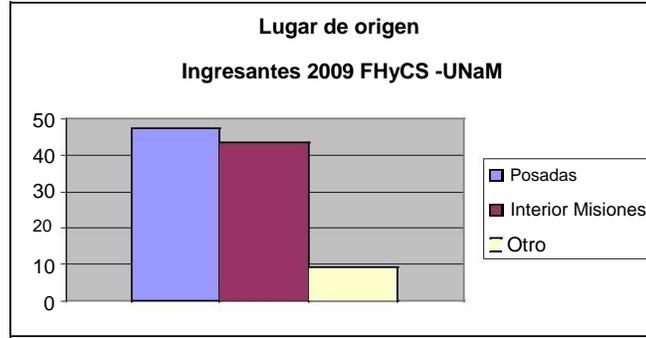


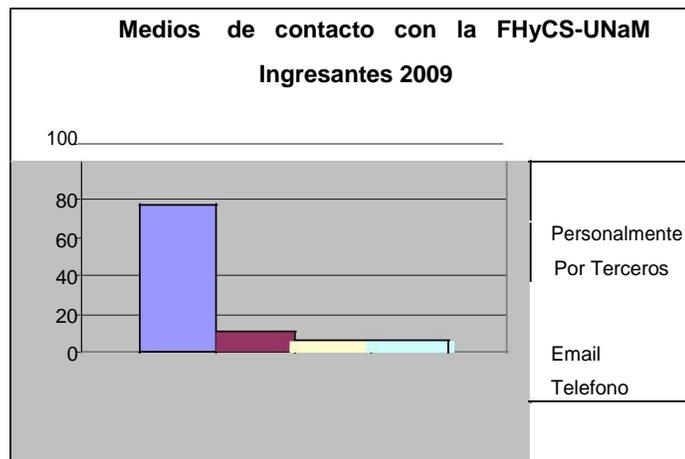
Fig. 5 – Gráfico de lugar de origen de los ingresantes 2009, FHCS-UNaM

El análisis de las preguntas destinadas a estudiar los modos de contacto de los ingresantes con la institución FHCS-UNaM y las dificultades por las que atraviesan en el transcurso, arrojaron los resultados que se presentan a continuación:

¿Le resultó difícil ubicar el edificio principal de la Facultad? El 80% respondió que no tuvo dificultades para localizar el edificio.

¿A través de qué medios se comunicó con la Facultad? El 78% de los ingresantes tomó contacto personal con la institución, en tanto que un 10% lo hizo por medio de terceros. Solo un 6% usó el teléfono y otro 6% el correo electrónico como medios de comunicación para contactarse con la FHCS-UNaM.

Si tiene alguna duda sobre el ingreso a la Facultad ¿sabe a dónde dirigirse (área/sector)? El 78% de los encuestados respondió afirmativamente a esta pregunta.



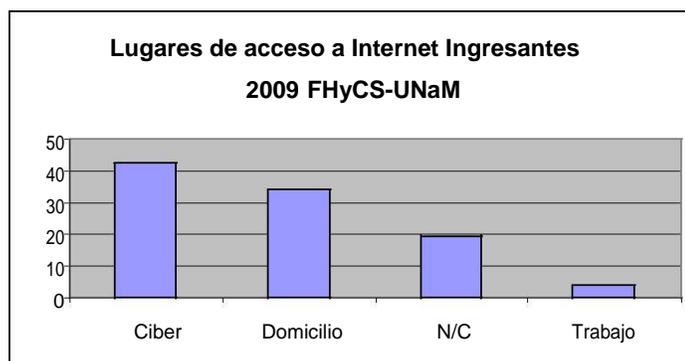
**Fig. 6 – Gráfico de medios empleados por los ingresantes 2009 de la FHCS-UNaM, para tomar contacto con la institución**

El grupo de preguntas destinadas a recabar información sobre conocimiento y uso de las TIC entre los ingresantes mostró los siguientes resultados:

Solo el 43% de los encuestados respondió que tenía Internet en su escuela o colegio. Esto muestra el atraso que en la materia tiene el sistema educativo provincial.

El 78% respondió que en su localidad de origen tenían Internet. Esto demuestra que los ingresantes provienen, mayoritariamente, de localidades de la Provincia que tienen acceso a Internet.

El 80% de los encuestados tiene acceso a Internet. El 42% en los “Cyber”, el 34% en domicilios particulares, el 4% en el trabajo y el porcentaje restante no consigno el lugar de acceso a la red.



**Fig. 7 – Gráfico de lugares de acceso a Internet de los ingresantes 2009 de la FHCS-UNaM**

En relación a los conocimientos informáticos de los ingresantes, los resultados muestran que el 87% de los ingresantes declara que maneja el procesador de textos Word; el 76% maneja la planilla de cálculos Excel; el 61% sabe utilizar el programa de presentaciones Power Point; el 47% maneja bases de datos (Access u otras); el 86% usa Internet y el 81% utiliza correo electrónico.

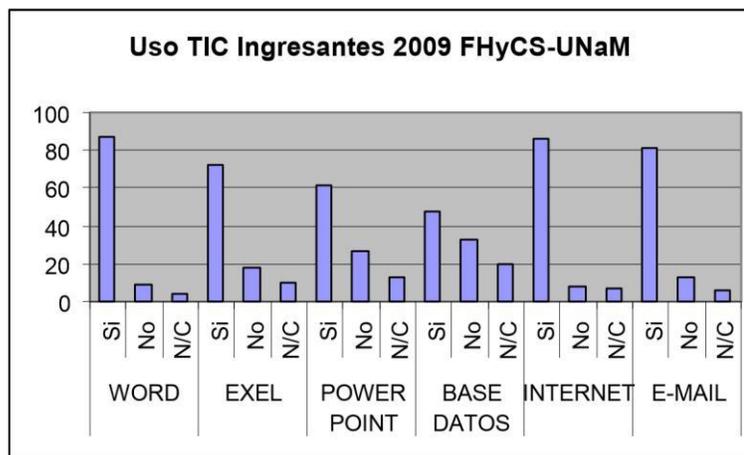


Fig. 8 – Gráfico de uso de TIC, ingresantes 2009, FHyCS-UNaM

El análisis de las preguntas destinadas a verificar la comprensión del material (Competencia lectora) que la FHyCS elabora para los aspirantes dio como resultado lo que se expone a continuación:

Las respuestas correctas a la pregunta: *¿Qué trámites debe hacer para ingresar a la FHyCS-UNaM?*, eran: “Pre-Inscripción” e “Inscripción definitiva”. El 34 % de los encuestados no respondió a esta pregunta y solo el 23 % la respondió correctamente, el resto lo hizo con respuestas desacertadas, tales como: *DNI, título secundario, fotos; 75% de asistencia en el cursillo; Actividades de integración; Apellido y carrera; Cumplir con los requisitos; Cursillo, DNI, título secundario / DNI; Dirigirse a Internet; Documentación a mano; La cola para el ingreso; Los trámites; Rellenar formulario SUR; Rendir examen; Responder preguntas; Varios; Ninguno; Ver folleto informativo.*

Estos resultados demuestran que la mayoría no ha interpretado la pregunta o la respondieron sin lectura previa del folleto para el ingresante.

Los que no tienen título secundario que cumplan ciertas condiciones *¿pueden ingresar a la FHyCS?* La respuesta correcta es SI. El 83% de los encuestados la respondió correctamente.

*¿Hay curso de ingreso?.* La respuesta correcta es SI, teniendo en cuenta que la serie de actividades de apoyo al ingresante que implementa la FHyCS es conocida, en la jerga

estudiantil, como “cursillo o curso de ingreso”. El 96% de los encuestados respondió correctamente a esta pregunta.

¿El ingreso es Eliminatorio?. La respuesta correcta es NO. El 90% de los aspirantes a ingreso encuestados contestó correctamente.

¿Qué debió escribir para ingresar a la Facultad? Respuesta: Datos personales. Solo el 10% de los encuestados respondió correctamente. El 63% no respondió esta pregunta, un 3% respondió que debió completar el “Formulario SUR” y el porcentaje restante creemos que no entendió la pregunta.

El estudio de los resultados de las preguntas destinadas a medir la capacidad matemática de los ingresantes de la FHCS-UNaM arrojó los resultados siguientes:

Si las actividades de integración a la vida universitaria se dan en 8 clases de una hora cada una y usted debe cumplir con el 75% de asistencia como condición de ingreso ¿Cuántas horas debe asistir para cumplir con este requisito? El 73% de los encuestados respondió esta pregunta de manera incorrecta. Solo el 27 % acertó con la respuesta.

La Terminal de ómnibus de Posadas queda a 4,5 kilómetros de la Facultad. Es decir a ..... cuadras de 100 metros. (complete con el número que corresponda). El 47% de los encuestados respondió esta pregunta de manera correcta y la mayoría (53 %) dio como respuesta una cifra incorrecta.

El cuadernillo de textos para el ingreso tiene 78 hojas. La fotocopia cuesta \$ 0,15 pesos la hoja ¿cuánto debo pagar? Los encuestados que dieron la respuesta correcta representan el 60%, en tanto que el 40% restante completó de manera incorrecta.

### **Resumen de los Resultados del cuestionario aplicado en la FHCS-UNaM**

La población de ingresantes de la FHCS-UNaM está constituida, mayoritariamente, por jóvenes de entre 17 y 21 años de edad. Sin embargo, la demanda sigue siendo importante entre quienes superan los 22 años (casi el 40%). El sexo femenino lidera la demanda (70%).

Los ingresantes que habitan en la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, representan la mayoría (47%) , seguidos de quienes habitan en el interior de la

misma (43%). Solo unos pocos ingresantes provienen de otras provincias y de países limítrofes.

La mayor parte de los ingresantes no tuvo dificultades para ubicar la Facultad y sus distintas áreas, tomando contacto con ellas en forma personal.

Las respuestas a los ítems correspondientes a las TIC permitieron constatar el atraso que tiene el sistema educativo provincial en materia de acceso, uso y manejo de estas tecnologías. Por otra parte, la mayoría de los ingresantes provienen de ciudades/localidades que tienen acceso a Internet. Los ingresantes, por su parte acceden mayoritariamente en Cybers, aunque cierto número (34%) lo hace en su domicilio.

Los ingresantes están familiarizados con los programas informáticos más usados (Word, Excel, Power Point y un poco menos con las bases de datos. El uso de Internet y correo electrónico es alto.

La comprensión lectora de los ingresantes es baja, demuestran dificultad para interpretar algunas preguntas y para extraer información del folleto para el ingresante.

La capacidad para resolver problemas matemáticos simples también mostró bajo nivel entre los ingresantes de la FHyCS.UNaM.

#### **10.4 . RESULTADOS EN LA FA-UBA**

La incorporación de la informática como disciplina, dentro de los planes de estudio de las carreras que se dictan en la Facultad de Agronomía/UBA, se produce a fines de la década del noventa. Específicamente en el año 1998 para la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, en 1999 para Agronomía, en 2001 para la Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y finalmente en 2003 para la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Tanto el Ing. Guillermo Barberis como el Ing. Enrique C. Bombelli trabajan en la Facultad desde la primera incorporación hasta la actualidad y han estado a cargo de la organización de la asignatura desde todo punto de vista, como así también en la gestión del laboratorio y el dictado de clases.

El nombre de la asignatura, común para las carreras mencionadas es Introducción a la Informática, y sus contenidos abarcan temáticas que incluyen tanto software propietario como libre:

- Aspectos generales de computación.
- Sistemas operativos: Windows; Linux.
- Utilitarios: Procesadores de texto (Microsoft Word de Office; Writer de Open Office); Planillas de cálculo (Microsoft Excel de Office; Calc de Open Office)
- Telecomunicaciones: Correo electrónico; Internet La asignatura se imparte bajo tres modalidades:
- Presencial (carga horaria 36 hs).
- Semipresencial (carga horaria 15 hs. Presenciales y 21 hs. a distancia).
- A distancia (carga horaria 36 hs.).

Como material de enseñanza y aprendizaje se utilizan varios canales:

- Material de lectura en formato papel y digital (pdf).
- Autotest de lectura (cuestionarios electrónicos de opción múltiple)
- Audiovisuales educativos.

El sistema evaluativo comprende:

- Evaluación diagnóstica.
- Evaluación formativa.
- Evaluación sumativa.
- Evaluación integradora.

Si bien se trata de una asignatura que no posee correlativas, tiene la condición de requerir su aprobación para poder cursar materias de tercer año (salvo el caso de la Lic. en Economía y Administración Agrarias, cuyos alumnos la cursan en su mayoría como materia de fin de carrera), motivo por el cual la mayoría de los alumnos que la cursan se encuentran en segundo año de la carrera.

A partir del año 2008, se crean dos nuevos planes de estudio para las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, y se decide que la asignatura cambie de nombre, por lo que pasa a llamarse “Informática”, y que se recorten sus contenidos, de manera

de hacerlos sumamente básicos. Este recorte de contenidos, se complementa con dos Talleres de apoyo al trabajo de tesis de fin de carrera:

- Herramientas avanzadas de procesadores de texto para la generación de informes. Créditos: 1,5 (24 hs).
- Presentaciones electrónicas con Power Point. Créditos: 1,5 (24 hs).

Asimismo, se elabora una materia electiva dentro del plan de cursos con el cual los alumnos deben cumplir conjuntamente con su trabajo de tesis, denominada Informática Agropecuaria, con contenidos avanzados de Planilla de Cálculo y Diseño y Manejo de Bases de Datos.

Estos cambios apuntan también a que los alumnos, ni bien ingresan a la Facultad, luego de haber completado el Ciclo Básico Común (CBC) cursen inmediatamente Informática. Y aunque no se ha implementado todavía, existe la idea de que dicha materia sea correlativa de otra llamada Estadística General.

En estos dos años, y hasta la fecha se ha constatado que los estudiantes que cursan la materia son cada vez más jóvenes, e incluso cursan la asignatura sin haber completado el CBC.

#### **10.4.1. Resultados del análisis del cuestionario aplicado en la FA-UBA**

La recolección de datos se realizó en un laboratorio informático de la FAUBA que cuenta con treinta terminales de PC. Cada una de ellas posee una unidad de red en la cual se encuentra disponible el cuestionario, con formato electrónico del tipo formulario de Microsoft Word.

Dicho cuestionario fue completado en la primera clase de inicio del curso de la asignatura Informática, materia de grado de todas las carreras que se cursan en la FAUBA, y fue de carácter anónimo. Este cuestionario constituye el instrumento que involucra:

- Datos demográficos.
- Autopercepción de conocimientos de informática.
- Competencias transversales.
- Competencias básicas

Una vez recolectados los mismos, se organizaron y sistematizaron en una base de datos, consistente en una única tabla desarrollada en Microsoft Excel, aplicación que resultó suficiente para dicha tarea y su posterior análisis, debido a que la magnitud de los datos no justificaba el uso de un gestor de base de datos.

**Población de ingresantes FA-UBA: TOTAL: 551**

- Agronomía 311
- Lic. en Economía y Administración Agrarias 61
- Lic. en Ciencias Ambientales 150
- Lic. en Gestión de Agroalimentos 29

**Tamaño de la muestra:** 265 alumnos a los cuales se les practicó Prueba del cuestionario y el cuestionario definitivo.

**Análisis de resultados**

En relación a los datos de base se pudo constatar que en el caso de la **EDAD** el mayor porcentaje correspondió a los 19 años (30,57%), 14,72% para 20 años, 11,70 para 21 años, 22 y 23 años alrededor del 8%, 25 y 26 años alrededor del 5%, y para el resto de las edades oscilaron entre 0,4% (1 caso para las edades de 18, 33, 34, 35, 38, 40, 46, 47, 50, 52) y 3% (Cuadro 1).

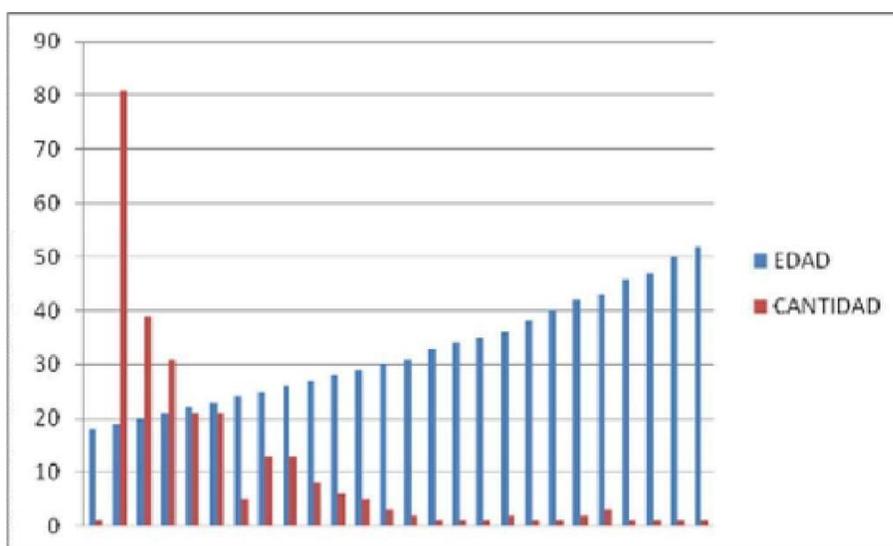


Fig. 9 – Gráfico de edad de los ingresantes de la FAUBA, año 2009

Con respecto al **GÉNERO**, 58,87% fueron hombres y 41,13% mujeres

El **ORIGEN** o **PROCEDENCIA** indicó 37,74% para Capital Federal e igual porcentaje para la Provincia de Buenos Aires. Provenientes de distintas provincias del interior del país 12,08%. El 10,57% no contesta y menos de del 1% (1 alumnos para cada caso) para extranjeros (España. Uruguay, Bolivia, Sud África, Ecuador).

ORIGEN	CANTIDAD	%
CF-BA	100	37,74
Prov. de Bs. As.	100	37,74
Provincias del interior del país	32	12,08
Uruguay	1	0,38
Sud África	1	0,38
Ecuador	1	0,38
Bolivia	1	0,38
España	1	0,38
No contesta	28	10,57

**Cuadro 1: Origen o procedencia de los ingresantes 2009. FA-UBA**

La distribución por **CARRERAS** fue, 60,75% para agronomía, 20% para Licenciatura en Economía y Administración Agrarias (LEAA), 18,87% para Ciencias Ambientales y 0,38% (1 caso) para Agroalimentos (Cuadro 3).

CARRERA	CANTIDAD	%
Agronomía	161	60,75
Ciencias ambientales	50	18,87
LEAA	53	20,00
Agroalimentos	1	0,38

**Cuadro 2: Carrera elegida por los ingresantes 2009. FA-UBA**

En cuanto al **contacto** con la FAUBA, al 95,09% no le resultó difícil ubicar el pabellón central de la FAUBA y el 82,26% consideró que las carteleras están en lugares apropiados y de fácil acceso.

Las preguntas: a) A través de qué medios se comunica con la FAUBA, arrojó los resultados siguientes: El 48,30% por teléfono, 41,51% por mail y 10,19% por otros medios; b) Tuvo alguna vez inconvenientes para comunicarse. Por NO 88,30% y por SI 11,70%. Para los que respondieron SI, ¿por qué? El 85,19% no fueron atendidos, el 14,81% no pudo acceder a la web y el 14,81% otras causas (mucho tiempo de espera, falta de información, mala predisposición para atender).

¿Sabe a dónde dirigirse en caso de dudas relacionadas con cuestiones de la FAUBA? Por NO 7,17% y por SI 92,45%, no responde 0,38% (1 caso).

El contacto con las **TIC**

¿Tuvo Internet en el colegio? Por NO 32,83%% y por SI 67,17%%.

¿Hay Internet en la localidad donde vive? Por NO 1,13%% y por SI 98,87%%.

¿Usted tiene acceso a Internet? Por SI 100%.

¿Dónde accede a Internet habitualmente? En el domicilio 88,68%; en el cyber 7,92%; en el trabajo 3,40%.

Uso de aplicaciones informáticas y autopercepción de conocimientos.

**WORD:** El 98,11% lo usa.

PERCEPCIÓN	CANTIDAD	%
insuficiente	15	5,66
regular	96	36,23
bueno	115	43,40
muy bueno	37	13,96
no contesta	2	0,75

**Cuadro 3 – Autopercepción de conocimientos de Word**

**EXCEL:** El 84,91% lo usa.

PERCEPCIÓN	CANTIDAD	%
insuficiente	64	24,15
regular	129	48,68
bueno	49	18,49
muy bueno	12	4,53
excelente	1	0,38
no contesta	10	3,77

**Cuadro 4 – Autopercepción de conocimientos de Excel**

**POWER POINT:** El 78,87% lo usa.

PERCEPCIÓN	CANTIDAD	%
insuficiente	66	24,91
regular	106	40,00
bueno	59	22,26
muy bueno	10	3,77
excelente	1	0,38
no contesta	23	8,68

**Cuadro 5 - Autopercepción de conocimientos de Power Point**

**BASE DE DATOS:** El 43,77% lo usa.

PERCEPCIÓN	CANTIDAD	%
------------	----------	---

insuficiente	104	39,25
regular	65	24,53
bueno	31	11,70
muy bueno	4	1,51
excelente	0	0,00
no contesta	61	23,02

**Cuadro 6 - Autopercepción de conocimientos de Base de datos**

**INTERNET:** El 98,11% lo usa.

<b>PERCEPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
insuficiente	3	1,13
regular	67	25,28
bueno	127	47,92
muy bueno	58	21,89
excelente	5	1,89
no contesta	5	1,89

**Cuadro 7 - Autopercepción de conocimientos de Internet**

**CORREO ELECTRÓNICO:** El 99,25% lo usa.

<b>PERCEPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>%</b>
insuficiente	3	1,13
regular	46	17,36
bueno	117	44,15
muy bueno	83	31,32
excelente	13	4,91
no contesta	3	1,13

### **Cuadro 8 - Autopercepción de conocimientos de Correo electrónico**

#### **Comprensión del material** para aspirantes

Qué servicios ofrece la FAUBA. El 62,26% responde educación, deporte, salud, biblioteca, idiomas, servicios informáticos y el 37,74% responde no saber o no haber recibido el folleto informativo.

Qué tipo formación ofrece la FAUBA. El 73% responde grado, posgrado, tecnicaturas y extracurricular y el 27% restante no sabe.

Cuántos años duran las carreras de grado. El 50% le asigna una duración promedio de 5 años a todas las carreras de grado, el 16% no sabe o no contesta y el 34% asigna duraciones variadas entre 4 y 5, 5 y 6, más de 4, etc.

Qué trámites hizo par ingresar a la FAUBA.

El 80% responde certificado analítico del secundario legalizado, fotocopia del DNI, foto 4 x 4, examen de salud, el otro 20% se reparte en partes iguales en lo que se refiere a respuestas varias y no respuesta.

Hay curso de ingreso. El 67,55% indica que NO, el 20,75% que SI y el 11,70% no responde.

Tuvo que escribir algo para ingresar la FAUBA. El 51,32% indica que SI, el 32,08% que NO y el 16,60% restante no contesta o no recuerda.

#### **Cálculos útiles**

Pregunta 7.1. 85,28% de alumnos responde correctamente.

Pregunta 7.2. 78,49% de alumnos responde correctamente.

Pregunta 7.3. 20,38% de alumnos responde correctamente.

#### **Resumen de los Resultados del cuestionario aplicado en la FA-UBA**

La mayoría de los ingresantes de la FAUBA tiene 19 años de edad (31%) y el porcentaje se mantiene dentro de la decena hasta los 22 años, a partir de donde comienza a

decrecer notablemente, pese a que el rango abarca hasta los 52 años. Los varones superan en número (59%) a las mujeres.

Los ingresantes provenientes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires igualan en número y constituyen el 76%. El porcentaje restante se distribuye entre ingresantes provenientes de otras provincias y de países extranjeros.

La mayor parte de los ingresantes no tuvo dificultades para ubicar el pabellón central de la FAUBA y sus distintas áreas administrativas, no tuvo inconvenientes para comunicarse y tomo contacto con la institución de manera personal. Las carteleras están bien ubicadas y permite acceder fácilmente a la información pertinente.

Aquí también se constató el atraso que tiene el sistema educativo en materia de acceso y uso de TIC, pero como contrapartida, casi la totalidad de los ingresantes proviene de ciudades/localidades que tienen acceso a Internet y todos acceden regularmente a la red, la mayoría de ellos en sus domicilios (89%).

Los ingresantes están familiarizados con los programas informáticos más usados y manifiestan tener buen manejo de Word, regular de Excel y Power Point, insuficiente de bases de datos y bueno de Internet y correo electrónico.

La comprensión del material para aspirantes es buena, no demuestran dificultades para interpretar las preguntas y para extraer información del material.

La capacidad para resolver problemas matemáticos simples quedó demostrada por las respuestas, mayoritariamente correctas de los planteos presentados.

En síntesis, la población de ingresantes es mayoritariamente joven e ingresa a la universidad inmediatamente después de haber finalizado los estudios secundarios. La mayoría proviene de los centros urbanos más poblados y próximos a la institución.

Los ingresantes no tienen dificultades para ubicar el edificio y las dependencias de las Facultades y toman contacto personalmente con la institución.

El sistema educativo en general y la escuela media en particular demuestra un notable atraso en materia de infraestructura, enseñanza y uso de TIC.

Los ingresantes manifiestan que saben utilizar los programas informáticos más conocidos y Word, Excel, Power Point, bases de datos, Internet y correo electrónico. Aunque con diferentes grados de conocimiento.

La comprensión del material para aspirantes es buena, al igual que la capacidad para demostrada para resolver problemas matemáticos simples.

#### **10.5. TALLERES PARTICIPATIVOS CON INGRESANTES 2009**

En el transcurso de la planificación de actividades de los talleres para el año 2009, se llevaron adelante reflexiones acerca de la metodología y los instrumentos a emplear en la nueva etapa. Se optó por diseñar un Focus Group, ya que esta metodología de recolección de datos permite efectuar un abordaje multidimensional de la problemática en cuestión y se constituye en una fuente altamente eficaz para la elaboración de información. Aplicando esta técnica se recabó información para explicar comprensivamente y comprender la situación de los ingresantes en relación a la alfabetización informacional, dado que en la FHCS-UNaM este trabajo no se ha desarrollado plenamente hasta la fecha, por no contar, entre otros motivos, con un conocimiento preciso acerca de la brecha digital.

La metodología seleccionada condujo a la adopción de elementos del Análisis Funcional para desplegar las actividades vinculadas con las competencias informacionales básicas<sup>1</sup> “*el análisis funcional toma en cuenta el contexto de trabajo, los sistemas organizativos, las relaciones funcionales, los resultados de la producción y las demandas futuras*” según lo define el SENAI<sup>2</sup> (2004)

El Grupo Focal o Focus Group es un estudio cualitativo centrado en la participación activa de las personas que intervienen, incentivados a través de la implementación de una dinámica facilitadora de la interacción y la libre expresión de sus necesidades, opiniones y deseos. Llamada también sesión de grupo, constituye una valiosa herramienta en la psicología clínica, así como técnica de mercadeo para la recolección de información acerca de productos o de marketing. Es habitual que las sesiones sean grabadas o filmadas. Este tipo de observación es descriptiva, subjetiva, exploratoria, aproximada, por lo que se incluyen en el análisis la interpretación de las

expresiones faciales, del lenguaje corporal y de la dinámica del grupo, de manera que pudieron configurarse situaciones naturales en las que fue posible la espontaneidad de los participantes y en las que, gracias al clima permisivo, salieron a la luz

---

^ Cada competencia básica debe: contribuir a la obtención de resultados importantes para los individuos y para la institución; ayudar a los individuos a responder a las exigencias del contexto.

^ Serviço Nacional de Aprendizagem Industrial. Brasil

opiniones, actitudes y deseos personales ya que los participantes se influyeron mutuamente del mismo modo que ocurre en la vida real.

Si bien la generación de una discusión libre es una de las características que mejor definen a la técnica del grupo de discusión, para este trabajo se utilizaron dos instrumentos: cuestionario y plan de clase, que estructurarán el desarrollo.

La observación se realizó en el Laboratorio de Informática de la FHyCS-UNaM.

Los participantes fueron convocados por los investigadores implicados, docentes de las carreras de Bibliotecología y Profesorado en Educación Especial, quienes en el transcurso de la Actividades de Ingreso a la FHyCS invitaron a quienes desearan participar de la experiencia.

Los instrumentos utilizados fueron: un cuestionario y una actividad teórico-práctica.

El cuestionario fue elaborado por los investigadores como instrumento para la recolección de datos específicos, relativos a las competencias informacionales básicas manifestadas por los ingresantes:

- 2 Lectoescritura: comprensión lectora y comunicación oral y escrita
- 3 Resolución de problemas matemáticos: Cálculos básicos / mentales; multiplicación con decimales; porcentaje
- 4 Resolución de problemas prácticos y de comunicación: adaptación a situaciones cotidianas; relaciones interpersonales.
- 5 Conocimientos previos y uso de la informática: uso; ejecución

La actividad teórico-práctica fue organizada como clase simulada, a cargo de uno de los investigadores, quien actuó como moderador. Esta actividad se realizó en el mes de febrero de 2009, dentro de la primera etapa prevista en el proyecto de investigación: *“Exploración Teórica y Documental del Campo Investigativo”*, punto 4 *“Recolección de la Información”*, respondiendo a uno de los objetivos específicos del mismo:

1.1. “EXPLICAR comprensivamente y comprender la situación de los ingresantes en relación a la alfabetización informacional”.

Su implementación junto a otras técnicas de recolección de información (encuesta, entrevista) permitió la elaboración de un diagnóstico inicial de la alfabetización comunicacional e informacional de los ingresantes, para contrastarlas con los requerimientos de la FHyCS, a fin de establecer la brecha informacional, y traducirla en conceptos pedagógicos.

## Contexto

La Observación se realizó en el Laboratorio de Informática de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, situado en el segundo piso de esa unidad académica. El local cuenta con ocho escritorios y diecisiete computadoras ubicadas en el espacio central del local, además de un box lateral equipado con dos computadoras y un escritorio. La actividad se inició a la hora diecinueve y diez, y concluyó a la hora veinte y quince. Participaron cinco miembros del equipo de investigación, actuando uno de ellos en la función de moderador.

## Clima comunicacional

La dinámica de aula taller instalada en el laboratorio de informática creó el ambiente para que el grupo realizara actividades vinculadas a las competencias informacionales básicas. Consistieron en responder por escrito un cuestionario proporcionado por los investigadores y participar de una simulación de clase inicial de informática.

Los participantes demostraron ansiedad antes de la presentación efectuada por los investigadores. Ninguno manifestó desacuerdo con ser filmado, realizando algunas bromas sobre el tema.

Con respecto a los patrones de comportamiento grupal, se destacan características de integración y colaboración entre los sujetos observados (con indicaciones verbales y en las operaciones en la computadora).

Según Yanes Guzmán, Jaime (2008) *“Las competencias son la capacidad de realizar tareas de manera satisfactoria, combinando estas diversas habilidades adaptadas a situaciones de contingencia, reorganizando los múltiples aprendizajes para situaciones nuevas y colocando al ser humano –a todos y todo el ser humano- junto con todos los seres vivos en el centro de sus preocupaciones.”*

Pudo observarse una rica interacción entre los alumnos durante las actividades y, una vez concluidas, conversando entre ellos. Aparentemente, algunos ya se conocieron en el ingreso en el transcurso de las *“Actividades de Integración a la Vida Universitaria”*.

Se describen caracteres individuales de este grupo mediante la observación de sus competencias básicas como habilidades, capacidades y conocimientos.

## Población:

Los participantes fueron convocados por los investigadores implicados, docentes de las carreras de Bibliotecología y Profesorado en Educación Especial, quienes en las actividades de ingreso a la vida universitaria invitaron a los alumnos que desearan participar de la experiencia.

Inicialmente comprometieron su asistencia catorce aspirantes de estas carreras, de los cuales concurrieron once alumnos, cuatro de Bibliotecología y siete de Educación Especial. Los participantes fueron cuatro hombres y siete mujeres, la mayoría jóvenes menores de veinticinco años de edad y dos adultos de alrededor de 40 años. Seis de los ingresantes son de la ciudad de Posadas, y cinco del interior de la provincia.

Durante el proceso, se observó interacción entre los participantes, comportamientos cooperativos, autónomos y conductas pro-activas. Algunos conversaron con los observadores para saber más acerca del tema que se está investigando y cuáles son los resultados que los investigadores esperan obtener con esta metodología de trabajo.

Ante las dificultades manifiestas de tres participantes, los más avanzados colaboraron de manera espontánea y solidaria con sus compañeros.

#### Descripción del proceso:

Al iniciar la actividad, se encontraban en el Laboratorio siete ingresantes de la carrera de Educación Especial y uno de Bibliotecología; posteriormente, llegaron tres más de Bibliotecología.

La observación fue realizada en dos etapas: la primera desarrollada a partir del ingreso de los alumnos, en la que no se realizaron registros escritos, y la segunda cuando el moderador explicita las consignas del trabajo teórico-práctico a realizar, en la que los observadores proceden a realizar registros escritos de la actividad.

Luego del ingreso al local, se distribuyeron a los alumnos frente a las computadoras, efectuándose la presentación de los cinco investigadores participantes, informando acerca de los propósitos y objetivos del encuentro, de las actividades que deberían realizar y la metodología de trabajo a seguir. Se realizaron aclaraciones acerca de los fines no evaluativos de la observación, comunicando que la sesión sería filmada.

Luego de estas explicaciones se procedió a entregar a cada participante una hoja impresa con un cuestionario con siete ítems a responder, a través de los cuales se pretende sondear acerca de diferentes competencias que reúne el ingresante, para cuya resolución

dispusieron de veinticinco minutos. Después de diez minutos aproximadamente, entregaron los primeros cuestionarios resueltos.

Durante este lapso, ingresaron tres alumnos de Bibliotecología. Se repite rápidamente la explicación brindada al inicio y se les entrega los cuestionarios.

Mientras los alumnos completan el formulario, los observadores acuerdan tomar cada uno, un grupo de dos o tres participantes como objeto de observación. Una de las observadoras toma el último grupo que se incorpora ya iniciado el encuentro. Identifican a los participantes con números, colores y diseños de las telas de sus ropas, a elección del observador.

A las diecinueve y cuarenta da comienzo a la segunda parte de la reunión. El moderador entrega las consignas impresas. Deben resolver una actividad teórica y otra práctica para la cual utilizarán la computadora.

Al concluir el cuestionario y el trabajo teórico - práctico cada observador retiene la producción que corresponde a los alumnos que observa, a fin de realizar el análisis y producción del informe del investigador, insumo del presente trabajo.

De los instrumentos:

***Cuestionario:***

El cuestionario fue elaborado por los investigadores, como instrumento para la recolección de datos específicos, relativos a las competencias informacionales básicas manifestadas por los ingresantes en relación con:

**a) Lecto- escritura**

***ítem 1:*** comprensión lectora

***Item 5:*** comunicación oral / escrita **b)**

**Resolución de problemas matemáticos**

***Ítem 2:*** Cálculos básicos / mentales

Multiplicación con decimales

Porcentaje

**c) Resolución de problemas prácticos y de comunicación**

***ítem 3:*** adaptación a situaciones cotidianas

***item 4*** relaciones interpersonales

**d) Conocimientos previos y uso de la informática:**

**ítem 6:** uso

**ítem 7:** ejecución

### ***Actividad teórico-práctica:***

La actividad fue organizada como clase simulada a cargo de uno de los investigadores, quien actuó como moderador. Consta de dos partes, una teórica y otra práctica.

Se desarrolló alrededor de 4 ejes temáticos, vinculados al último punto abordado en el cuestionario:

- 1 Conceptos informáticos
- 2 Internet
- 3 Word
- 4 Excel

El moderador reparte hojas con las actividades que deben resolver aplicando las competencias en el uso de la computadora. Es registrado por el grupo como referente y es a quien la mayoría de los participantes se dirige para evacuar dudas y preguntas.

### Análisis de la información

Para el análisis se determinaron cuatro categorías a partir de los aspectos señalados en los instrumentos utilizados: cuestionario y actividad en laboratorio.

6. Lectoescritura
7. Resolución de problemas matemáticos
8. Resolución de problemas prácticos y de comunicación
9. Conocimientos previos y uso de la informática, en el que se incluye la actividad del laboratorio

Se asignó numeración a los participantes para facilitar el análisis. Ej. P1; P2; P3; P4; P5; etc

### Lectoescritura

Se define la lectoescritura como la “enseñanza y aprendizaje de las habilidades necesarias para leer y escribir correctamente” (El país.com: Diccionarios)<sup>3</sup>, o como la

---

<sup>3</sup> [www.elpais.com/diccionarios](http://www.elpais.com/diccionarios)

“*capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente*” (Diccionario de la lengua española Espasa-Calpe, 2005)<sup>4</sup>

En esta categoría se analizan dos aspectos:

- 1.6. Comprensión lectora
- 1.7. Comunicación oral y escrita

a) *Comprensión lectora*

“*Se entiende por lectura la capacidad de entender un texto escrito*” (Adam y Starr, 1982). Existen ciertas condiciones para que esta capacidad sea efectiva:

- 2.5. Procesar y examinar el texto (Lector activo)
- 2.6. Objetivos que guíen la lectura: evadirse, informarse, por trabajo.
- 2.7. Interpretar lo que se lee (el significado del texto lo construye el lector)

Por lo expuesto, la comprensión esta condicionada por la visión del mundo que cada lector tiene, la significación o interpretación del texto va a estar impregnada de esa particular visión, intereses y conocimientos previos.

Las respuestas no reflejan la comprensión de la idea central del párrafo, que resalta el concepto de educación permanente. Los participantes responden someramente acerca de su interpretación del texto, repitiendo en varios casos parte del mismo: “*aprender a aprender*”, sin realizar un análisis del párrafo que demuestre comprensión. Los que se extendieron, vinculan el texto posiblemente a su propia situación: “*afianzar la educación de los jóvenes en sociedad, ya que sin ella no somos nada.*” “*Aprender a desenvolverse en un medio con más armas.*” “*Estudiar y Capacitarse.*” “*es la necesidad de aprender, para poder ser alguien en la sociedad y construir un futuro mejor.*”

b) *Comunicación oral y escrita:*

Se puede definir la comunicación humana como los diversos modos en que los seres humanos intercambiamos ideas, desde la señal, el gesto o la imagen hasta la palabra hablada o escrita. Existen diferencias entre la comunicación oral y escrita, entre las que pueden mencionarse

<sup>4</sup> <http://www.wordreference.com/definicion/lectoescritura>

<u>Comunicación Oral</u>	<u>Comunicación escrita</u>
Espontánea	Es más reflexiva o razonada
Se rectifica	No lo admite
Utiliza modismos	Solo literaria
Acción Corporal	No hay
Es dinámica	Estática o dinámica
Rompe la sintaxis	Cuida la sintaxis

Cinco de los alumnos manifiestan que poseen dificultades en la expresión oral, tres vinculan este problema con su afectividad: *“le cuesta plasmar en palabras”, “pude ser no tan expresiva”, “se pone muy nerviosa y tartamudea.”*

Una de las participantes manifiesta que tiene dificultad en la comunicación tanto oral como escrita *“se pone nerviosa y temerosa, piensa que lo hace mal y le falta seguridad.”*

Cuatro alumnos manifiestan dificultades en la expresión escrita: *“tengo problemas: los puntos y las comas”, “me cuesta expresar por escrito lo que sé”, “el problema son los errores”, “escrito no tanto porque al no haber tenido una buena base en primaria y secundaria me cuesta un poco.”*

Un participante (P5) manifiesta: *“Tengo una comunicación oral buena x que me siento en los primeros asientos “*

Se observan muchos errores ortográficos, de caligrafía y redacción en los ítems que requirieron justificar las respuestas.

### Resolución de problemas matemáticos

Un Problema puede definirse como una cuestión a la que no es posible contestar por aplicación directa de ningún resultado conocido con anterioridad, sino que para resolverlo es preciso poner en juego conocimientos diversos, matemáticos o no, y buscar relaciones nuevas entre ellos.

En este ítem también la comprensión lectora se presenta como un elemento instrumental, con incidencia significativa en las habilidades cognitivas que intervienen en el proceso de resolución de problemas matemáticos.

Se analizan en esta categoría los siguientes aspectos:

- 3.4. Cálculos básicos
- 3.5. Multiplicación con decimales
- 3.6. Porcentaje

Se observa dificultad en las habilidades matemáticas de la mayor parte de este el grupo ya que se registraron sólo cinco respuestas correctas. Registran errores en cálculos simples. Solo seis participantes realizan cálculos en la hoja, siguiendo la consigna.

De los cinco correctos tres no realizan cálculos en la hoja, no respondiendo a la consigna (*¿comprensión lectora?*). Tres calculan mal el porcentaje, uno no lo calcula.

#### *Resolución de problemas prácticos y de comunicación*

En esta categoría se analiza la capacidad de adaptación a situaciones cotidianas y de establecer relaciones interpersonales.

Marroquín y Villa (1995: 21) explican la importancia de la comunicación interpersonal: *“La comunicación interpersonal es no solamente una de las dimensiones de la vida humana, sino la dimensión a través de la cual nos realizamos como seres humanos (...) Si una persona no mantiene relaciones interpersonales amenazará su calidad de vida”*.

Según los citados autores, los principios de la comunicación interpersonal son los siguientes:

Las personas se comunican porque esa comunicación es totalmente necesaria para su bienestar psicológico.

La comunicación no es sólo una necesidad humana sino el medio de satisfacer muchas otras.

La capacidad de comunicación interpersonal no debe medirse exclusivamente por el grado en que la conducta comunitaria ayuda a satisfacer las propias necesidades, sino también por el grado en que facilite a los otros la satisfacción de las suyas.

La mayoría en sus respuestas ha priorizado el cumplimiento de la tarea. Es significativo

registrar sólo una respuesta solidaria (en oposición a las conductas manifestadas por los participantes durante la actividad) *“puede existir la posibilidad de que se le presente algún inconveniente familiar o de otra índole.”* El problema presentado ofrece la posibilidad del uso de la tecnología con fines comunicativos. Si bien varios participantes mencionan actividades como *“informar al compañero”, “informarle al ausente”; “comunicarle al ausente”, “efectuar una pregunta”* nadie propuso el uso de herramientas tecnológicas para ese fin (mensaje de texto, mail, TE). Ninguno tuvo en cuenta esa opción.

### Trabajo grupal / individual:

El aprendizaje es un proceso en el que se desestructuran y reestructuran nuestras representaciones de la realidad. Podríamos entender a un grupo como una estructura, que continuamente y más en situación de aprendizaje se enfrenta a diferentes momentos que lo desestructuran. El aprendizaje en grupo es más complejo que el individual, ya que requiere que los aprendices resuelvan tanto la ejecución de las tareas como las prácticas interpersonales y grupales necesarias para funcionar como parte de un grupo. Los miembros del grupo deben saber tomar decisiones, crear un clima de confianza, comunicarse, manejar conflictos y deben sentirse motivados a hacerlo.

El trabajo individual surge con mayor valoración que el grupal. En algunos casos, pareciera no comprenderse la consigna, por lo que ante las opciones, responde *“sí”* sin definición alguna o aparecen contradicciones en las respuestas. Algunos diferencian según la actividad, *“estudio en grupo”* y *“trabajo individual”*. Una de las personas mayores (P5) demuestra poca comprensión de la consigna y graves errores de redacción y ortográficos. *“trajo y estudio por necesidad ”.*

### Conocimientos previos y uso de la informática

Diez contestaron haber utilizado en alguna ocasión anteriormente la informática. Uno (P5) responde que no tuvo necesidad de usarla. La utilizaron para:

2 buscar información: 3

3 por estudio: 8

4 en su trabajo: 2

Dos justifican su respuesta *“porque me lo pidieron los profesores”*  
*“porque lo han pedido los profesores como una forma de presentación”.*

Sólo un participante manifiesta poder realizar las diez tareas indicadas en el ítem.

Todos contestan que les resulta sencillo iniciar sesión. Ocho contestan que pueden procesar textos de Word. Diez contestan que saben apagar y reiniciar la sesión. Dos manifiestan que saben realizar cálculos y gráficos. Tres que saben usar notebook. Cuatro dicen que saben usar planillas de Excel. Ocho contestan que saben enviar correo electrónico, seis que saben buscar información en Internet. Seis que les resulta sencillo chatear y seis saben grabar un CD.

### Actividad de laboratorio

**1. a) Teoría:** Seis responden que el sistema Linux es software. Uno responde que es software y hardware. Dos alumnos desconocen la respuesta. Una participante (P3) omite la parte teórica de las actividades, es completada más tarde por un compañero.

**1. b) Práctica:** Diez encienden y anotan correctamente el sistema operativo en uso, uno no sabe y realiza la tarea con ayuda

**2. a) Teoría:** Cuatro participantes afirman que si, que Internet puede saber cuanto lloverá en Oberá en el mes de marzo. Cuatro participantes no responden. Tres marcan la opción no.

**2. b) Práctica:** Seis participantes logran averiguar en Internet que Linux es parte del software. Respuestas incompletas cinco. Una de las participantes(P3) presenta dudas, pide ayuda pregunta al moderador: “¿Así escribo? ¿La pregunta completa?” La observadora registró: “Obtiene los resultados y no sabe qué hacer con ellos.”

**3. a) Teoría:** Ocho ingresantes reconocen que Word no es para cálculos, uno afirma que si, una participante (P3) omite la parte teórica de las actividades, es completada más tarde por un compañero.

**3. b) Práctica:** Dos participantes realizan las operaciones. El moderador escribe en la hoja de dos alumnos: “escaso manejo del buscador” y en la de otro “Realizó las operaciones con escasas dificultades”

Una participante (P3) pide ayuda y le hacen el trabajo. Dos no aplican la sangría solicitada, dos no realizan el trabajo. Un participante (P5) escribe en su hoja “no poseo conocimientos de computación.”

**4. a) Teoría:** Nueve participantes responden que Excel sirve para elaborar cálculos. Uno no responde. Una participante omite la parte teórica de las actividades, y es completada más tarde por un compañero.

**4. b) Práctica:** Dos participantes realizan la actividad. A dos el moderador les escribe en la hoja: “escaso manejo del buscador”, y en la de otro “realizó las operaciones con escasas dificultades”. A dos participantes les resuelve la actividad un compañero. Tres cargan datos pero en la aplicación de las funciones (promedio) no se observaron resultados.

## **Conclusiones**

Como apreciación general, se debe destacar el entusiasmo y la participación del grupo observado, ya que accedieron voluntariamente a esta experiencia.

Además, es notorio el ánimo de colaboración que se apreció entre quienes tenían un mayor dominio de las herramientas informáticas hacia quienes carecían de conocimientos al respecto. Se produjo un verdadero trabajo cooperativo entre varios de ellos.

Tal como afirma Krueger (1991), existe una tendencia natural del hombre a formar grupos e implicarse en interacciones colectivas y a revelar sus opiniones personales a otras personas de características similares. Compartir una situación atípica en un contexto todavía novedoso para los ingresantes generó actitudes solidarias y de colaboración.

Otro aspecto curioso es que el desconocimiento de los compañeros en apuros no fue motivo de burlas, comentarios o cuestionamientos entre los que sí sabían cómo resolver las actividades, sino por el contrario, interactuaron demostrando respeto, paciencia y buena voluntad cuando se prestaron a ayudarlos.

Se registraron dificultades de los participantes en las habilidades para la lectoescritura, en la comprensión lectora puesta en juego en la interpretación del párrafo citado, así como en la interpretación de los problemas planteados, ya que la comprensión lectora como elemento instrumental, tiene incidencia en las habilidades cognitivas que intervienen en el proceso de resolución de problemas (matemáticos o de la vida cotidiana). De igual forma, respecto a las habilidades en la comunicación escrita, si bien sólo cuatro alumnos reconocen dificultades en este aspecto, se observa en las producciones muchos errores ortográficos, de caligrafía y redacción en los ítems que requirieron justificar respuestas. Teniendo en cuenta el tiempo asignado a la tarea y a las características particulares de este código, que supone una producción más reflexiva o razonada, que no admite rectificaciones, y donde es necesario cuidar la sintaxis, el resultado es pobre considerando a los participantes como potenciales alumnos universitarios.

Respecto a la comunicación oral cinco alumnos reconocen limitaciones en este aspecto, de los que la mayoría las adjudica a su afectividad: *“temor, inseguridad, nervios, tartamudeo, falta de expresión.”*

Es llamativa la respuesta de una de las personas mayores quien sostiene que posee buena expresión oral *“por sentarse en los primeros bancos”* mientras otro participante atribuye sus dificultades en el escrito a *“no haber tenido una buena base en primaria y secundaria”*.

En relación a la resolución de problemas matemáticos, se observa cierto desorden en la ejecución, confusión en el procedimiento y escasas respuestas correctas. De los cinco participantes que obtuvieron la respuesta correcta, sólo tres atienden a la consigna de registrar las operaciones realizadas. Es significativa la dificultad con la obtención del porcentaje, en la que solo tres realizan el cálculo correctamente.

En relación a las habilidades para adaptarse a situaciones de la vida cotidiana y de establecer relaciones interpersonales se observa en las respuestas una contradicción respecto a la capacidad demostrada en la actividad, en la que como se consignó anteriormente surgieron espontáneamente conductas cooperativas y solidarias. Sin embargo, las respuestas al problema planteado estuvieron centradas en el cumplimiento de la tarea ya que sólo un participante consideró en la solución la posibilidad de integrar al compañero ausente en el trabajo grupal agregando que *“puede existir la posibilidad de que se le presente algún inconveniente familiar o de otra índole.”* En este sentido Marroquín y Villa (1995: 21) explican que la capacidad de comunicación interpersonal no debe medirse exclusivamente por el grado en que la conducta comunitaria ayuda a satisfacer las propias necesidades, sino también por el grado en que facilite a los otros la satisfacción de las suyas.

En relación a este último aspecto, también en las respuestas se registra mayor aceptación al trabajo individual que grupal, y en muchos casos diferenciando objetivos para cada uno *“trabajo individual”, “estudio grupal”*. El aprendizaje en grupo es más complejo que el individual, ya que requiere no sólo la resolución de la tarea sino que también requiere poner en acto las prácticas interpersonales necesarias para funcionar como parte de un grupo. Uno de los alumnos manifiesta *“por ser requisito del cursillo”*, sin explicitar una elección.

En cuanto a los conocimientos previos que los alumnos dicen poseer para la ejecución de tareas en la computadora, sólo un participante manifiesta poder realizar las diez tareas señaladas en el cuestionario, y sólo uno de los participantes reconoce que *“no tuvo necesidad*

*de usarla*”, así como en la parte práctica consigna en la hoja *“no poseo conocimientos informáticos”*. Sin embargo, todos contestan que les resulta sencillo iniciar sesión, incluyendo a este participante. La mayoría manifiesta haber utilizado herramientas informáticas anteriormente, por estudio, que saben apagar y reiniciar la sesión, procesar textos de Word, enviar correo electrónico y buscar información en Internet.

En la ejecución de la consigna con aplicación del programa Excel se observaron dificultades en la mayoría de los participantes. En la evaluación de conceptos es reconocida por nueve alumnos como planilla de cálculos, de los que cuatro sostienen que saben utilizarla. Sin embargo en la actividad práctica no pudieron aplicar la función requerida (promedio). Puede inferirse que esto ocurre por desconocimiento, falta del uso habitual y manejo de la planilla de cálculos.

Se observa una relación entre la edad de los individuos y las dificultades para operar una PC –al menos entre dos participantes P3 y P5- a mayor edad, mayor dificultad, y viceversa.

Así mismo, tratándose en su mayoría de personas jóvenes, es significativo que ninguno pensara en el uso de la tecnología para la resolución de un problema práctico de comunicación (teléfono, celular, mensaje de texto, mail), y que sólo dos pudieron completar la tarea solicitada aplicando Word.

#### **10.6. LA BRECHA INFORMACIONAL**

El análisis de los resultados destinado a identificar la brecha informacional existente entre la ALFIN de los ingresantes y las competencias informacionales requeridas por la FHyCS-UNaM permitió confirmar que los alumnos “ingresantes” demuestran un importante déficit de alfabetización informacional (en adelante ALFIN).

La universidad puede promover políticas, acciones coordinadas y articuladas para el mejoramiento de las competencias informacionales de sus ingresantes, focalizando sus esfuerzos de investigación y las TIC, hacia la accesibilidad a la vida académica y a la sociedad del conocimiento.

El acceso y la permanencia a la vida universitaria de los alumnos mejora si se precisa la brecha de competencias informacionales básicas que exhiben los ingresantes y se la convierte en recursos útiles para su formación, partiendo de orientaciones y medidas pedagógicas que faciliten la enseñanza y los aprendizajes iniciales en el campo de las TIC.

En la FHyCS-UNaM notamos, año tras año, que los docentes ponen sobre el tapete el tema de las competencias requeridas por la institución y las que exhiben los ingresantes. Hay conciencia del deterioro educativo que sufre nuestro país, del bajo rendimiento que tienen los alumnos, de las dificultades para la lectocomprensión y el manejo del pensamiento lógico. Ahora la pregunta es ¿cómo subsanamos esta brecha?

La decisión de analizar el estado de la ALFIN existente entre los ingresantes, surgió de la presunción de que el lugar de origen, las condiciones socioculturales y las posibilidades de acceso a las TIC eran factores condicionantes que obstaculizan su desarrollo. Este supuesto resultó ser equívoco, en virtud de los resultados que demostraron la inexistencia de relaciones entre las variables.

Con los resultados obtenidos, mediante el análisis de los datos relevados, se pretende precisar la brecha informacional existente entre los saberes y habilidades previas en el manejo de las TIC y las competencias informacionales requeridas por la FHyCS al ingresante, para crear conocimiento sobre el tema y, por sobre todo, como una expresión de la voluntad de cambio, para el mejoramiento de los servicios educativos que se prestan al estudiantado en un trayecto curricular con características propias.

La brecha existente entre la ALFIN de los ingresantes y las competencias informacionales requeridas por la FHyCS-UNaM se confirma, por una parte, con los resultados antes expuestos y, por la otra, se fundamenta en las percepciones y el imaginario de una y otra parte. La ilusión causa-efecto: Quien tiene acceso a las tecnologías, sabe usarlas.



En los estudios relacionados con la capacidad o dificultad de usar las TIC se observa la insolvencia que exhiben los ingresantes en cuanto a sus habilidades para utilizar adecuadamente las tecnologías, lo que no tienen relación directa con la posibilidad o limitación de uso de las computadoras o de los recursos disponibles en la red.

La Universidad supone que el ingresante de hoy llega con los saberes, habilidades y competencias informacionales que le permitirán, a partir de sus conocimientos previos y de sus potencialidades, localizar, recuperar, organizar y divulgar información, como así también,

interactuar apropiadamente con otros individuos para compartir, adquirir y generar conocimientos.

El ingresante A su vez, supone que posee los conocimientos, habilidades y competencias informacionales que le permitirán, manejarse cómodamente en este nuevo espacio de formación.

La realidad muestra un paisaje diferente, en el que ninguna de las partes tiene la razón absoluta. Cada cual deberá ajustar, modificar, sus condiciones para adaptarlas al contexto real y posibilitar, de la manera menos traumática posible, el acople necesario para transponer el umbral de la universidad.

### **10.7. RECOMENDACIONES**

Para mejorar el acceso y permanencia de los ingresantes es necesario encarar acciones correctivas que cierren la brecha informacional existente actualmente. Para ello se debería diseñar e implementar un Plan Pedagógico que contemple las Metas Educativas 2021 de la OEI, particularmente, la Meta General Quinta: Mejorar la calidad de la Educación y el Currículo Escolar, que incluye las metas específicas siguientes:

6.6. **Meta Específica 10.** *Mejorar el nivel de adquisición de las competencias básicas y de los conocimientos fundamentales por parte de los alumnos.*

- Indicador 13. Porcentaje de alumnos con niveles satisfactorios de logro en competencias básicas en las pruebas nacionales e internacionales.

7.4. **Meta Específica 12.** *Ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que la educación artística y la educación física tengan un papel relevante, y estimule el interés por la ciencia, el arte y el deporte entre los alumnos.*

- Indicador 15. Tiempo semanal de lectura en las distintas etapas.
- 2 Indicador 16. Frecuencia de uso del computador en la escuela por los alumnos para tareas de aprendizaje

### **10.8 CONCLUSIONES**

Antes de ensayar cualquier análisis de los **resultados de los cuestionarios aplicados** en ambas instituciones, es importante aclarar que la intención no ha sido comparar, sino

observar el comportamiento de los ingresantes en realidades totalmente diferentes, para tratar de encontrar elementos comunes que pudieran dar identidad a la problemática de este colectivo en diferentes contextos.

Los ingresantes de la UNaM tienen como requisito de ingreso la asistencia a unas Jornadas de Ingreso, de no más de dos semanas de duración, en tanto que los ingresantes de la FAUBA deben acreditar haber aprobado del CBC, cuya duración nunca es menor a un año. Ambos grupos de ingresantes se ven obligados a demostrar sus competencias en el manejo de TIC aún antes de haber cursado una asignatura de informática.

La población de ingresantes está constituida en ambas unidades académicas por jóvenes, mayoritariamente, (17 y 21 en la FHyCS-UNaM y 19 a 22 en la FAUBA). Y provienen de los núcleos poblacionales más importantes y todos ellos tienen facilidad para ubicarse en el entorno de las instituciones y para tomar contacto con las distintas áreas académicas y administrativas.

En cuanto al acceso, uso y manejo de estas tecnologías, se pudo constatar el atraso que tiene el sistema educativo. No obstante ello, los ingresantes de ambos lugares están familiarizados con las herramientas informáticas más usadas y acceden regularmente a internet.

Con respecto a las competencias básicas, el nivel de los ingresantes de la FHyCS-UNaM es bajo, en relación a los ingresantes de la FAUBA.

En el **Focus Group** los ingresantes, que en su mayoría desconocen la dinámica universitaria, fueron enfrentados a una situación en la que fundamentaron habilidades que luego tuvieron que demostrar. Así surgieron situaciones de tensión, que fueron resueltas con acciones cooperativas y en algunos casos con el reconocimiento de la ausencia de conocimientos informáticos.

A pesar de que sólo uno responde no haber utilizado herramientas informáticas antes, en el desarrollo del trabajo práctico se observaron limitaciones en la mayoría de los participantes, lo que indicaría una no correspondencia entre la percepción de sus propios saberes y la comunicación de dicha percepción, con la puesta en práctica de los mismos.

Según Flavell (1979) la metacognición es el conocimiento de los propios procesos cognoscitivos, de los resultados de esos procesos y de cualquier aspecto que se relacione con ellos; es decir, el aprendizaje de las propiedades relevantes de la información. Este aspecto considerado como el conocimiento que tiene el aprendiz sobre su sistema de aprendizaje, es

un dato importante a revisar en la intervención docente, ya que es posible promover de una manera más sistemática el desarrollo de habilidades metacognitivas por parte de los estudiantes a fin de contribuir a un mejor aprendizaje.

Finalmente, esta experiencia también les sirvió a muchos de los ingresantes para tomar conciencia de lo imprescindible que resulta el dominio de la tecnología informática para el buen desempeño académico en la carrera que inician. Sería conveniente la repetición de la experiencia a fin de establecer comparaciones entre diferentes grupos.

En este estudio de análisis de la ALFIN de los ingresantes se observaron limitaciones de competencias básicas y transversales en la mayoría de los participantes, lo que indicaría una no correspondencia entre la percepción de sus propios saberes y la comunicación de dicha percepción, con la puesta en acción de los mismos.

La disponibilidad de una computadora, la posibilidad de acceso y uso de la red no implica, necesariamente, que alguien cuenta con las competencias informacionales necesarias para buscar, procesar, evaluar y utilizar la información.

Por otra parte, la competencia para leer, entender y utilizar en forma comprensiva la información contenida en distintos formatos y la competencia en matemáticas para resolver cálculos y problemas de manera lógica es hoy indispensable para cualquiera que pretenda estudiar en la universidad, como así también para cualquier ciudadano de este tiempo y de esta sociedad de la información y del conocimiento. La carencia de esas competencias condiciona su desarrollo personal y profesional, por lo que su adquisición debería ser una prioridad para cualquier institución educativa.

Es sabido que la complejidad y la magnitud de los objetivos implicados en asegurar la ALFIN requieren de un esfuerzo constante, a lo largo del proceso educativo, con medidas sostenidas en el tiempo y un firme compromiso de las instituciones y de los actores involucrados en la tarea. La universidad debe hacer frente a la situación y dedicarse a alfabetizar, académicamente hablando, a los ingresantes. Esto implica un cambio en cada cátedra, es decir que cada docente debe estar dispuesto “a abrir las puertas de la disciplina que enseña para que de verdad puedan ingresar los estudiantes, que provienen de otras culturas”, que son portadores de otros saberes, que nos reclaman ayuda para apropiarse de “los modos de leer y escribir —de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento— [ya que estos] no son iguales en todos los ámbitos” (Carlino, 2010)

## 11. PUBLICACIONES

- **Le Gall**, Justo Luis; **Damus**, María Arminda; **Benítez**, Máxima Aidee. "Informática: Construcción de espacios curriculares y epistémicos". En: *Revista Iberoamericana, de Ciencia, Técnica y Sociedad: Potafolio*. Sep. 2009. Disponible en: [http://www.revistacts.net/files/Portafolio/benitez\\_misiones\\_editado.pdf](http://www.revistacts.net/files/Portafolio/benitez_misiones_editado.pdf)
- **Barberis**, G. ; **Bombelli E.** ; Fernández Long, M. E. ; Hurtado R. 2009. Programas de Aplicación de Agrometeorología para Docencia e Investigación. *Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología*. nº 3. 15 de Enero. ISSN 1850-9959.
- **Barberis**, G.; Beltrami, Z.; **Bombelli**, E., Muñiz O.; Ricci, D. 2009. Formación docente continua asistida por nuevas tecnologías. RIEMA. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*. ISSN1667-8338. Editorial LIEMA. FIUBA. Vol.. 6, nº 11: 1-6. Marzo.
- Durand, P.; **Bombelli E.**; **Barberis**, G., Bouzón, S. 2009. Representaciones y modo de uso de nuevas tecnologías de información y comunicación entre estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*. ISSN 1850-0013. Octubre.
- Durand, P., **Bombelli**, E., **Barberis**, G. (2009). *Los Ingenieros Agrónomos como usuarios de Internet*. Rev. FAUBA. ISSN 0325-9250. Editorial FAUBA. TOMO 29 Nº 2: 137-152.
- **Bombelli**, E.; Durand, P.; Plencovich, C. 2009. Saberes reales y autopercepción de conocimientos informáticos en estudiantes universitarios. *Revista Nuevas Propuestas*. ISSN 0327-7437. Universidad Católica de Santiago del Estero. nº 45. 73-86.
- **Benítez de Vendrell**, Belarmina; Olvera Lobo, María Dolores [dirigida por]. *Las conductas de búsqueda de información en la Web: [Recurso electrónico] una mirada humanística y social /*. Granada: Universidad de Granada, 2008. 388 p. ISBN 9788433847669
- Olvera Lobo, María Dolores; **Benítez de Vendrell**, Belarmina. Aproximación a las actitudes y percepciones de los usuarios ante las tecnologías de la información. En: *El profesional de la información*, 2008, v. 17, n. 2, pp. 199-204
- **Benítez de Vendrell**, Belarmina. Resources for immigrant history – their origins, lives and contributions: From Europe to Misiones: sources for the study of immigration. In: *International Genealogy and Local History / Ruth Hedegaard and Elizabeth Anne Melrose, ed.* IFLA Publications. K.G. Saur, 2008. p. 137-162. ISBN 978-3-598-22036-4. eBook. ISBN: 978-3-598-44090-8
- **Le Gall**, J.L; **Benítez**, M.A.; **Benítez de Vendrell**, B. 2008; ¿Cómo fortalecemos el Área de informática en la FHyCS-UNaM?. En: *II Simposio Nacional de Educación Técnica: El enfoque ciencia, tecnología y sociedad en la educación tecnológica*. —Oberá: Secretaría de Extensión, Facultad de Artes. — 8 p. en 1 CD. — ISBN: 978-950-766-007-8

## 13. TRABAJOS PRESENTADOS PARA SU PUBLICACIÓN (EN PRENSA)

- **Le Gall, J.L.; Damus, M.A.; Soria, S.** (2009): "El ingresante universitario y las competencias informacionales básicas", En: *Tercer Encuentro Provincial de Investigación educativa. Red de Investigación Educativa (REDINE) y Primer Encuentro Regional de Investigación Educativa 10, 11 y 12 de septiembre de 2009*. Posadas: Departamento de Formación Docente e Investigación Científica, Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales ; Instituto de Formación Docente, IFD-ENS-EUdelBrasil. APPFyCE. ADBIA–Filial 10. Aceptado
- **Bareiro, Hector A.; Benitez, Máxima A.; Meza, Hugo S. A.** "El área de informática bajo la lupa de la investigación" En: *Tercer Encuentro Provincial de Investigación educativa. Red de Investigación Educativa (REDINE) y Primer Encuentro Regional de Investigación Educativa 10, 11 y 12 de septiembre de 2009*. Posadas: Departamento de Formación Docente e Investigación Científica, Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales ; Instituto de Formación Docente, IFD-ENS-EUdelBrasil. APPFyCE. ADBIA–Filial 10. Aceptado
- **Bombelli, E.; Barberis, G..** Capacitación no tradicional al servicio del profesional en ciencias agropecuarias. RUEDA. *Revista de la Red Universitaria de Educación a Distancia*. 1666-1354. nº 7. Aceptado el 19 de Agosto 2009.

#### 14. COMUNICACIONES Y PONENCIAS

- **Le Gall, J.L.; Damus, M.A.; Soria, S.** (2009): "El ingresante universitario y las competencias informacionales básicas", En: **III Encuentro Provincial y I Regional de Investigación Educativa**, Posadas. 6 p.
- **Bareiro, Hector A.; Benitez, Máxima A.; Meza, Hugo S. A.** "El área de informática bajo la lupa de la investigación" En: *Tercer Encuentro Provincial de Investigación educativa. Red de Investigación Educativa* Posadas. 2009
- **Soria, Silvia y otros.** "La Investigación Educativa en la Generación de Teorías". En: 3er. Encuentro Provincial y 1er. Encuentro Regional de Investigación Educativa. Organizado por la Red de Investigación Educativa de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales (REDINE). Posadas, Misiones, 12 de Septiembre 2009
- **Benítez de Vendrell, Belarmina; Seewald, Mirta B.** Bibliomisioneros: Grupo de discusión en línea . En: *Jornadas de Bibliotecológicas "Modalidades de acceso y transferencia de la información en contextos actuales"*. Departamento de Bibliotecología, FHyCS-UNaM, 2009
- **Benítez de Vendrell, Belarmina; Seewald, Mirta B.; Benítez, Máxima A.; Carrizo, Julio C.** Presentación de poster "Bibliomisioneros: Grupo de discusión en línea". En: *VIII Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria*. 2, 3 y 4 de septiembre de 2009. Posadas: Universidad Nacional de Misiones, Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.
- **Le Gall, J.L.; Benítez, M.A.; Benítez de Vendrell, B.** ¿Cómo fortalecemos el Área de informática en la FHyCS-UNaM. En: *II Simposio Nacional de Educación Técnica: El enfoque ciencia, tecnología y sociedad en la educación tecnológica*. —Oberá: Secretaría de Extensión, Facultad de Artes, 2008.

#### 15. TRABAJOS PRESENTADOS EN CONGRESOS

- Benítez de Vendrell**, Belarmina. Las desigualdades en la sociedad del conocimiento. En: VIII... Morón, 24 y 25 sep. 2009
- Bombelli, E.**, Durand P. (2009). *Percepción de conocimientos y saberes reales de informática en estudiantes universitarios*. Ponencia. II Congreso Internacional Educación, Lenguaje y Sociedad. Universidad Nacional de La Pampa. Gral. Pico. La Pampa. 23 a 25 de Abril.
- Bombelli, E.**, Barberis G., Durand P., Giorgini D. (2009). *Impacto de la evaluación diagnóstica de habilidades informáticas en los procesos de enseñanza y resultados de aprendizaje de estudiantes universitarios*. Ponencia. IV Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología. Facultad de Informática. Universidad Nacional de La Plata. 2 y 3 de Julio.
- Durand, P.; **Bombelli, E.**, Barberis G. (2009). *Los Ingenieros Agrónomos como usuarios de Internet*. Ponencia. 38 Jornadas Argentinas de Informática (JAIIO). Simposio sobre Sociedad de la Información. Mar del Plata, Argentina. 24 al 28 de Agosto.
- Durand, P.; **Bombelli, E.** (2009). *El uso de blogs en la formación de Ingenieros/as Agrónomos/as*. Primer Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria. Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires. CABA. Argentina. 7 al 9 de Septiembre.
- Giorgini, D.; **Bombelli, E.** (2009). *Evaluación del impacto de las habilidades informáticas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de alumnos universitarios*. XIV Reunión Científica del Grupo Argentino de Biometría. Trelew. Chubut. 9 al 11 de Setiembre.
- Durand, P.; Bouzón, S., **Bombelli, E.** (2009). *¿Dónde están los estudiantes? 4º Simposio electrónico Las tres T (tesis, tesistas y tutores)*. Centro de Estudios sobre Epistemología y Metodología de la Investigación. Sociedad Argentina de Información. CABA. Argentina. 11 al 30 de Septiembre
- Bombelli, E. C.**, López M. V., Barberis J. G., Wright, E. R., Fabrizio M. C., Nicolini, F., Nadares T., Cardona F., Español M., Mallo S., Scarpatti N., Moschini R. (2009). *Estudios preliminares para el desarrollo de un modelo predictivo para enfermedades foliares de arándano en Argentina*. XXXII Congreso Argentino de Horticultura. Libro de Resúmenes pág. 194. 23 al 26 de Setiembre. Salta.
- Fernández Long, M. E.; Hurtado, R. H.; **Barberis, J. G.**; **Bombelli, E. C.** (2009). *Actualización del Programa de Cálculo de Variables Agrometeorológicas para docencia e investigación*. XV Congreso Argentino de Computación (CACIC). Universidad Nacional de Jujuy. 5 al 9 de Octubre.
- Mella A.; **Bombelli, E.** (2009). *Tejiendo la red. Historia de Internet en la Facultad de Agronomía UBA desde la perspectiva de sus protagonistas*. La universidad como objeto de investigación. VI Encuentro Nacional y III Latinoamericano. UNIVERSIDAD, CONOCIMIENTO Y SOCIEDAD: INNOVACION Y COMPROMISO. Universidad Nacional de Córdoba. 12, 13 y 14 de Noviembre.
- Benítez de Vendrell**, Belarmina Los estudios de grado y los profesionales de la Información. En: *VIII Jornadas Regionales y VI Provinciales de Bibliotecarios: Bibliotecas y Bibliotecarios Gestores de la Información para el Conocimiento en la Sociedad Globalizada*. 12 y 13 de Septiembre de 2008. Rosario: ABPR.

- Soria, Silvia.** Encuentro Pre-Alas 2008. Sociología y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Nordeste. Temas: "Conflictos y Desafíos Transdisciplinarios en América Latina y el Caribe. El Contexto y la Región Interrogados". Preparatorio del XXVII Congreso ALAS Buenos Aires 2009 en Ciencias Sociales. Organizó Centro de Estudios Sociales-Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes Septiembre 2008. Presentación del trabajo: "Inclusión Social Implica Inclusión Educativa" Co-Autora-Expositora.
- Soria, Silvia.** XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. Organizó Instituto de Investigaciones Geohistóricas en la Ciudad de Resistencia, Chaco, el 28 de agosto 2008. Presentación del Trabajo: "Política y Estrategia de Inclusión Escolar: Una Propuesta" Co-Autora- Expositora.
- Soria, Silvia.** V Jornadas Nacionales: "Universidad y Discapacidad". Organizó Universidad Nacional de Córdoba. En la Ciudad de Córdoba . 16 de agosto 2008. Presentación trabajo: "Aportes de la Universidad para Atender la Diversidad". Co-Autora-Expositora.

#### 16. TRABAJO INEDITO

- Miranda, Mirta Juana, **Damus**, María Arminda compiladoras. Extramuros: textos y unidades de información /. – Depto de Bibliotecología; FHyCS.; UNAM., 2009

#### 17. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS (REALIZADA)

- **Benítez de Vendrell**, Belarmina, dir.; Seewald, Mirta Beatriz codir.; Benitez, Máxima Aideé; Carrizo, Julio César coord. Proyecto "Bibliomisioneros": grupo de discusión en línea. Localización: <http://espanol.groups.yahoo.com/group/bibliomisioneros/>
- **Le Gall**, J.L.; **Benítez de Vendrell**, B. Taller la Investigación en la Universidad. Resolución C.D. nº 091/08. Duración: 30 de mayo y 06 de junio de 2008. Institución: Secretaría de investigación y posgrado, FHyCS-UNaM. Carga horaria: 12 horas
- **Le Gall** y otros. Mejores adaptaciones curriculares: atención a las necesidades educativas especiales en escuelas, servicios y centros de educación especial. 2006-2008. Área Temática: Educación. Tipo: Formación, Capacitación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos con Asistencia Técnica. Unidad Ejecutora: Dpto. Educación especial. Secretaría de Extensión. FHyCS-UnaM.
- **Balustra**. 2.009. Proyecto: "Computación Nivel Inicial. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNa.M. Resolución: 184/05
- **Morenate**, Rubén, director. Socializando la Web en la Sociedad de la

Información. Res. HCD 211/08 Fac. Humanidades y Cs. Sociales, UNAM

- **Morenate**, Rubén, organizador. Nuevas Tecnologías Educativas. Res. HCD 100/07 Fac. Humanidades y Cs. Sociales, UNAM
- **Meza**, Hugo. 2008-2009. Dictado de cursos de extensión CONVENIO PAMI.
- **Meza**, Hugo. 2008-2009. Dictado de cursos de extensión CONVENIO DERECHOS HUMANOS.
- **Bareiro**, Hector. Docente del curso de Extensión “Socializando la Web en la Sociedad de la Información” Res. HCD 211/08, dictado de mayo a julio 2009 y de octubre a Diciembre del 2009, convenio con el PAMI y el Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones.
- **Soria**, Silvia. 2009. Coordinadora – Expositora. *Jornada Anual de Prácticas Educativas en Pareja Pedagógica 2009*. Carácter de la participación: organizador. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM Resol. HCD 104/98. Posadas.
- **Soria**, Silvia. Docente a cargo del dictado del “Curso de LSA”. Nivel I y II en Proyecto Idiomas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. 2003 a 2009 y continúa.
- **Soria**, Silvia. Disertante a cargo del taller “*Manos que Hablan*”, organizado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la Cuenca del Plata- Sede Posadas. Noviembre 2009
- **Soria**, Silvia. Docente a cargo del dictado del “Curso Instrumental de LSA”. Nivel I y II en Posadas, Apóstoles, Montecarlo y Eldorado. 300 horas didácticas. 2008/ 2009.
- **Soria**, Silvia. Docente a cargo del dictado del curso “*Tutoría y Orientación Educativa*”. Secretaría de Extensión. FHyCS. UNaM. Noviembre 2007
- **Soria**, Silvia. Disertante a cargo de la Jornada Taller “*Realidad y Utopía: implicancias en las Prácticas docentes de las representaciones sociales de la diversidad*”. Asociación de Maestros de Montecarlo. Octubre 2007

## 18. ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO

- Curso de Posgrado a distancia “**Evaluación de software educativo y sistemas hipermediales aplicados en educación**” dictado por la Dra. **Zulma Cataldi** con la Coordinación de la Dra. **Belarmina Benítez de Vendrell**, conforme a la programación presentada por el proyecto de Investigación 16H249. RES.HCD N° 065/09- del 02/06/09. Duración: 80 horas. Res. HCD 185/08. **Aprobados: Le Gall**, Luis Justo; **Morenate**, Rubén A.; **Balustra**, Carlos J.; **Soria**, Silvia; **Damus**, María A.; **Bareiro**, Hector A.; **Benítez**, Máxima A.
- Curso de posgrado: **Modelos de Trabajo Cooperativo y Colaborativo a Distancia**. con la Coordinación de la Dra. **Belarmina Benítez de Vendrell**, conforme a

la programación presentada por el proyecto de Investigación 16H249. RES.HCD N° 130/08 del 02/06/09. Duración: 60 horas. **Aprobados: Le Gall**, Luis Justo;

**Morenate**, Rubén A.;

**Balustra**, Carlos J.; **Soria**, Silvia; **Damus**, María A.; **Benítez**, Máxima A.; **Meza**, H.

- **Soria**, Silvia. “Actualización Académica en Gestión y Función del Director Escolar” Instituto de Formación Docente N° 5. Ministerio de Cultura y Educación y Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones. Resol.427/09. 200 hs reloj. Febrero 2010.
- **Soria**, Silvia. “Especialización en Aprendizajes Colaborativos en Entornos Virtuales”. Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Nacional de Misiones- Resol. C S. 004/09 y Disp.FCE N° 0069/09- 400 hs reloj - Noviembre 2009.
- **Soria**, Silvia. “Especialización en Higiene y Seguridad Laboral en la Institución Educativa” Instituto de Formación Docente N° 1 .Ministerio de Cultura y Educación y Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones Resol.550/08.400 h reloj. Noviembre 2008.
- **Soria**, Silvia. “Entre pares para asesores” Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones. Resol. N° 3116/07. Microsoft y Fundación Evolución. 70 horas. Setiembre 2007.
- **Soria**, Silvia. Asistente por la Provincia de Misiones al II Encuentro Regional de Discapacidad “*Los Trabajadores y la Discapacidad*” organizado por CTA, CONADIS y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Posadas. Junio de 2009.
- **Soria**, Silvia. Coordinadora – Expositora. Jornada Anual de Prácticas Educativas en Pareja Pedagógica 2008. Carácter de la participación: organizador. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM Resol. HCD 104/98. Posadas. Misiones. Fechas: noviembre 2008.
- **Morenate**, Rubén. Curso. 2008. Contabilidad General aplicado a Sistemas Bejerman.
- **Meza**, Hugo. 2009. Segundo Seminario de las TIC de Intel para Latinoamérica.
- **Meza**, Hugo. 2009. VI Encuentro Nacional de Trabajadores Sociales en el ámbito de la penitenciaría.
- **Meza**, Hugo. 2008. Seminario de postgrado: Análisis, diseño y formulación de programas sociales. Prof. Marcelo C. Ugo. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Meza**, Hugo. 2008. Seminario: Metodología de la Investigación y Metodología Cualitativa, Profesoras: Carolina Schillagi Y Mariana Caminotti. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Meza**, Hugo. 2008. Seminario: El rol del estado en las políticas públicas de América Latina. Prof.: Oszlak Oscar. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Meza**, Hugo. 2008. Seminario: Problemas sociales y Política Sociales

en la Argentina, Docente: Dra. Estela Grassi. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.

- **Meza**, Hugo. 2008. Seminario: Sociología de la Organización y la Gestión Pública. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Meza**, Hugo. 2008. Seminario: Metodología cuantitativa. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Meza**, Hugo. 2008. Seminario: Evaluación de Programas Sociales. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Meza**, Hugo. 2009. Seminario: Movimientos Sociales. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Meza**, Hugo. 2009. Seminario de Tesis. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Meza**, Hugo. 2009. Seminario: Gestión Presupuestaria. El presupuesto Público. Presupuesto Provincial y Nacional 2010. Maestría en Políticas Sociales. FHyCS-UNaM.
- **Benítez**, Máxima Aidée. Talleres sobre comunicación científica de la biblioteca Digital de Bioquímica y Farmacia/BDBF.9 y 10 de sep. 2009 Rosario: Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, 2009. Disponible en: [www.bdbf.edu.ar](http://www.bdbf.edu.ar)
- **Benítez**, Máxima Aidée. Curso introducción al sistema de gestión bibliotecaria Koha [en línea]. Córdoba: Biblioteca Popular Republica Argentina N° 3707, 2009. Prácticas en la Biblioteca Pública de las Misiones, Posadas. Aprobado
- **Bareiro**, Héctor. 2009. Doctorando en etapa de tesis del **Doctorado en Ingeniería de Sistemas y Computación**. Programa del Doctorado, convenio Universidad de Málaga, UNNE, UTN.
- **Bareiro**, Héctor. 2009. XV Congreso Argentino de Ciencias de la Computación-CACIC Universidad Nacional de JUJUY
- **Damus**, María. 2009. **Curso: Teoría y Práctica de la Catalogación en Bibliotecas Jurídico-Legales**. Institución: Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos Localidad: Buenos Aires. Aprobado.
- **Damus**, María. 2009. **Jornada: "Violencia y Disciplina escolar**. Institución: Inst. Privado de Actualización, Capacitación y Perfeccionamiento Técnico-Docente San Francisco de Asís. Subsecretaría de Educación (Res N° 284/09) Posadas Aprobado.
- **Damus**, María. 2009. **Sistemas de organización del conocimiento: una actualización**. Institución: CAICYT; CONICET. Buenos Aires. Aprobado.
- **Damus**, María. 2009. **Curso de Italiano, Nivel Intermedio**. Proyecto Idiomas; Secretaría de Extensión; FHyCS-UNaM (Res. HCD 128/08). Posadas. Aprobado
- **Damus**, María. 2009. **Curso de Italiano, Nivel Básico**. Proyecto Idiomas; Secretaría

- de Extensión; FHyCS-UNaM (Res. HCD 128/08). Posadas. Aprobado.
- **Damus**, María. 2009. *Curso de Inglés, Nivel Superior*. Proyecto Idiomas; Secretaría de Extensión; FHyCS-UNaM (Res. HCD 128/08). Posadas. Aprobado
  - **Soria**, Silvia. Participante de la Jornada “*Tecnologías de la Información y la Comunicación*” a cargo del Lic. Nicolás Pedregal. Ministerio de Cultura y Educación y Consejo General de Educación. Posadas. Diciembre 2009.
  - **Benítez de Vendrell**, B. 2009. Seminario 3T (tesis, tesisistas y tutores). Sociedad Argentina de la Información. Buenos Aires
  - **Benítez de Vendrell**, B. 2009. Curso Twitter. Proyecto Leonardo. Buenos Aires. Aprobado

#### 19. CARGOS DE GESTIÓN DESEMPEÑADOS POR LOS MIEMBROS DEL EQUIPO

- **Balustra** Carlos. Coordinador del Área Informática. FHyCS-UNaM
- **Benítez de Vendrell**, Belarmina. Consejera de investigación y posgrado. Secretaría de Investigación y posgrado. FHyCS-UNaM
- **Meza**, Hugo. Consejero docente. Consejo Directivo. FHyCS-UNaM

#### 20. PARTICIPACIÓN COMO JURADO EN CONCURSOS

- **Morenate**, Rubén. 2009. Jurado Titular del Concurso: Ay. De 1era. Simple para la asignatura “Computación Nivel II” Lic. en Comunicación Social
- **Morenate**, Rubén. 2009. Jurado Titular del concurso: JTP simple para la asignatura “Computación II” del Prof. En Cs. Económicas
- **Balustra**, Carlos. 2009. Jurado Titular del Concurso: Ay. De 1era. Simple para la asignatura “Computación Nivel II” Lic. en Comunicación Social

#### 21. CONVENIO

— Convenio Específico de realización de actividades conjuntas entre “FA-UBA” y FHyCS-UNaM, en el área TIC aplicadas a la Educación. Año 2008- (abierto)

#### 22. BIBLIOGRAFIA

**Abell**, Ángela y otros. (2004). “Alfabetización en información: la definición de CILIP (UK)”. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, nº 77, Diciembre 2004, pp. 79-84. Traducción de Cristóbal Pasadas Ureña, Biblioteca, Facultad de Psicología, Universidad de Granada, a partir del original disponible en Library + Information Update, January-February 2004, vol. 4 (1-2), 24-25.

**Area, M.** (2006) "La enseñanza universitaria en tiempos de cambio: El papel de las bibliotecas en la innovación educativa". ([www.ubu.es/biblioteca/crai/ponencias/10-\\_Manuel\\_Area.pdf](http://www.ubu.es/biblioteca/crai/ponencias/10-_Manuel_Area.pdf)), 22/07/2006.

**Bruce, Christine Susan.** (2003) "Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior". En: *Anales de la documentación*, nº 6, 2003, p. 289-294

**Cabero, J.** (1998): *Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas*, en Lorenzo, M. y otros (coords): *Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales*, Granada, Grupo Editorial Universitario, 197-206.

**Cabero, J.** (2001a): *Las TICs: una conciencia global en la educación*. En CEP de LORCA: Ticemur. Jornadas Nacionales TIC y Educación, Murcia, CEP de Lorca, XIX-XXXVI.

**Casado Ortiz, Rafael,** coord. (2006). *Claves de la alfabetización digital*. Barcelona: Ariel; Fundación Telefónica. (Cuadernos; 2)

**Cataldi, Z.; Lage, F; Denazis, J. M.** (2000) *The Scripts of University Students and Experts in the Preparation of the Examinations: A Study in Process*. FIE 2000: 30<sup>th</sup> ASEE/IEEE Frontiers in Education Conference, Kansas City Missouri, 18-21 de octubre. Paper 1154. Proceedings en CD-ROM. ISBN 0-7803-6242/0/

**Cataldi, Z.; Figueroa, N.; Lage, F.; Deanzis, J.** (2002b) *Experiencias para mejoramiento del proceso de aprendizaje en asignatura inicial de la carrera Ingeniería Informática*. CACIC. Cs. Ex. UBA. Págs. 1077-1088. 15-18 de octubre.

**Cataldi, Z.; Figueroa, N.; Lage, F.; Deanzis, J.** (2003) *Evaluación de las experiencias para mejoramiento del proceso de aprendizaje en asignatura inicial de la carrera ingeniería informática*. ICECE, p. 804. 16-19 marzo. S. Paulo.

CONOCER. Análisis ocupacional y funcional del trabajo. IBERFOP. OEI. Madrid. 1998

**Dervin, B.** 2003 "Human studies and user studies: a call for methodological inter-disciplinarity". In: *Information Research*, 9(1) paper 166 [Available at <http://InformationR.net/ir/9-1/paper166.html>]. Traducido del inglés por Belarmina Benítez.

**El Territorio.** 2009. Bochazos en matemáticas por no saber leer ni entender los ejercicios. En: *TerritorioDigital.com*. 12 mar 2009. URL: <http://www.territorioidigital.com/nota.aspx?c=9720710319332113>

**Garbay, Catherine.** 2003. "Les sciences du traitement de l'information comme pivot de l'interdisciplinarité : une vision systémique". *Interdisciplines: Repenser l'interdisciplinarité*. <http://www.interdisciplines.org>. Traducido del francés por Belarmina Benítez.

**Gil Flores J., García Jiménez E., Rodríguez Gómez G.** "El Análisis de los datos obtenidos en la investigación mediante Grupos de discusión" *Dpto. Didáctica y Organización Escolar y M.J.D.E .Universidad de Sevilla*. Enseñanza, Vol. XII pp. 183-199. 1994

**Gimeno Perelló, J.** (2001), *Información científica, biblioteca y conocimiento*. En *Revista general de información y documentación*. Vol. 11.2: 11-31.

**González Enders,** 2008. Enrique. Educación inclusiva. *lesalc Informa: Boletín Unesco*. n. 180

**Gruning, L.A.:** Using focus group research in public relations, *Public Relations Review*, XVI, 36-49. 1990

**Hernández Pérez, A.** (2004), *El rol de las bibliotecas ante la brecha digital*. <http://eprints.rclis.org/archive/00004067/01/hernandez.pdf>, 22/07/2006.

**Kornblit, Ana Lía** "Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales" *Modelos y procedimientos de análisis* Cap.III y IV pp 47-90 Buenos Aires Ed. Biblos 2007

**Krueger, R.A.;** El grupo de discusión. *Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid, Pirámide 1991

**La Nación.** 2009. Reducir la brecha digital. Editorial II. *La Nación. Opinión* [en línea].

Fecha de consulta: 27/01/2009. Localización: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1093680](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1093680)

"La définition et la sélection des compétences clés: Résumé". *OECD. Mep\_int\_French*.

26/08/05. [http://www.oecd.org/document/17/0,3343,en\\_2649\\_39263238\\_2669073\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/17/0,3343,en_2649_39263238_2669073_1_1_1_1,00.html)

**Lau, Jesús.** 2004. *Directrices Internacionales para la Alfabetización Informativa: Propuesta*. Sección de Alfabetización Informativa de la IFLA. Versión breve integrada por Jesús Cortés.

**Ley 26.206.** 2006. Ley de Educación Nacional. Capítulo 2: Fines y objetivos de la política educativa nacional. Capítulo 4: Educación secundaria.

**Marroquín M y Villa A.** "La Comunicación Interpersonal. *Medición y estrategias para su desarrollo*". Bilbao. Mensajero 1995.

**Martínez, Á.** (2000) Estrategias y modelos para enseñar a usar la información. Gómez

Hernández, José A., Murcia, KR. <http://eprints.rclis.org/archive/00004672/01/EMPEUI.pdf>;

**Menou, M.J.** (2004), La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación (TICs): la cultura de la información, una dimensión ausente.

(<http://eprints.rclis.org/archive/00002975/01/ad0716.pdf>), 22/07/2006.

**Mertens, Leonard,** Competencia laboral: Sistemas, surgimiento y modelos, Montevideo, Cinterfor/OIT, 1996

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.** *Libro blanco de prospectiva TIC: proyecto 2020*. 2009. Argentina.

**Murnane, R. and Levy, F.** Teaching the New Basic Skills-Principles for Educating Children to Thrive in a Changing Economy. The Free Press, Cambridge, 1995

**OEI.** 2010. *2021: Metas Educativas: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios: Documento final*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

**Ortoll Espinet, Eva.** "Competencias profesionales y uso de la información en el lugar de trabajo". *El profesional de la información*, v. 13, n. 5, septiembre-octubre 2004

**Rodríguez Camacho, Sheila; Sánchez Tarragó, Nancy.** "Identificación y normalización de competencias informacionales: un estudio de caso". *Acimed*. 2006; 14(6)

**Rodríguez Trujillo, Nelson.** Competencia Laboral: Selección efectiva de personal basada en competencias. En: *CINTERFOR. OIT* [en línea]. Publicaciones. Otros documentos. [www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/doc/otros/sel\\_efe/i.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/doc/otros/sel_efe/i.htm)

**Román, P.** (2003) *La flexibilización de los espacios de aprendizaje a través de entornos de trabajo colaborativos telemáticos*. III Congreso Internacional Virtual de Educación, 1-11 Abril.

**SENAI.** 2002. *Metodologia de avaliação e certificação de competências*. Brasilia.

**Silvera Iturrioz C.** (2005), *Los bibliotecarios en la sociedad de la información*. ([http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13\\_3\\_05/aci06305.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol13_3_05/aci06305.htm)), 22/07/2006.

**UNESCO.** 2009. ¿Van las TIC hacer la universidad tradicional obsoleta? [En línea]. *Educación. CMES. Fecha de consulta: 09-07-2009*. Localización [http://www.unesco.org/es/wche2009/single-view/news/icts\\_changing\\_the\\_face\\_of\\_higher\\_education/back/9712/](http://www.unesco.org/es/wche2009/single-view/news/icts_changing_the_face_of_higher_education/back/9712/)

**Valentín López, P.** (2002), *La sociedad de la información en América Latina y el Caribe: TICs y un nuevo marco institucional*.

"What work requires of schools. A scans report for America 2000". *Secretary's Commission on Achieving Necessary Skills*. U.S. Department of Labor Employment & Training Administration. <http://wdr.doleta.gov/SCANS/>

**Yanes Guzmán, Jaime.** "Competencias profesionales integrales en la Sociedad del Conocimiento y la creatividad". En: *Firmas 2007: Reflexiones multitemáticas de filósofos de la Información y el Conocimiento*. Fundación Ciencias de la Documentación, 2008. p. 147-158. Biblioteca Básica. URL: [www.documentalistas.org](http://www.documentalistas.org)

**Zabalza, M. A.** (2003) *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid : Nancea.

## **22. ANEXOS**

**22.1. ANEXO 1: [CUESTIONARIO FHyCS-UNaM](#)**

**22.2. ANEXO 2: [CUESTIONARIO FAUBA](#)**

**22.3. ANEXO 3: [CUESTIONARIO FOCUS GROUP](#)**

**22.4. ANEXO 4: [ORDENANZA 010/03](#)**

**22.5. ANEXO 5: [BOLETIN 17 SE-FHyCS-UNaM](#)**

**22.6. ANEXO 6: [BOLETIN 19 SE-FHyCS-UNaM](#)**

**22.7. ANEXO 7: [FORMULARIO SUR](#)**

# **ANEXOS**

**Cuestionario para aspirante a ingreso (FHyCS-UNaM)**

**Lea las preguntas y complete los puntos escribiendo la respuesta, o marcando con una X los , según corresponda**

**1. Edad:** ..... **2. Sexo:** F M **3. Lugar de origen:** .....

**4. El contacto con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS)**

4.1. ¿Le resultó difícil ubicar el edificio principal de la Facultad? SI NO

4.2. ¿A través de qué medios se comunicó con la Facultad?

Teléfono E-mail Otro (¿Cuál/es?).....

4.3. ¿Tuvo inconvenientes para comunicarse? SI NO Si respondió SI

¿Por qué?: No lo atendieron No pudo ingresar a la página web Otro (¿Cuál/es?).....

4.4. Si tiene alguna duda sobre el ingreso a la Facultad ¿sabe a dónde dirigirse (área/sector)? SI NO

**5. La comprensión del material para aspirantes. Lea atentamente el folleto que se le entregó al momento de la pre-inscripción y responda:**

5.1. ¿Qué trámites debe hacer para ingresar a la FHyCS-UNaM? .....

5.2. Los que no tienen título secundario que cumplan ciertas condiciones ¿pueden ingresar a la FHyCS?

SI NO

5.3. ¿Hay curso de ingreso? SI NO

5.4. ¿El ingreso es Eliminatorio: SI NO

5.5. ¿Qué debió escribir para ingresar a la Facultad?.....

**6. Cálculos útiles:**

6.1. Si las actividades de integración a la vida universitaria se dan en 8 clases de una hora cada una y usted debe cumplir con el 75% de asistencia como condición de ingreso ¿Cuántas horas debe asistir para cumplir con este requisito?

6.2. La Terminal de ómnibus de Posadas queda a 4,5 kilómetros de la Facultad . Es decir a ..... cuadras de 100 metros. (complete con el número que corresponda)

6.3. El cuadernillo de textos para el ingreso tiene 78 hojas. La fotocopia cuesta \$ 0,15 pesos la hoja ¿cuánto debo pagar? .....

**7. El contacto con las TIC:**

7.1. En su escuela o colegio ¿tenían Internet? SI NO y en la localidad SI NO

7.2. Usted ¿tiene acceso a Internet? SI NO Si marcó SI. ¿Dónde?

Domicilio Escuela Ciber Trabajo

7.3 Conocimientos Informáticos. ¿Sabe utilizar estos programas y/o aplicaciones?

Word SI NO Excel SI NO Power Point SI NO

Bases de datos SI NO Internet SI NO Correo electrónico SI NO

## Encuesta ingresantes 2007

**a)** Carrera/s en la/s que te vas a inscribir

**b)** Por qué la/s elegiste/s

**c)** Pensando en las expectativas que tenías al inicio de las actividades, marca con una X la respuesta que consideres adecuada.

- 1) Superaron tus expectativas;
- 2) Satisficieron tus expectativas;
- 3) No Satisficieron tus expectativas;
- 4) Fueron diferentes de lo que esperabas;
- 5) Otras (enunciar) ¿Por qué?

**d)** Marcando con una X la o las opciones que correspondan te pedimos que evalúes tu propia participación en las actividades. (Agradecemos que agregues comentarios al dorso). 1) ¿Leíste los textos? SI NO; 2) ¿Participaste activamente en los debates grupales SI NO; 3) Planteaste al grupo o a los coordinadores tus dudas e inquietudes? SI NO

**e)** ¿Qué dificultades tuviste que enfrentar?

**f)** ¿Cómo evalúas la participación de tus compañeros en los trabajos grupales? 1) ¿Contribuyeron para comprender los textos y la información brindada por los coordinadores? SI NO; 2) ¿hicieron aportes al debate de los temas tratados? SI NO; (Marca la o las opciones que corresponda)

**g)** Los textos y materiales audiovisuales empleados te resultaron: 1)Muy interesantes; 2) Interesantes; 3) Poco interesantes; No te interesaron (Marca lo que corresponda)

**h)** ¿Cómo evalúas el desempeño del equipo docente responsable de coordinar tu comisión? (Marca en cada caso con una X lo que corresponda).

- 1) ¿Facilitó el diálogo entre tus compañeros? ... Mucho Poco Nada;
- 2) ¿Facilitó el análisis y la reflexión sobre los temas? Mucho Poco Nada;
- 3) ¿Brindó la información que requerían vos y tus compañeros? SI NO

**i)** ¿Para qué te sirvió asistir a estas actividades?

**j)** (Agradecemos que agregues comentarios y sugerencias al dorso sobre los temas consultados y otros que consideres importante señalar acerca de las actividades realizadas)

## Ordenanza 010/03 CS

POSADAS, 21 de Abril de 2003

VISTO: El Expte. K-0042/02 por el cual la Secretaría General Académica eleva la propuesta de modificación de la Ordenanza N° 01/98 relacionada con el régimen de administración académica de alumnos; y,

CONSIDERANDO:

QUE la modificación está fundamentada en la necesidad de actualizar y mejorar la reglamentación de los Artículos: 88º, 89º y 143º del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones.

QUE la propuesta fue considerada y elaborada por el conjunto de Secretarios Académicos de las Facultades.

QUE la Comisión de Enseñanza en Despacho N° 07/03 sugiere la aprobación de la propuesta que modifica el Anexo de la Ordenanza N° 01/98 incorporando la corrección del Artículo 16º recomendada por la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

QUE consecuentemente resulta conveniente dejar sin efecto la Ordenanza N° 01/98.-

QUE el tema fue tratado y aprobado en la 1ª Sesión Ordinaria/03, efectuada el día 28 de Marzo de 2003.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES O R D E N A :

ARTICULO 1º: APROBAR la reglamentación de los Artículos 88º, 89º y 143º, del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones, que como Anexo forma parte de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 2º.- DEROGAR la Ordenanza N° 001 del 6 de Febrero de 1998, la Resolución N° 1494/02 y toda otra norma que se oponga la presente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

ORDENANZA N° 010/03.-

ORDENANZA N° 010/03

POSADAS,

A N E X O

Reglamentación de los Artículos 88º y 89º del Estatuto.

CONDICION de ALUMNO (Art. 88º del Estatuto)

a) En Carreras de grado y pre-grado.

ARTICULO 1º.- Se accederá a la condición de Alumno en las Carreras de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Misiones, mediante la inscripción en las correspondientes Unidades Académicas, cumpliendo en tiempo y forma con la presentación de la documentación que se detalla a continuación:

1) Certificado de aprobación del nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza o constancia de certificación en trámite de la finalización de estudios.

2) Documento Nacional de Identidad.

3) Fotografías ( N° y modalidad que se establezca)

ARTICULO 2º.- Cada Unidad Académica, con la aprobación del Consejo Directivo, podrá definir para las carreras de su ámbito otros requisitos adicionales que los aspirantes deban cumplir para acceder a la condición de alumnos. Esta información deberá ser comunicada a la Secretaría General Académica.

ARTICULO 3º.- La fecha de inscripción será establecida por cada Unidad Académica de acuerdo con su cronograma de actividades, y podrá extenderse el plazo de presentación de la constancia de finalización de estudios como máximo hasta el 30 de abril del año de ingreso. Como caso especial, se podrá aceptar el certificado definitivo de finalización de estudios de nivel medio o polimodal hasta el 31 de Julio del año de ingreso, debiendo suplirse en tal caso y hasta esa fecha, con la presentación de la constancia de certificado en trámite. No se podrá rendir examen final de ninguna asignatura del respectivo Plan de Estudios, sin haber cumplimentado con este último requisito .

ARTICULO 4º.- Los aspirantes mayores de 25 años de edad, que no posean estudios de nivel medio o polimodal, podrán ingresar a la U.Na.M. cumpliendo con las instancias adicionales que la normativa específica establezca (Art., 7º de la ley de Educación Superior N° 24.521).

ARTICULO 5º.- Los aspirantes extranjeros deberán cumplimentar los requisitos definidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, para su ingreso como alumno de la UNaM.

b) En carreras de Postgrado.

ARTICULO 6º.- Se accederá a la condición de alumno en las carreras de Postgrado de la UNaM cuando el aspirante reúna las condiciones requeridas y presente para inscribirse la documentación que para cada carrera se establezca.

CATEGORÍAS de ALUMNOS (Art. 89º del Estatuto)

ARTICULO 7º.- Se considerará ingresante a aquella persona que haya manifestado su interés en cursar alguna carrera a través de un formulario de datos personales y haya cumplido con los requisitos fijados en el artículo 1º.

ARTICULO 8º.- El ingresante no será considerado alumno hasta el momento del cumplimiento de todos los requisitos establecidos por cada Unidad Académica.

ARTICULO 9º.- Se considerará alumno activo a quien apruebe como mínimo dos (2) asignaturas del Plan de Estudios de la carrera en que se encuentra inscripto, durante el año académico anterior. (Artículo 50 de la Ley 24.521 de Educación Superior). En el caso del ingresante, se adquiere la condición de alumno activo, al aprobar las dos primeras asignaturas del Plan de estudios de su carrera..

ARTICULO 10º.- Se considerará alumno pasivo a quien no haya cumplido, en el año académico anterior, con las condiciones que se exigen para ser alumno activo. En el caso del alumno pasivo, se retoma la condición de alumno activo al aprobar al menos dos asignaturas en el año académico en curso

ARTICULO 11º.- La condición de alumno de la UNaM., en cualquiera de sus categorías da derecho a participar de las actividades académicas previstas en el Plan de Estudios de la carrera que cursa.

ARTICULO 12º.- Se considerará alumno vocacional a aquella persona que desee adquirir conocimientos en alguna asignatura o área especial de las carreras de la UNaM, fuera de la estructura curricular, y es admitido como tal cumpliendo con la reglamentación que en cada caso se establezca.

## CAMBIOS DE LA CONDICION DE ALUMNO

ARTICULO 13º.- Se considerará egresado, a quien haya completado todos los requisitos académicos y administrativos que certifiquen el cumplimiento de la totalidad del Plan de Estudios de la pertinente carrera.

ARTICULO 14º.- El alumno que durante dos años consecutivos no apruebe ninguna asignatura, perderá su condición de alumno de la UNaM. En este caso podrán gestionar su reincorporación, la que será resuelta por la Secretaría Académica de la correspondiente Facultad, previa actualización de las asignaturas aprobadas que hubieran sufrido modificaciones en su programa. La reincorporación de un alumno podrá ser otorgada por única vez, y excepcionalmente en dos oportunidades, por causales que a criterio de las autoridades así lo justifiquen.

## OPERACIONES DE ADMINISTRACION ACADEMICA

ARTICULO 15º.- Inscripción: destinada al ingresante, deberá realizarse conforme a lo establecido en el Título "Condición de Alumno".

ARTICULO 16º.- Reinscripción: será operada automáticamente por el Sistema de Seguimiento de Alumnos hasta el día 15 de abril de cada año. Recategorizará a todos los estudiantes en activos y pasivos. Se excluye de esta operación a quien no haya aprobado asignaturas durante dos períodos académicos consecutivos.

ARTICULO 17º.- Actualización de datos censales: Los estudiantes deben ingresar al Sistema de Seguimiento de alumnos la información que con esa finalidad se requiera, hasta el 30 de junio de cada año. Cumplido ese lapso, se activarán controles que impedirán a quienes no hayan cumplido este requisito, realizar trámites de operación académica.

ARTICULO 18º.- Reincorporación: Corresponde a quienes hayan perdido la condición de alumnos y se registrá según lo establecido en el Artículo 14º.

## CLAUSULAS TRANSITORIAS

ARTICULO 19º.- Ante la necesidad de garantizar a los estudiantes ya en curso la adecuada articulación con el régimen anterior, establecido por la Ordenanza N° 001/98, durante los años 2003 y 2004 sólo se determinará la pérdida de la condición de alumno cuando hayan transcurrido cinco (5) años consecutivos sin aprobar ninguna asignatura.

ARTICULO 20º.- El Sistema de reinscripción automática comenzará a operar con la nómina de alumnos ingresantes y reinscriptos del año 2002. Quien en ese año académico no se haya reinscripto, desee continuar su actividad y no haya perdido su condición de alumno, deberá realizar el trámite personal de auto-gestión para su reinscripción.

Reglamentación del artículo 143 del Estatuto.

ARTICULO 21º.- Integran el Claustro de Estudiantes como electores, quienes hayan cumplido con las condiciones de alumno activo a la fecha en que se produce el correspondiente llamado a elecciones.

## **Resolución 2508/94**

Ministerio de Cultura y Educación

Buenos Aires 3 de Octubre de 1994

### **VISTO**

La situación de los ciudadanos extranjeros de países limítrofes que han residido en forma permanente en nuestro país y finalizaron los estudios de nivel medio o equivalentes en otro ajeno al suyo o al nuestro, y que revistiendo la categoría de extranjero residente permanente, desean iniciar estudios de nivel terciario, universitario o no, en nuestro país y

### **CONSIDERANDO:**

Que existen numerosos casos en que ciudadanos extranjeros de países limítrofes, que tenían residencia permanente en nuestro territorio, se han visto en la necesidad de exiliarse por motivos de índole política y/o económica y/o social y que debido a ello, han completado sus estudios de nivel medio fuera del país.

Que al regresar a nuestro país, manifiestan la necesidad de iniciar sus estudios de nivel terciario, universitario o no, para su consiguiente capacitación y formación profesional.

Que es política del Gobierno Nacional posibilitar el retorno de quienes, no siendo argentinos se comportaron como tales, y habiendo padecido el exilio y la triste experiencia del desarraigo forzoso, hayan decidido el regreso a nuestro país.

Que la indiferencia frente a una situación tal, significaría violentar el principio de igualdad y desconocer la tendencia hacia la interrelación y la integración cultural entre los integrantes de la comunidad internacional.

Que la Resolución nº 263/94 de este Ministerio de Cultura y Educación, autoriza a los ciudadanos argentinos y a sus hijos, que acrediten haber completado en otros países estudios de nivel medio o su equivalente, a cursar estudios terciarios universitarios o no universitarios, sin la obligación de rendir las materias nacionales u otras equivalencias.

Que los motivos ut supra mencionados justifican la extensión del beneficio consagrado en dicha norma, a los ciudadanos extranjeros de países limítrofes que se encuentran en la situación detallada en los considerandos.

Que el art. 53 inciso c) de la Ley Nº 24.195 establece que el Ministerio de Cultura y Educación deberá dictar las normas generales sobre revalidación de títulos y certificaciones de estudios en el extranjero.

Por ello,

## **Resolución 2508/94**

Ministerio de Cultura y Educación

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION  
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Autorizar a los extranjeros de países limítrofes que habiendo residido en forma permanente en nuestro país, acrediten haber completado en otros países estudios de nivel medio o su equivalente, a cursar estudios terciarios universitarios o no universitarios, sin obligación de rendir materias nacionales u otras equivalencias, siempre que al momento de acogerse al beneficio que prevé esta resolución, revistan la categoría de extranjero residente permanente de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Migraciones y Fomento de la Inmigración N° 22.439, y el Reglamento de Migraciones aprobado por Decreto N° 1023/94

ARTICULO 2º- Regístrase, comuníquese y archívese.

**Resolución 2508/94**

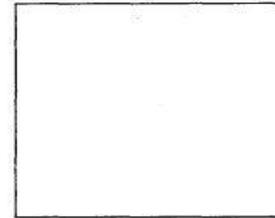
Ministerio de Cultura y Educación



Universidad Nacional de Misiones

### SUR - 1 / 05

Formulario para Nuevos Inscriptos  
Universidad Nacional de Misiones



Año Académico

Facultad

Carrera

Número Inscripción  Apellido

Fecha Inscripción  Nombre/s

Sexo  Femenino  
 Masculino

Tipo de Documento      Nacionalidad  
0  D.N.I.                      1  Argentino  
2  Céd. Identidad            2  Extranjero  
18  L.E.                            3  Naturalizado  
19  L.C.  
90  Pasaporte

Número Documento

**Documento opcional**  
C.I.       Número       Pasaporte       Número

**Datos de nacimiento**  
Fecha         Localidad       Provincia       País

**Nivel Secundario**  
Colegio   
Año Egreso   
 Bachiller Común       Bachiller en Letras  
 Bachiller Agrotécnico       Bachiller Comercial  
 Bachiller Cs. Biológicas       Bachiller Docente  
 Bachiller Cs. Físico Mat.       Técnico  
 Otros (especificar)

**Polimodal**  
 Cs. Naturales       Informática  
 Humanísticas       Matemática  
 Comercio       Electrónica  
 Otros (especificar)

**Estudios Superiores**  
 Universitario Completo  
 Universitario Incompleto  
 Terciario Completo  
 Terciario Incompleto  
 Ninguno

Período       Fecha Relev.   
Turno Preferido  
 Mañana  
 Tarde  
 Noche  
Visa Tipo       Otorgamiento   
Residencia       Vencimiento

**Domicilio procedencia**  
Teléfono   
Calle       Número       Piso       Dpto.       Unidad   
Localidad       Provincia       País

**Domicilio período lectivo**  
Calle       Número       Piso       Dpto.       Unidad   
Localidad   
C/P   
Teléfono       E-mail

Tipo de Residencia  
 Con familias       Residencia Universitaria  
 Forma independiente       En otra situación

Familiares a cargo  SI  NO

**Situación laboral del alumno****Situación Laboral**

- Ocupado  
 Desocupado  
 Jubilado

**Categoría Ocupacional**

- Con relación de dependencia  
 Sin relación de dependencia

**Relación Trab./Carrera**

- SI  
 NO

**Horas semanales de trabajo**

**Situación del Padre y de la Madre****Último nivel de estudio**

- |   | Padre                    | Madre                    |                                     |
|---|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 1 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | No hizo estudios                    |
| 2 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Escuela Primaria Incompleta         |
| 3 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Escuela Primaria Completa           |
| 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Secundario Incompleto               |
| 5 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Secundario Completo                 |
| 6 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Universitario o Superior Incompleto |
| 7 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Universitario o Superior Completo   |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Posgrado                            |

**Categoría Ocupacional**

- |    | Padre                    | Madre                    |                                     |
|----|--------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| 1  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Obrero                              |
| 2  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Artesano o Técnico                  |
| 3  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Capataz o Encargado                 |
| 4  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Empleado                            |
| 5  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Jefe                                |
| 6  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Gerente, Director, Alto Jefe        |
| 7  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Indep. Cta. Propia s/persona        |
| 8  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Dueño con hasta 5 empleados         |
| 9  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Profesional                         |
| 10 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Servicios varios (domésticos, etc.) |
| 12 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Agricultor                          |
| 13 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Ama de Casa                         |

**Actividad Económica**

- |   | Padre                    | Madre                    |   |
|---|--------------------------|--------------------------|---|
| 1 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Agricultura                                       |
| 2 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Construcción                                      |
| 3 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Comercio  |
| 4 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Banco, Bolsas, Seguros, Soc. Financieras          |
| 5 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Enseñanza   |
| 6 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Administración Pública                            |
| 7 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Fuerzas Armadas y de Seguridad                    |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Ejercicio de Profesión Liberal                    |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Instituciones Deportivas y afines                 |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Artes en general y actividades afines             |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Medios de Comunicación                            |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Hoteles y Restaurantes                            |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Transporte, Almacenamiento y Comunicación         |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Actividades Inmobiliarias, Empresas y de Alquiler |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Servicios Sociales y de Salud                     |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Otras activ. de Serv. Comunit., Sociales y Pers.  |
| 8 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Industrias Manufacturadoras                       |

**Datos Persona Allegada**

Nombre y Apellido

Calle

Número

Localidad

Piso

Código Postal

Departamento

Teléfono

Unidad

Firma del Alumno

Firma del Responsable Departamento Alumnado



MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**  
CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO  
Julín 418 - T.E. 107521 26916  
POSADAS - MISIONES



POSADAS, 27 AGO 1984

ORDENANZA N° 016

VISTO: La necesidad de dictar normas generales referentes a la Reválida y Habilitación de Títulos otorgados por Universidades Extranjeras; y

CONSIDERANDO:

QUE debe procurarse el otorgamiento de dichas Reválidas y Habilitación con la mayor amplitud posible, pero asegurando que la misma beneficie a quienes acrediten haber realizado estudios no inferiores a los que se cursen en esta Universidad y cumplimenten los requisitos que al efecto se determinen;

QUE deben contemplarse los acuerdos bilaterales o multilaterales de los que la República Argentina es signataria;

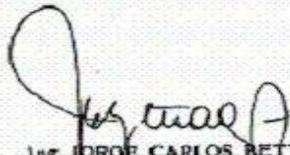
POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

O R D E N A :

ARTICULO 1°.- APROBAR el Reglamento de Reválida y Habilitación de Títulos Extranjeros que se adjunta a la presente Ordenanza.

ARTICULO 2°.- REGISTRESE, Comuníquese y Cumplido, ARCHIVASE.

  
Ing. JORGE CARLOS BETTAOLIO  
SECRETARIO  
CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO

  
Ing. ANDRES RAMON LINARES  
RECTOR NORMALIZADOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES